R 52335

TRATADO COMPLETO

DE LA

ESGRIMA DEL SABLE ESPAÑOL,

POR

DON JAIME MERELO Y CASADEMUNT,

PROFESOR DE ESGRIMA EN EL COLEGIO DE INFANTERIA.

TOLEDO:

IMPRENTA DE SEVERIANO LOPEZ FANDO,

Calle Ancha, núm. 31.

1862.

Biblioteca Nacional de España

Esta obra es propiedad del autor, quien perseguirá ante los Tribunales de Justicia al que la reimprima furtivamente. Todos los ejemplares llevan una contraseña particular.

Biblioteca Nacional de España

AL EXCMO. SR.

Don Antonio Ros de Olano,

TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, MARQUÉS DE GUAD-EL-JELÚ, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III, DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LAS MILITARES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES DE DISTINCION POR MÉRITOS DE GUERRA Y DIRECTOR GENERAL DE INFANTERÍA, &c. &c.

EXCMO. SR.:

La obra que tengo la honra de dedicar á V. E., si no es un libro perfecto donde se hermanan las galas del lenguaje con las máximas y preceptos que constituyen su tema, tiene al menos, á mi juicio, todo lo necesario para que los bravos Jefes y Oficiales de nuestro Ejército encuentren en ella un poderoso auxilio en los azares que suele depararles la distinguida cuanto arriesgada profesion de la milicia.

Biblioteca Nacional de España

General ilustre y emi[illegible]ista, nadie como V. E. puede aprecia[illegible] con la autoridad del saber las cualidades de este humilde trabajo, llevado á cabo en fuerza del perseverante deseo que siempre me animó de ser útil á mi patria y con especialidad á su bizarro é invencible Ejército.

Dígnese, pues, V. E. aceptarlo benignamente como una débil muestra de respeto, y quedarán con usura recompensados los desvelos del más atento y humilde servidor de V. E.

Excmo. Sr.:

Jaime Merelo y Casademunt.

Toledo 24 Setiembre, 1862.

Biblioteca Nacional de España

PRÓLOGO.

Las cosas humanas se modifican más ó menos sensiblemente segun las necesidades de la época á que se refieren, y seria de todo punto imposible que se sostuviera el equilibrio social, sin hacer en las diferentes instituciones de cada pais, las reformas que reclama su marcha progresiva ó retrógrada.

Esta poderosa razon ha alcanzado tambien al arte de la guerra, y de aquí las diversas innovaciones introducidas en él y en los agentes que le sirven de auxiliares.

Así es que en las primeras edades vemos al hombre lanzarse al combate casi desnudo y sin otros medios de defensa, que los emanados del instinto de su propia conservacion: le encontramos despues analizando los accidentes de una batalla, y estableciendo reglas más ó menos acertadas para modificar la accion de la pelea y sujetar á un resultado, si no exacto, al menos probable, sus continuas eventualidades: inventa luego armas ofensivas y defensivas de la mayor precision: levanta murallas: revuelve su imaginacion en pos de un sistema que en lo posible conduzca á la victoria; y más adelante hallamos ya al arte cerca de su perfeccion, poseyendo saludables prescripciones, que han de dar

Biblioteca Nacional de España

una inmensa ventaja al ejército que las emplee con acierto.

De esta suerte hemos llegado á lograr tales adelantos, que difícilmente podria establecerse un punto exacto de comparacion entre el soldado actual y el que hace algunos siglos confiaba la victoria al rigor de su brazo y al mayor ó menor número de combatientes que le acompañaban en la lucha.

Pero á pesar de lo mucho que se ha aprendido, queda todavía bastante por hacer, para que la fuerza armada perfeccione y extienda sus conocimientos; lo cuál podrá lograrse, á no dudarlo, el dia en que se tenga la suficiente idea de todas las ventajas producidas por las armas blancas, y de los infinitos medios que de ellas emanan tanto para la ofensa como para la defensa.

Ya en el año de 1858 publicamos un tratado para la esgrima del fusil ó carabina armados de bayoneta, en el cual indicamos prolijamente la necesidad de difundir en el ejército aquella saludable instruccion. Posteriormente la guerra de Italia y la reciente campaña de África, en que, sea dicho de paso, tan inmarcesibles glorias alcanzaron las armas españolas, vinieron á hacer más patente la falta de aquella mejora; pues si bien es verdad que nuestro ejército consiguió en la última triunfo sobre triunfo y victoria sobre victoria, siempre hubiera habido más facilidad en el combate, y tal vez menos efusion de sangre, si nuestros soldados hubiesen reunido á su bravura la destreza en el manejo de la bayoneta (1).

---

(1) En otra obra que dimos á luz en el año 1861, suministramos pruebas de la opinion sentada aquí.

Biblioteca Nacional de España

Y en corroboracion de esto mismo obsérvese que en el siglo XIX los grandes combates no se deciden sólo con el estruendo de las armas de fuego, sino tambien con la punta de las bayonetas, pudiendo citar además las palabras que el Emperador de los franceses pronunció al ponerse en Italia al frente de sus huestes: *Las nuevas armas de precision*, decia, *no son peligrosas sino de lejos, y no impedirán que la bayoneta sea, como en otros tiempos, el arma terrible de la infantería francesa.*

Sensible es, pues, que tras de tantos ejemplos y de una experiencia propia, el ejército español quede todavía rezagado á los demás en aquella enseñanza, único requisito que acaso le falta para inscribirse en el libro de las naciones como el más prepotente, puesto que en arrojo y denuedo nadie le aventaja.

Mientras tanto, nosotros en quienes jamás decae el entusiasmo hijo de las convicciones que hace tiempo abrigamos, y no abandonaremos nunca hasta conseguir una benéfica proteccion á la enseñanza de la esgrima de la bayoneta, que ha de aumentar la gloria del ejército, no hemos vacilado en publicar, como complemento de nuestros anteriores trabajos, la presente obra del sable destinada á los beneméritos Jefes y Oficiales del ejército español.

Cambiada hoy la estructura del sable merced á las constantes innovaciones de la época, que no podia aceptar la forma antigua por sus muchos inconvenientes, el arte de la esgrima ha sentido tambien la necesidad de formular otros preceptos, que sin variar la esencia de los anteriores, se adapten mejor al manejo de aquella arma segun en la ac-

Biblioteca Nacional de España

tualidad se la conoce. Y en efecto, ligera cual ninguna de las usadas por el ejército, y reducida á una curvatura casi imperceptible, ha venido á asimilarse á la espada, cuyas reglas le son aplicables así respecto á los cortes, como á las estocadas.

Se hacia, pues, sentir la falta de un tratado completo de la esgrima del sable, en el que al paso que se reuniesen todas las teorías conocidas en el dominio del arte, se iniciasen otras nuevas de sumo interés é indispensables á la moderna forma de aquella arma.

Persuadidos de esta idea, nos dedicamos á estudiar concienzudamente la destreza del sable reformado, siendo el fruto de nuestras prolijas y no interrumpidas tareas la obra que tenemos la honra de someter al juicio público. En ella, como puede observarse, no nos hemos separado en lo más mínimo de los principios conocidos hasta el dia, por que esto nunca hubiera sido acertado, salvo la paradoja de que el arte fuese una mentira, ó que al hombre se le supusiera hoy de diferente organizacion, lo cual no sería menos absurdo.

Por esta razon no debe esperarse en nuestro trabajo una obra enteramente nueva, porque exceptuando el aumento y combinacion de algunos golpes y estocadas, no conocidas hasta el dia por la escasa importancia que antes se daba á la punta de dicha arma, algunas tretas hijas de nuestro asiduo y perseverante estudio, las contratretas opuestas á los arrestos del enemigo, la instruccion para atacar á éste en todas cuantas actitudes puede afirmarse, la aplicacion del sable á la defensa de las armas extremas, como gumía ó

Biblioteca Nacional de España

puñal, y hasta la de la carabina armada de bayoneta y contraposicion al florete; las demás combinaciones han sido ya demostradas con la espada, é iniciadas por otros autores antiguos de reputacion bien sentada. Por ésto al hacer mérito de sus doctrinas, nos hemos concretado á coordinarlas y metodizarlas, sin alterar su esencia.

Sin embargo, la obra que presentamos, además de hallarse enriquecida con las innovaciones introducidas en el arte, tiene la ventaja de ser una recopilacion de lo mejor que se ha escrito hasta el dia sobre la materia; habiendo procurado emplear en su redaccion un método exacto, claro y preciso, con objeto de colocarla al alcance de todos los que necesiten sus instrucciones.

Á este fin no hemos perdonado medio alguno para facilitar la buena inteligencia de su aplicacion, ni escaseado gastos para presentar las figuras necesarias á dar una idea la más exacta de la guardia, y de los principales compases y actitudes que deben observarse respectivamente, al ejecutar cualquiera de los movimientos de que es susceptible la destreza del sable; valiéndonos al propio tiempo de la más estricta sencillez en las explicaciones; usando en la nomenclatura los términos más adecuados y fáciles de retener; siendo lo menos difusos posible en la locucion, y evitando digresiones supérfluas que generalmente no conducen á otra cosa que á ofuscar el entendimiento y debilitar la memoria.

De este modo los Jefes y Oficiales de Infantería encontrarán en este libro los elementos necesarios para completar la instruccion del arma que manejan, y un *acertado consejero* en las difíciles situaciones en que puedan encontrarse:

Biblioteca Nacional de España

la Caballería podrá tambien modificar la esgrima que conoce actualmente, y sacar de ella lo mucho que le falta para perfeccionarse, llegando por este medio á conseguir que el arma que maneja satisfaga sus necesidades, prestándose á la más perfecta defensa del ginete y del caballo y á la ofensa del enemigo; y por último la Marina de guerra, acostumbrada al antiguo y mezquino manejo del sable, que tanto tiene que reformar, segun demandan las exigencias del presente, obtendrá por este medio toda la destreza de que es susceptible el arma de que se trata: y no deben olvidar, tanto ésta como aquella, que les es, no sólo conveniente, sino de todo punto necesario, saber hacer uso con oportunidad y destreza de cuantos agentes puedan disponer para llenar cumplidamente la árdua mision que les está encomendada, toda vez que los ejércitos son un elemento indispensable de órden interior y de respeto para el exterior, que garantiza el sostenimiento é integridad de las naciones.

Creemos que el resultado de nuestros desvelos podrá ser útil al país y proporcionar un adelanto más al arte á que hemos consagrado los escasos recursos de nuestra inteligencia; pero si no ha correspondido al ardiente deseo que lo inspiraba, esperamos, que este humilde ensayo merecerá una benévola é indulgente aceptacion, quedando para otros autores dotados de mayor ingenio, la gloria de concluir esta obra, y dándonos por muy satisfechos con haber sido los primeros en iniciarla.

Biblioteca Nacional de España

TRATADO COMPLETO DE LA ESGRIMA DEL SABLE ESPAÑOL.

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO.

PROLEGÓMENOS.

1. La necesidad de su propia conservacion obligó al hombre á discurrir acerca de los medios de defenderse y ofender, y no encontrando en su organizacion física recursos bastantes para llenar aquel objeto, inventó útiles convenientes á contrarestar la ferocidad de los animales y violencia de sus semejantes, que llevados del odio ó ambicion, tratasen de atentar á su existencia ó arrebatarle sus intereses.

2. Hé aquí la invencion de las armas.

3. Mas como éstas debian aplicarse á un fin propuesto, no conociéndose sus ventajas y accidentes, poco ó ningun beneficio habian de reportar; pero á favor de la experiencia fué desarrollándose un cúmulo de reglas más ó menos exac-

Biblioteca Nacional de España

tas, que dieron por resultado el conocimiento en el manejo de aquellas y en su material aplicacion.

4. Muchas son las armas inventadas en el trascurso de los siglos, y no pocas las que se han desechado sucesivamente, segun que sus defectos han ido demostrando su escasa utilidad, ó más bien, porque las diferentes épocas que ha recorrido la humanidad, las ha necesitado distintas y en conformidad con sus naturales adelantos.

5. El verdadero arte, sin embargo, inventado por los grandes maestros españoles en el siglo XVI, con ligeras modificaciones y aparte de los adelantos anejos á cualquier conocimiento humano, siempre se ha fundado en iguales prescripciones.

6. Y no podia ser de otra suerte; puesto que, como en todas las artes, las reglas que lo forman no pueden emanar de otra causa que de su propia naturaleza, y si al principio pudieron estar ocultas, el tiempo y la experiencia vinieron más tarde á ponerlas de manifiesto.

7. El arte de la esgrima es aquél que contiene las reglas necesarias para el manejo de todas las armas cortantes ó punzantes que se conocen, siendo su único y principal objeto el de que el individuo que las usa adquiera los recursos necesarios para ofender y defenderse.

8. Redúcense sus preceptos á la combinacion de ciertos movimientos, que puestos en accion oportunamente, dan por resultado evitar cualquier golpe dirigido por un arma contraria oponiéndole la propia, ó bien el de herir al que trata de ofendernos, burlando los medios que emplea para su seguridad y defensa.

Biblioteca Nacional de España

9. *El raciocinio* y *la voluntad*, como en todas las artes, son los agentes principales que influyen en sus resoluciones; y *el ánimo*, *la vista*, *el tacto*, *la postura*, *la distancia*, *la celeridad* y *la fuerza*, los medios que pone en accion para conseguir el fin propuesto.

10. Sirve *el raciocinio* para conocer y aun adivinar á veces los golpes dirigidos por el contrario y el modo de evitarlos, siendo *la voluntad*, como es consiguiente, la que dispone y precisa la ejecucion.

11. *El ánimo* es una cualidad tan indispensable en el combatiente, que aquél que carezca del valor y serenidad suficientes para arrostrar el peligro, ni debe exponerse á la ocasion de tener que contrarestarle, ni aun ampararse de la ventaja que pueda proporcionarle la destreza adquirida en el manejo de las armas. Porque el pavor embota el entendimiento, paraliza el juego natural de los músculos, embrolla y hace inoportunos los movimientos, y de tal manera amilana y descompone á aquél de quien se apodera, que convierte en impotentes é inútiles todas las condiciones morales y físicas de su organismo. Sin embargo, con muy raras excepciones, el hábito neutraliza los efectos del miedo, pues da cierta confianza al individuo, nacida de la superioridad científica y material que cree tener sobre su contrario. Por esta razon es indispensable no descuidar semejante enseñanza, principalmente en las personas á cuya profesion es aneja.

12. *La vista* como en todas las operaciones, predomina en este ejercicio de una manera tan directa, que solamente su rapidez puede de algun modo secundar la accion

Biblioteca Nacional de España

del raciocinio, poniendo en via de accion sus apreciaciones, y haciéndonos conocer el punto vulnerable que debemos cubrir en la defensa y seguir para la ofensa; pero en multitud de ocasiones la celeridad de los movimientos la hace hasta cierto punto insuficiente, en cuyo caso la suple *el tacto* adquirido con la costumbre de combatir. *El tacto* sirve tambien para algunas tretas especiales que se explicarán en su lugar, y muy principalmente en los combates que se ejecutan de noche, en los cuales la vista no puede funcionar con la precision necesaria.

13. *La postura* ha de convenir siempre á presentar al contrario el menor espacio posible para sus combinaciones, y debe conservarse de tal manera, que nunca se dé ventaja al enemigo descomponiéndola ó debilitándola; pues ha de tenerse en cuenta que todos los golpes conocidos tienen una línea que les es peculiar, y la posicion del individuo es la única causa que determina y facilita al arma contraria la ocasion de poder recorrerla. Es preciso por lo tanto, que la postura sea siempre segura, uniforme y en lo posible elegante.

14. Por *distancia* en las armas, se entiende la que existe entre dos combatientes, la cual ha de ser de tal manera que tanto el cuerpo como el arma, se encuentren siempre en disposicion de cubrir los puntos atacados y de lograr la herida cuando convenga á nuestro intento ó se haga indispensable. Esta circunstancia ha de tenerse muy presente, pues la poca distancia hace tardos é ineficaces los movimientos de defensa respecto á los ofensivos, como se dirá oportunamente, y cuando el espacio que media entre dos adver-

Biblioteca Nacional de España

sarios es demasiado, ni les es posible ofender ni defenderse.

15. Tambien *la celeridad* y *la fuerza* desempeñan sus funciones en el arte de combatir; pues la primera es enteramente indispensable, para ejecutar la herida y acudir á la defensa, y la segunda proporciona más prontitud y seguridad al golpe, cansando al contrario con la multiplicacion de acertados movimientos. No obstante, la rapidez no es oportuna más que en la ocasion de lograr la herida ó acudir á la parada, y la fuerza no se ha de gastar en golpes inútiles, pues debe conservarse para descomponer al contrario en el momento de la ofensa.

16. Las prescripciones anteriores son generales á todas las armas blancas, y de tal manera es indispensable su conocimiento, que sin él es de todo punto imposible combinar un método acertado de ataque y defensa. Los cortes, estocadas, tretas y reparaciones, emanan de su aplicacion, y el que se dedique al manejo de cualquier arma será tanto más diestro en ella, cuanto mayor sea la disposicion, ciencia y costumbre que tenga de ejecutarlo.

17. Las armas blancas usuales en la actualidad en el ejército se reducen á la lanza, espada y sable de caballería, sable de infantería y fusil ó carabina armados de bayoneta; y en la marina el chuzo, machete de armar, sable de abordaje y hacha de campaña. No hablamos del florete, porque esta arma, más que de combate lo es de sala, propia tan sólo para distraerse en el manejo de la esgrima, y que cuando más figura en alguna aventura nocturna.

18. El manejo del sable ó espada de infantería es el trabajo de que vamos á ocuparnos, seguros de que si no

Biblioteca Nacional de España

perfecto, tal y como le exponemos, es de todo punto indispensable para completar la esmerada instruccion que en la actualidad reciben los Oficiales de aquella arma.

CAPÍTULO II.

DE LA LONGITUD, LATITUD Y PROFUNDIDAD EN EL CUERPO DEL HOMBRE.

19. Para medir exactamente los movimientos de piés y de arma al ocupar las líneas y distancias, la destreza considera en el cuerpo del hombre, medios y extremos de *longitud*, *latitud* y *profundidad*.

20. Los extremos de la *longitud* son alto y bajo, puntos donde ha de parar la ejecucion de la herida.

21. Por el medio en la *longitud* se comprende la herida que no participa de los extremos alto y bajo, la cual se ejecuta en ángulo recto.

22. Los extremos de la *latitud*, atendiendo las posiciones de piés que comunmente se observan esgrimiendo las armas en línea recta, son aquellas líneas trasversales ficticias que con la salida de la recta se ocupan por los costados diestro y siniestro, para atacar y defenderse por estos puntos, flanqueando al adversario y ganándole los grados del perfil con el auxilio de los compases por derecha ó por izquierda, segun se dirá.

23. El medio en la *latitud* es la línea recta ó diametral ficticia que únicamente ha de servir de regla, y la que menos se ha de ocupar para las ejecuciones, por ser un camino que ofrece poca seguridad en la defensa y ofensa.

Biblioteca Nacional de España

24. Por *extremos de la profundidad* se entienden aquellos formados por el cuerpo cuando se mueve con el arma adelante ó atrás en cualquiera de las líneas, disminuyendo los movimientos ó dilatándolos, bien con equilibrios de cuerpo, bien con las posiciones ó compases.

25. El medio en la *profundidad* es la conveniente distancia en que se encuentra el cuerpo sin participar del extremo cercano al del adversario, ni del remoto, en proporcion del fondo necesario para causar herida y defenderse de ella.

26. En la acertada combinacion de los *medios* y *extremos* explicados que se elijan, ó puedan apropiarse ó trasferirse de los que el contrario eligiese para sí, estriba la parte más esencial de la verdadera destreza, todo lo cual, para la más fácil comprension, se irá explicando en otros puntos y particularmente en el del plano inferior.

CAPÍTULO III.

DEL BRAZO DEL HOMBRE.

Lámina 1.ª, *figura* 1.ª

27. La estructura y organizacion de los miembros del hombre es de tan admirable artificio, que todos ellos tienen cierta y concertada razon para secundar los propósitos de la voluntad y poner en práctica sus diferentes inspiraciones. Mas no siendo de este sitio el entrar en consideraciones generales sobre tal extremo, nos ocuparemos solamente de

Biblioteca Nacional de España

aquella parte que les concierne y que está en absoluta consonancia con la destreza de las armas.

28. El brazo de cualquier hombre armado de sable, sólo hace y puede hacer con su punta tres círculos.

29. El primero señalado con la letra A. es el que ejecuta todo el brazo con la articulacion del hombro, sirviendo este movimiento de rotacion para formar el tajo y revés mayores.

30. El segundo señalado con la letra B. lo forma la articulacion del codo, teniendo el brazo recto ó arqueado; sirviendo éste para ejecutar el tajo ó revés menor, ó semicircular.

31. El tercero señalado con la letra C. lo hace sólo la articulacion de la muñeca, teniendo el brazo recto ó arqueado, formando con este movimiento un semicírculo por uno y otro lado, de donde nace la cuchillada. Estos son los puntos que dividen la circunferencia menor y constituyen el diámetro D. M.

32. Fáltanos advertir, que así como el brazo practica los tres círculos, cada articulacion tiene igual libertad para los suyos, y la de auxiliarse unas á otras, formándolos lo mismo por el lado derecho que por el izquierdo, por el frente que por encima de la cabeza.

33. Se deduce fácilmente por lo demostrado, que al ejecutar el adversario el círculo primero ó de más extension, se le puede herir de filo con el segundo, que se practica con la articulacion del codo, por ser de menor diámetro, dirigiéndole el golpe al lado inverso de aquél en que lo forme; y que el primero y segundo serán vencidos por el tercero, porque los círculos menores ejecutan la herida dentro del

Biblioteca Nacional de España

tiempo invertido en la formacion de los mayores, por ser más ligeros y efectuarse en menos tiempo, como consecuencia de su menor diámetro.

CAPÍTULO IV.

DE LOS TRES PLANOS QUE EN SÍ TIENE EL HOMBRE.

34. En el conocimiento de lo que vamos á explicar consiste toda la destreza.

Plano superior es la cabeza.

Plano medio es el brazo y el arma.

Plano inferior son los piés.

35. El *plano superior* es donde existen idealmente todos los medios y disposiciones para las heridas y la defensa de ellas, y el que con verdadero conocimiento manda y dirige á los demás.

36. *Plano medio* se dice al brazo y al arma, y obra segun las inspiraciones del entendimiento, encaminándose á tocar ó herir á la parte del cuerpo del adversario que se presenta más cercana y probable; lo cual no podrá conseguirse sin la ayuda del plano inferior, porque de otra suerte el brazo y el arma no tendrán más alcance que la distancia que medie entre los combatientes.

37. *Plano inferior* son los piés, donde descansa toda la fuerza del cuerpo: ponen en ejecucion los medios, y toman las disposiciones y caminos para ejecutar y eludir las heridas. Este plano es tan preciso como el primero; porque si en éste existen idealmente todas las heridas, en aquél se

Biblioteca Nacional de España

ejecutan las disposiciones y distancias encaminadas al mismo fin que propone el entendimiento.

38. De lo explicado se infiere, que el acto de defensa y ofensa será completo, obrando de consuno los tres planos.

CAPÍTULO V.

DEMOSTRACION DEL CÍRCULO FICTICIO Ó PLANO INFERIOR.

Lámina 1.ª, figura 2.ª

39. Uno de los requisitos principales para esgrimir con perfeccion, es el conocimiento del lugar que ha de recorrerse en el momento del combate, por cuyo motivo damos seguidamente la demostracion del círculo que el combatiente ha de imaginarse á su alrededor.

40. D. D.′ es el diámetro que tiene diez piés de longitud: T. D.′ T. y T.′ D. T.′ son ángulos cuyo vértice toca en la circunferencia y los extremos de sus lados distan de los del diámetro D. D.′ dos piés: A. A. A. A. es un cuadrado circunscrito al círculo.

41. D. D.′ línea diametral es al mismo tiempo la traza horizontal del plano vertical, que pasa por el centro de los dos combatientes colocados en guardia y rostro á rostro, segun la posicion de los piés que en las mismas líneas se señalan, que es el medio de proporcion, de donde se está fuera del alcance y de donde se pasa al medio proporcionado, ocupando una de las trasversales señaladas con las letras T. T.

Biblioteca Nacional de España

ó T.′ T.′ con el fin de ganar los grados del perfil y poniéndose desigual con el adversario.

42. Aunque desde la línea diametral á las trasversales de derecha é izquierda se fijan dos piés de abertura por regla general, ésta será discrecional en los asaltos ó peleas, segun el ímpetu del golpe que se haya de desviar. Muchas veces no se necesita formar compás para el quite, sino que el giro de piés es suficiente.

43. Para tirar los golpes, pasando desde la diametral á las trasversales de derecha é izquierda ó de una de éstas á otra, se verifica siempre con paso adelante ó corrido; en los quites ó desvíos rara vez se avanza: lo regular es quedarse en la línea diametral ó trasversal que se haya tomado para la defensa.

44. Esta demostracion es de todo punto necesaria en la destreza de las armas, pues abre los caminos á las heridas y por ella se toman los medios y disposiciones para la defensa cierta y verdadera; inutiliza las determinaciones contrarias, contiene los ímpetus desordenados del enemigo y sirve de gobierno porque enseña y guia á descubrir todos los inconvenientes que han de ofrecerse en la variacion de tantos conceptos como en la práctica puede formar el enemigo.

45. Es el fundamento esencial y la base en que estriban los otros dos planos, para conseguir el acierto y seguridad en las ejecuciones de ofensa y defensa.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI.

DE LOS TRES ÁNGULOS.

Lámina 1.ª, figura 3.ª

46. Siempre que se hable de la formacion de los ángulos, entiéndase con relacion á la parte inferior de la vertical del cuerpo propio ó ajeno.

47. *Ángulo* es la porcion de plano comprendida por dos líneas que concurren en un mismo punto.

48. Los ángulos están formados por las líneas A. B., G. B., y F. B. con la vertical H. B. Y. que figura ser la que pasa por el centro del cuerpo, sosteniendo el sable.

Éstos son de tres especies: *recto*, *obtuso* y *agudo*.

49. El *recto* es el formado por la línea de brazo y sable A. B. con la misma vertical H. B. Y.

50. El *obtuso* lo está por la línea más alta G. B. con la misma vertical.

51. Y el *agudo* por la F. B. con la susodicha vertical.

52. De los tres ángulos expresados, el que proporciona más alcance al brazo y arma es el recto, como se ve por la simple inspeccion de la figura, considerando la línea D. Q. vertical del adversario.

53. Los ángulos obtusos tienen oposicion entre sus mismas especies, segun su graduacion ó lo que se aparten más ó menos del recto, y participarán de mayor alcance cuanto más á éste se aproximen.

Biblioteca Nacional de España

54. La misma oposicion admiten los ángulos agudos, siendo de mayor alcance el que más se aproxime al recto, de manera que en los obtusos serán de mayor alcance los menores, mientras que en los agudos son los mayores.

55. De esta demostracion nacen las siguientes frases técnicas para explicar las diferentes posiciones del arma: *arma recta* cuando está horizontal; *obtusa* cuando la punta se eleva sobre la horizontal, y *aguda* cuando la punta está por debajo de dicha línea.

CAPÍTULO VII.

DE LA DIVISION Y GRADUACION DEL SABLE.

Lámina 1.ª, *figura* 4.ª

56. La presente demostracion enseña la graduacion que ha de considerarse en el sable; y para ello se pone dividida en nueve partes iguales que se denominan grados, empezando el primero en la punta y contándose el noveno cerca de la guarnicion, de modo que conforme se aumenten los grados, así irá acrecentándose la fuerza. La razon es clara y natural; porque como aquella reside en el cuerpo y éste la comunica al sable por medio del brazo, es evidente que el grado más cercano tendrá más fuerza, por estar más próximo al orígen; de modo que cuanto se desvie de él irá perdiendo más fortaleza y valor, por lo cual el número primero es el grado de más flaqueza, por ser tambien el que más dista del cuerpo; y en éste supuesto á los tres prime-

Biblioteca Nacional de España

ros, empezando por la punta, se les dice de *flaqueza*, á los tres del medio, de *proporcion*, y á los tres últimos, de *fuerza* ó *apoyo*.

57. La experiencia manifestará la oportunidad de este fundamento y lo preciso de su conocimiento, pues por él tiene el combatiente á su disposicion y voluntad el poder de disminuir la fuerza á su contrario y aumentar para sí la que por naturaleza le faltare: y así debe aceptarse por regla general, que los números mayores del sable propio tienen superioridad sobre los menores del contrario en su punto de contacto ó encuentro, bien sea en quite, sujecion ó atajo, y con esta advertencia ha de procurarse poner siempre los más sobre los menos y se conseguirá estar superiormente graduado y defendido.

Asimismo se ha de tener presente que aun en el caso de que dos combatientes traten de cargar su arma en igual graduacion ó punto de contacto, prescindiendo de la mayor ó menor fuerza del uno ó del otro, vencerá siempre aquél que al movimiento *violento* oponga el *natural*.

CAPÍTULO VIII.

DE LOS SEIS MOVIMIENTOS CARDINALES SIMPLES.

58. Movimiento en destreza es la traslacion ó giro, ya sea del arma, ya del cuerpo ó de alguna de sus partes, desde un lugar á otro.

59. El arte de la destreza, ávido en esclarecer todo cuanto concierne al cumplimiento de su objeto, nos enseña

Biblioteca Nacional de España

seis movimientos cardinales simples de brazo y arma, de los cuales se componen los que causan las heridas y su defensa, ya sea que algunos de ellos tomen parte sólo en tales materias, ya se hagan mezclados unos con otros, en cuyo caso adquiere el movimiento el nombre de *misto*.

60. Los nombres de los simples son: *violento*, *natural*, *remiso*, *de reduccion*, *extraño*, *accidental* ó *de estocada*.

61. El movimiento *violento* se practica cuando desde cualquiera actitud se lleva el arma hácia arriba: el *natural* cuando se dirige de arriba abajo: el *remiso* cuando se aparta del centro á un lado ó á otro: el de *reduccion* cuando se guia al medio desde uno de los dos lados: el *extraño* cuando se retira del centro y se dirige hácia atrás; y el *accidental* ó *de estocada* cuando desde atrás se lleva adelante.

62. De los movimientos cardinales explicados, tres son los que disponen la herida y tres los que la ejecutan.

63. Disponen la herida: el *violento*, (aunque éste en algunos casos tambien la practica y especialmente cuando se reduce á corte ascendente) el *remiso* y el *extraño*; y la ejecutan, el *natural*, el *de reduccion* y el *accidental* ó *de estocada*.

64. Al movimiento *natural* preparan la herida el *violento* y el *remiso*; al de *reduccion* el *remiso*, y al *accidental* ó *de estocada* el *extraño*.

65. El movimiento *natural* practica la herida de tajo ó de revés: el *accidental* la de *estocada*, cuyo movimiento, teniendo su principio en ángulo recto, ningun otro le antecede: y el *de reduccion* la de tajo ó de revés por medio de un semicirculo ó cuchillada.

Biblioteca Nacional de España

66. El movimiento *natural* es contrapuesto al *violento:* el *remiso* al *de reduccion;* y el *accidental* al *extraño:* porque el *violento* es subir y el *natural* bajar: el *remiso* apartarse y el *de reduccion* volver al medio: y el *extraño* retroceder y el *accidental* avanzar.

67. Cualquiera de estos movimientos lleva el arma á una de las seis actitudes: *alta, baja, de un lado, de otro lado, adelante y atrás.*

68. Esta demostracion, además de señalar la naturaleza de los movimientos, nos indica cuál será más ligero, siéndolo precisamente el *misto* que en su composicion reuna menos simples; porque en una sola accion se pueden hacer dos ó tres de éstos, por ejemplo: cuando subimos el arma desde el ángulo recto á la actitud alta y al lado derecho, hacemos dos movimientos; el uno *violento* y el otro *remiso:* el primero porque subió y el segundo porque se apartó; y si desde allí quisiéramos herir de estocada, hariamos un movimiento *misto* del *natural*, del *de reduccion* y del *accidental:* debiendo advertir, que la reunion de las especies simples en una sola accion, se podrá verificar aunque sean diferentes; pero no si se ha de ir á dos partes contrarias, porque no es posible á un mismo tiempo ir á dos lados, ni hacer movimiento *extraño* y *accidental*, *remiso* y *de reduccion*, ni *violento* y *natural*, pues ha de tener fin el uno para que tenga principio el otro. Lo mismo sucederá en las seis actitudes generales en que puede afirmarse el combatiente con su contrario, sin ser posible que haya otras de las declaradas, á no ser las mistas que son las que participan de dos ó más simples.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX.

DE LOS MOVIMIENTOS DE AUMENTO, DISMINUCION Y EN VIA.

69. Ya digimos en el capítulo VII, párrafo 56, que toda arma tiene nueve grados de fuerza, poniendo el primero en la punta y el noveno junto al nacimiento de la hoja ó empuñadura: supongamos, pues, que se junten dos sables uno sobre otro desde la actitud de guardia, siendo el punto de contacto el medio de sus respectivas longitudes, ó sea el 5.° grado: en tal caso, para que el de la parte inferior se apropie el aumento de fuerza, tiene que subir á correrse hasta que el grado 1.° ó 2.° del de su contrario quede debajo del 8.° ó 9.° del suyo. Este movimiento por su especie es *remiso*, y por su graduacion se llama de *aumento;* y si desde el primer punto de contacto, que digimos ser el 5.°, fuere bajando el 1.° ó 2.° del arma propia al 8.° ó 9.° de la contraria, en el primer concepto será *de reduccion*, y *de disminucion* en el segundo.

70. El movimiento *en via* puede decirse que es especial, porque no está determinado por ninguno de los demás, y por constituirlo solamente la posicion del arma, cuando la punta de ésta se halla directa y en próximo contacto con alguna parte del cuerpo, en cuyo caso la herida es inmediata, puesto que el adversario se queda en descubierto.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X.

DE LA CANTIDAD, CALIDAD Y TIEMPO DEL MOVIMIENTO.

71. Las tretas son un compuesto de movimientos diferentes, aplicables á todas las armas aunque éstos difieran por la cantidad, calidad, peso, longitud de ellas ó por el lugar de donde partan las líneas.

72. En la *cantidad* se considera el aumento ó disminucion de los movimientos y en la *calidad* el rigor ó violencia.

73. El movimiento nace y acaba, y tendrá más ó menos duracion segun la línea de donde parta y la cantidad de línea que recorra en su disminucion ó aumento.

74. El ímpetu ó rigor del movimiento, que es la *calidad*, depende de su extension y preparacion; porque cuando el cuerpo y el arma se encuentren en postura extrema, esto es, que ya no sea posible alargar más con el arma ni con los piés, es fácil deducir, que el movimiento ofensivo consiguiente para herir de estocada, ha de tener poca cantidad y calidad y ha de ser precisamente débil; pero si por el contrario, se preparase de manera que el arma y los piés pudieran describir larga cantidad de línea, entonces el movimiento ofensivo seria impetuoso y de mucha fuerza; y así, cuando el movimiento fuere para herir de corte, si el arma al disponerle repasare poco espacio de línea, ó como se dice vulgarmente, si con él se tomase poco vuelo para descargar el golpe, entonces la herida de corte no tendria tanto

Biblioteca Nacional de España

rigor como si su movimiento dispositivo hubiera sido circular, en cuyo caso la cantidad es mayor por la mayor extension que recorre la punta del arma.

75. Puédese inferir fácilmente por lo demostrado, que la fuerza ó impetuosidad del golpe está en proporcion con la extension del movimiento.

76. Hay, sin embargo, un inconveniente que consiste en invertir más tiempo, exponiendo y descubriéndose más la parte central del cuerpo que habia de ocupar el arma, por cuya causa el movimiento extenso será vencido por otro de menor cantidad ejecutado en menos tiempo (cap. III).

77. Lo que acabamos de manifestar es aplicable igualmente al movimiento difícil, el cual es el que se ejecuta inoportunamente sin generacion ó causa; por cuya razon puede ser con facilidad destruido en su principio: es decir, que el movimiento ofensivo que se ejecuta por inspiracion propia, es necesario que sea precedido de otro, aunque sea leve, para que le proporcione generacion que le haga fácil.

78. El movimiento ofensivo que nace de otro, que se emplea para la defensa, es el que ofrece más segura garantía.

79. Todos los movimientos en sus principios son débiles, porque se engendran de partes que se van multiplicando unas con otras, hasta que se forman en su totalidad y se consuman favorablemente; y en este caso, ó sea en el de golpe final, es cuando el movimiento tiene toda la fuerza que le ha comunicado el motor, razon por la que es del mayor interés conocer el principio de los movimientos, su *cantidad*, *calidad* y modo de obrar sobre su tiempo y flaqueza.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XI.

DE LA CONTRARIEDAD ENTRE LOS MOVIMIENTOS RECTO Y CIRCULAR.

80. La brevedad con que el combatiente puede llevar el arma al término que desea, se halla en razon directa de la longitud de la línea que aquella debe recorrer: la línea corta apresura el golpe, y la larga lo dilata; por consiguiente, el movimiento recto ó sea de estocada se acercará al punto que se apetece con más velocidad que el de tajo ó de revés, de modo que con el movimiento *accidental* se vencen los circulares de tajo y de revés, si la estocada se aplica oportunamente en el principio de esos cortes sobre el *violento* que los dispone, y antes que empiece á bajar el *natural* que los ejecuta.

81. Puede igualmente en determinados casos vencer el movimiento circular al recto, del modo siguiente: cuando el contrario se dirija con el recto ó de estocada á herir, se le opondrá oportunamente el ángulo agudo, que es el principio de la formacion del tajo ó revés circular, desviando con él la estocada; y durante la *expulsion* que ésta reciba, se acabará de describir el tajo, encontrando libre la línea que traza y se descargará con seguridad el golpe, antes que el contrario se rehaga.

82. Al propio tiempo que se demuestra la contrariedad del movimiento circular al recto, ó sea el dominio que ejerce la estocada sobre el tajo ó revés circulares, y éstos contra

Biblioteca Nacional de España

aquella, ofrece una deduccion de la mayor importancia, que se debe tener como axioma en la destreza; y es que los movimientos cortantes, especialmente los de mayor extension, han de tener parte generativa de otro que les preceda (cap. x, párrafo 77), y ser á propósito, para distraer el arma enemiga, á fin de que al describir los circulares, no puedan ser destruidos en su principio con daño del operante.

CAPÍTULO XII.

DE LAS TRETAS Y SUS ESPECIES.

83. Son tantos y tan diversos en la destreza los modos de atacar al enemigo, que para entenderse mejor ha sido preciso dar á las partes de ataque el nombre de *tretas*.

84. Aunque *treta* en teoría signifique una idea para herir y defenderse, no obstante, reducida á acto, es una combinacion de movimientos diferentes para lograr un fin ó sea la herida.

85. En todas las armas, sean largas, cortas ó intermedias, no hay más que cinco tretas, cuyo movimiento primero ó final puede causar herida, y son las siguientes:

86. *Estocada, tajo circular*, *revés circular*, *tajo semicircular* y *revés semicircular*.

87. Podrán, sin embargo, añadirse á estas cinco otras dos, á saber: las cuchilladas y el tajo hendido; pero como aquellas se reducen á las dos últimas y el tajo hendido al tajo circular, por no ser difusos y estando por la brevedad, hemos determinado reducirlas á las cinco antedichas.

88. Pero de estas mismas heridas que se explicarán

Biblioteca Nacional de España

en su lugar, ya por la gran variedad de los movimientos que las disponen, ya por los que las preceden, ó por otras causas, se hacen tantas y tan variadas las tretas, que con el dictámen de los más célebres autores, se puede decir que son infinitas; distinguiéndose, sin embargo, sus especies y clase, las que definimos al tenor siguiente:

1.ª *Treta sencilla* es la que consta de un solo golpe.

2.ª *Treta doble*, la de dos ó más golpes.

3.ª Cuando la treta se emplea por inspiracion propia, sin que preceda movimiento enemigo, se la dice *de primera intencion.*

4.ª Cuando se ejecuta sobre los movimientos del adversario, se llama *de segunda intencion.*

5.ª Cuando se realiza juntándose el arma propia á la contraria, se dice *de agregacion.*

6.ª Si se forma sobre un golpe decidido del enemigo, aplicando fuerza en flaqueza, ya sea de punta ó de ocupacion de corte mientras el contrario preparare el suyo, se llama *de arresto.*

7.ª Si se verifica sobre golpe ú ocupacion de cualquier movimiento, sin agregarse al arma enemiga, se llama *de tiempo.*

8.ª Si encontrándose en postura extrema de cuerpo que es la de á fondo, se tirase más de un golpe sin restituirse á la guardia, impidiendo la respuesta, se dice *de continuacion de golpe.*

9.ª Cuando del movimiento defensivo, que oponemos al ofensivo del adversario, sacamos de su disposicion otra ejecucion, se llama *respuesta.*

Biblioteca Nacional de España

10.ª Y finalmente; se conocen además de las predichas, las de conversion de *corte* á *punta*, las de *punta* á *corte*, las de *ligamento* y *expulsion*, las de *sujecion* ó *atajo* y las de *desarme*.

CAPÍTULO XIII.

DEL MEDIO DE PROPORCION Y DEL MEDIO PROPORCIONADO.

89. El *medio de proporcion*, es la distancia que se determina al frente del enemigo, desde donde se pueda observar su intencion y no nos alcance á herir, si de nuevo no mueve los piés. El modo de adquirirla es el siguiente: colocados los combatientes uno en frente del otro en primera posicion de piés, se formarán con el brazo y sable ángulo recto (lámina 1.ª, figura 3.ª), de modo que las puntas de las armas toquen tan sólo el nacimiento de las hojas ó guarniciones, desde cuya postura se pasará al *medio de proporcion*, sacando el pié derecho á segunda posicion y quedando en la actitud de guardia. El ejercicio y la práctica señalará á los pocos dias de instruccion el lugar que se ha de ocupar sin otro procedimiento.

90. Obtenido el *medio de proporcion*, es cuando se pasa al *medio proporcionado;* porque es preciso deje de ser el uno, para que tenga principio el otro.

91. El *medio proporcionado*, es la distancia que se adquiere para herir y quedar defendido; porque la herida es tan fácil de ejecutar como difícil conseguir lugar momen-

Biblioteca Nacional de España

táneo para darla y salir de ella sin lesion, y eso es lo que constituye el *medio proporcionado;* para cuya adquisicion no es posible dar una regla universal respecto de todas las tretas, ya porque las que se pueden oponer son infinitas, ya porque cada una de ellas tiene su *medio proporcionado* diferente.

92. De tres modos es el *medio proporcionado*, á saber: *propio*, *apropiado* y *trasferido*.

93. *Medio proporcionado propio*, es aquel que el combatiente elige por sí sólo, cuando el contrario le espera: *apropiado*, el que ofrece el enemigo cuando con sus movimientos da disposicion de herir sin riesgo, y *trasferido*, el que quita el combatiente á su contrario, oponiéndole sus compases y movimientos, de suerte que venga á tomar para sí el medio que el otro buscaba.

94. Por último; para encomiar debidamente lo que interesa esta definicion, baste decir, que el que llega á constituirse con perfeccion en el *medio proporcionado*, consigue el fin de este arte, pues asegura en ello defenderse y ofender á su contrario.

95. Con estos fundamentos, sobre los cuales ha de estrivar la esgrima particular del sable, ya con los conocimientos que encierran, ya con las reglas que se darán, podrán practicarse investigaciones que de otro modo no se adquiririan, y sobre todo no se conseguiria una destreza tan rápida como eficáz para salir siempre airoso y sin lesion en el combate.

Biblioteca Nacional de España

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO XIV.

DEL SABLE Y DE LAS SÉRIES EN QUE SU ESGRIMA SE DIVIDE.

96. El sable usado actualmente por los Oficiales de infantería, no se semeja absolutamente ni en forma ni en condiciones á los que no há mucho tiempo se llevaban en nuestro ejército.

97. Aquellas armas, si bien podian acomodarse á la ofensa, porque para esto cualquiera cosa es buena, carecian, sin embargo, de las condiciones convenientes á la defensa, frustrando las más acertadas combinaciones con la excesiva curvatura de su hoja y su extraordinaria pesantez.

98. Hé aquí la razon que produjo la inconveniencia de no poder aplicar los provechosos preceptos del arte de la esgrima, á un arma que era la única salvaguardia de los Oficiales de todas clases y soldados montados, en los peligrosos lances de la guerra.

99. Sin embargo, algunos profesores aplicaron para el

Biblioteca Nacional de España

uso de aquella arma muchos de los cortes y tretas de la antigua espada española; pero esto fué un absurdo, que empeoró notablemente la suerte del combatiente, haciéndole emplear en movimientos inútiles un tiempo precioso de que debia aprovecharse para herir á su adversario.

100. Para probar la verdad de este aserto, no es necesario extenderse en largos comentarios, sino que bastará decir: que consistiendo la defensa y ofensa del individuo en la vivacidad de la parada, en la rapidez del golpe, en la acertada y fácil aplicacion de los compases y en la buena direccion de los cortes y estocadas, y siendo evidente que un sable de los antiguos rinde el brazo del que lo maneja en cinco minutos, no existiendo la fuerza necesaria, estos movimientos son tardíos; la accion mezquina, y la direccion imposible.

101. De semejante conviccion debieron nacer las notables alteraciones que ha sufrido en su forma el arma de que se trata; y aunque de este modo se acomoda perfectamente á las prescripciones del arte, réstale, sin embargo, aproximarse un poco más á la línea recta y tener un guardamano más completo: es decir, que la curvatura del sable ha de ser casi imperceptible, y la guarnicion de tal manera que su parte más ancha conste de tres pulgadas y media, disminuyendo en proporcion hasta quedar reducida al unirse con el pomo, á ocho líneas solamente. Es tambien necesario que la empuñadura tenga un peso que proporcionalmente exceda al de la hoja, con el fin de que ésta se domine con facilidad por la muñeca; pues de otro modo no podrá acudirse á la reparacion de cualquiera herida, despues de tirar un golpe.

Biblioteca Nacional de España

102. El sable debe estar además perfectamente montado, tener un peso que no supere al que se gradua puede manejar con soltura cualquier hombre de mediana fuerza, y la flexion indispensable para acomodarse mejor á las heridas y paradas, y hacer menos sensible en la muñeca la impresion de los golpes del contrario.

103. Hechas estas ligeras indicaciones y atendiendo á todas cuantas se deben tener presentes sobre el sable y la espada de corte, en cuya esgrima la diferencia que media es más bien un escrúpulo que obstáculo, todas nuestras tendencias, al explanar los puntos concernientes á las estocadas, se dirigirán á salvar esta leve duda, á fin de que los golpes puedan ser iguales en ambas armas, y servir las instrucciones contenidas en el presente libro, ya para manejar cumplidamente el sable de poca inclinacion, ya la espada recta.

104. Los mismos golpes, quites y variaciones tiene el sable de infantería que la espada y sable de caballería; distinguiéndose los del primero en ser más vivos sus movimientos y más cerrado su juego que los de las otras armas, en las cuales, por haber de ser manejadas desde el caballo, son usuales los cortes de más extension en que trabaja todo el brazo, lo mismo que en los quites, por el mayor ensanche que se les ha de dar por el frente y costados para la defensa del ginete y del caballo.

105. Los autores tanto antiguos como modernos, no han escrito para instruir á la Caballería, sino que lo que han hecho es aconsejar como hemos visto en algunos, á que aprendiesen la de á pié; y no se necesita imponerse en todas

Biblioteca Nacional de España

las séries que explanaremos, porque las importantes diferencias que se suceden unas á otras, es imposible poderlas aprender desde el caballo, ni tampoco conocer las direcciones y giros que se ha de dar á la brida, y que han de acompañar á los movimientos del arma, fáciles únicamente de inferir por las líneas de tierra en el ejercicio de la esgrima que presentamos.

106. Finalmente; debemos advertir, que para ejercitar la esgrima del sable, han de preferirse las armas de madera ó de palo que tengan igual peso á las que cada cual ciña; porque de lo contrario, no podrá haber exacta y segura trasmision en sus movimientos.

107. Bajo este supuesto, y á fin de dar una idea de la esgrima del sable, y del camino que vamos á seguir en sus minuciosas explicaciones, y atendiendo tambien á que en esta introduccion debiamos indicar las variaciones y diferencias que progresivamente se irán desarrollando, pasaremos á ocuparnos de las reglas y preceptos que han de observarse, á fin de que los que se dediquen al estudio de este arte, puedan fácilmente conocer su gradacion, y la manera que ha de seguirse para adquirir una completa enseñanza.

108. Dichas reglas comprenden diez séries y son las siguientes:

109. Primera: los cortes simples ó que consten de un solo movimiento, sobre los seis puntos que se consideran en el cuerpo del hombre; la repulsion con quites sencillos de los golpes anteriormente expresados, y las estocadas precedidas de fingimientos ó acometimientos.

110. Segunda: los cortes sobre estos mismos precedi-

Biblioteca Nacional de España

dos de fingimientos ó acometimientos, para burlar los quites del contrario; la suficiente agilidad para repelerlos, y la respuesta de las estocadas sueltas y agregadas.

111. Tercera: la conversion de los movimientos de corte á punta y de los de punta á corte en las posibles direcciones; el uso de los ligamentos, y la manera de deslizar el arma propia sobre la enemiga, repeliendo á ésta con ataques y expulsiones.

112. Cuarta: aquellos preceptos que facilitan la defensa al combatiente, sin que para ello tenga que hacer uso de las paradas, valiéndose tan sólo de los arrestos ó golpes de tiempo, bien sea á pié firme ó retirándose á la tercera posicion, bien con paso atrás ó pasando á las líneas trasversales de derecha ó izquierda.

113. Quinta: los fingimientos y acometimientos de los golpes que han de engañar al enemigo, cuando efectua los arrestos, y descomponerle en línea recta, si para tirarlos retira el cuerpo á la 3.ª posicion de piés.

114. Sexta: el conocimiento para atajar las estocadas y cortes del enemigo, sin recurrir á los arrestos ni quites ordinarios; el *atajo total* ó *real*, y la contratreta que sirve para evitar que el arma propia sea atajada por la contraria.

115. Sétima: las tretas de preferencia sobre el perfil del cuerpo enemigo.

116. Octava: las conclusiones y desarmes, y las contratretas para no ser desarmado.

117. Novena: el ataque general en cualquiera actitud en que se halle el adversario.

118. Y décima: la defensa para toda clase de armas.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XV.

DE LOS COMPASES Ó MOVIMIENTOS DE PIÉS.

119. *Compás*, es el movimiento que hace el cuerpo, cuando abandona el lugar en que se encuentra para ocupar otro distinto, ó bien cualquiera de los pasos dados, con el fin de secundar la accion del arma ó rehuir los golpes del contrario.

120. Para conocer este importante punto se ha de tener presente lo demostrado sobre el círculo ficticio (cap. v), que esclarece lo que falte en la explicacion presente.

121. Los autores antiguos, para entenderse en los movimientos de piés, los demostraron en términos geométricos; pero nosotros, sin faltar á lo sustancial, usaremos de una nomenclatura más acomodada al objeto, á fin de que esté al alcance de todos.

122. Los conocidos en esgrima son los siete siguientes, los cuales se establecen por base en toda línea de tierra.

1.° — Las cuatro posiciones de piés.

123. La 1.ª sirve para pasar á las demás posiciones, segun se dirá.

124. La 2.ª es *la de guardia*, en la que se encuentran las piernas más dispuestas para pasar con prontitud á todas las demás posiciones.

125. La 3.ª es la retirada del pié derecho, sentándole en tierra, de punta, un pié distante del talon izquierdo, ó

Biblioteca Nacional de España

la salida del mismo, colocándole en tierra atravesado á igual distancia delante del derecho, levantando éste su talon; de suerte, que de una y otra manera resulte quedarse en la misma actitud, si bien en la primera se retrocede y en la segunda se avanza.

126. La 4.ª es la que se llama *á fondo* y se ejecuta desde cualquiera posicion.

127. Cuando dichas posiciones se practican haciendo dos de ellas seguidas, desde la actitud de guardia ó á fondo, como por ejemplo, la 1.ª y 4.ª ó la 3.ª y 4.ª adelante, ó bien la 3.ª y 2.ª ó la 3.ª y 4.ª atrás, se les da el nombre de *dobles posiciones*.

2.º—Los equilibrios adelante y atrás.

128. Se realizan desde la 2.ª ó 4.ª posicion sin mover los piés, inclinando el cuerpo y cargándole sobre la pierna derecha, si es para ofender; ó sobre la izquierda, si para dilatar el movimiento agresivo.

3.º—El paso adelante y atrás.

129. Éste tiene por objeto graduar ó desgraduar la distancia respectivamente en ataque y defensa.

4.º—El paso corrido.

130. Sirve para avanzar un pié de terreno más que en el paso adelante, con el fin de ofender, desarmar ó repetir algun golpe.

Biblioteca Nacional de España

5.° —Los cambios de guardia adelante y atrás.

131. Estos compases son contrarios unos de otros, sirviendo el primero para desarmar y el segundo para evitar ser desarmado.

6.° —El cambio de línea por derecha é izquierda.

132. Éste se ejecuta pasando de la línea diametral á una de las trasversales, con el objeto indicado en el capítulo II párrafo 22, advirtiendo que en la destreza del sable, no se exijen estos cambios de línea á todo movimiento de arma, sino para evadirse de los atajos y arrestos, cuando estos últimos se practican fuera de la 3.ª posicion, y en las *tretas de preferencia*, segun se dirá en su lugar, por realizarse algunas de ellas en el momento de un golpe de sorpresa.

7.° — Los giros á derecha é izquierda.

133. Éstos se practican á fin de favorecer al arma y al cuerpo en los quites, respondiendo desde ellos con celeridad, ganando los grados del perfil; puesto que suplen á los cambios de línea y son sumamente breves en la ejecucion.

CAPÍTULO XVI.

DE LAS LÍNEAS QUE SE CONSIDERAN EN EL CUERPO DEL HOMBRE PARA EL ATAQUE Y LA DEFENSA.

134. Habiendo demostrado las líneas ficticias que han

Biblioteca Nacional de España

de ocupar los piés, vamos á explanar las que se consideran en el cuerpo para ataque y defensa.

135. Dos son tan solas las líneas que presenta el cuerpo del hombre, tanto para los movimientos ofensivos como para los defensivos que han de repelerlos: *línea de afuera* ó *de tercera* y *línea de adentro* ó *de cuarta*.

136. *La línea de afuera* es aquella en que el hierro del adversario se encuentra á la derecha del de uno, bien sea en lo alto ó en lo bajo; y *línea de adentro*, en la que el hierro del enemigo se encuentra á la izquierda del propio, ya sea en lo alto ó en lo bajo, de manera que la línea de afuera ocupe toda la parte derecha del cuerpo, y la de adentro la izquierda.

137. Dichas líneas de adentro y de afuera tienen correlacion con las trasversales del círculo ficticio (cap. v), y se corresponden unas á otras, para el ataque y la defensa; de manera que la línea de afuera considerada en el cuerpo, es á la que se dirigen los golpes, cuando se ocupa la trasversal de la izquierda; y á la de adentro, cuando la de la derecha.

138. Resultan, pues, dos ataques; uno por el flanco derecho y otro por el izquierdo., de los que se tratará en su lugar correspondiente.

CAPÍTULO XVII.

DEL ZURDO Y DEL AMBIDIESTRO.

139. Una mala costumbre no corregida en sus principios, hace que algunos hombres ejecuten con la mano

Biblioteca Nacional de España

izquierda los movimientos que los demás practican con la derecha. Á los que así se manejan, se les da el nombre de *zurdos*, y aunque hay que instruirlos como á los demás, es indudable les estaría mejor empuñar el sable con la mano izquierda que es la que tienen ejercitada, y por consiguiente la que daria mejores resultados en las diferentes combinaciones que se efectúan al esgrimir aquella arma.

140. Existe en lo general una creencia, por la cual se concede al *zurdo* cierta superioridad sobre el derecho: fúndanse los que así piensan, en que aquél hace la acometida al contrario de como se practica por la generalidad, y por consiguiente debe sorprender con lo extraño de sus maniobras; pero esto es un error que se desvanece por sí mismo, considerando que los hombres al manejar el arma con la mano izquierda, no pueden ejecutar otras tretas que sus adversarios; con la pequeña diferencia de hacer por la izquierda todos los giros y movimientos que vamos á enseñar por la derecha, y efectuar por este lado, los que segun indicaremos más adelante deben practicarse por el costado izquierdo.

141. El *zurdo* esgrimiendo el arma con la mano izquierda, podrá únicamente aventajar al *derecho* por lo poco acostumbrado que éste se encuentra á combatir con semejantes adversarios; pero el verdadero diestro, al verse por un momento confundido con movimientos inversos, á poco que reflexione presentará á su enemigo el combate por el flanco izquierdo, ó sea con cambios de línea á la derecha, logrando de este modo equiparar tanto los accidentes del ataque como los de la defensa.

142. Por *ambidiestro* en las armas, se entiende aquel

Biblioteca Nacional de España

que las maneja hábilmente con ambas manos; pero no concedemos ventaja alguna en la destreza al que tenga esta cualidad, pues únicamente presentará el ataque por el costado derecho ó por el izquierdo; en el primer caso no podrá hacer otra cosa que efectuar sus combinaciones como lo hacen los que son *derechos*, y en el segundo de la manera que las practican los *zurdos*.

143. Sabiendo, pues, el derecho, tirar con su igual y con el zurdo, ninguna ventaja tendrá sobre él el ambidiestro en el manejo del sable.

144. Se nos dirá por algunos que el ambidiestro podria cambiar el sable de mano y confundir de este modo á su adversario; pero á esta objecion contestan los golpes de tiempo que podrian efectuarse con mucha facilidad en los momentos ocupados en el cambio, dejando mal parado y peor herido al que de tal modo quisiera esgrimir el arma.

145. Y finalmente; en la destreza de toda arma larga, corta ó intermedia, debe tenerse entendido, que bien sea el combatiente *derecho*, *zurdo* ó *ambidiestro*, bien *alto* ó *bajo*, ninguna de estas cosas influyen directamente en la decision de un combate, y el que llevará ventaja y conocidamente podrá enseñorearse sobre su adversario, será aquel que reuna á la mucha agilidad, más conocimiento y experiencia.

CAPÍTULO XVIII.

DE LAS CINCO DISPOSICIONES DE LA MANO Y DEL SABLE.

146. Para que el sable sea guiado con la precisa rapidez y acertada direccion á los puntos de ofensa y defensa, que-

Biblioteca Nacional de España

dando en unos y otros resguardado el brazo y cuerpo en oposicion á la punta y filo del adversario, debe volverse la mano de cinco maneras, segun á continuacion se expresa.

1.ª *Uñas adentro:* ó sea mirando éstas á la izquierda, y el filo del sable abajo, cuya posicion es la más descansada.

2.ª *Uñas afuera:* ésta es, cuando desde uñas abajo volvemos la mano hácia afuera de las armas, hallándose el filo del sable y el codo arriba, cuya posicion es violenta.

3.ª *Uñas arriba:* el filo del sable mirando á la izquierda, cuya actitud es floja.

4.ª *Uñas abajo:* quiere decir, mirando éstas á tierra, y el filo del sable á la derecha, cuya posicion es la más fuerte.

5.ª *Uñas al aire:* es cuando desde uñas arriba volvemos la mano más hácia la derecha, quedando el codo á la parte de adentro y el filo en lo alto.

147. En lugar oportuno daremos á cada una de estas disposiciones los movimientos que respectivamente les corresponden, siendo muy importante el conocerlas, pues de su extricta observancia depende el adquirir la rapidez artificial, que es más estimable bajo todos conceptos que la natural.

CAPÍTULO XIX.

DE LA FUERZA MUSCULAR DEL PUÑO.

148. El que no posea más que una fuerza mediana y haya de combatir con otro que la tenga superior, es necesario se prevenga á no exponerla probándola en igual graduacion con el sable de su adversario, porque entonces, como

Biblioteca Nacional de España

los grados en que están opuestas las armas son los mismos, equivale á luchar puño con puño, y la victoria en tal caso sería indudablemente del que tuviera más fuerza muscular y tendinosa.

149. Hay muchos que valiéndose de su gran vigor procuran hacerse dueños del arma adversaria, entorpeciendo la accion de las tretas, quites, posiciones y respuestas, con el fin de dominar cansando al contrario y teniéndole el arma en una opresion continua, por cuyos medios se logra muchas veces paralizar los movimientos del que es menos resistente; y con el objeto de que los que estén en este caso puedan burlar la mayor fuerza del enemigo, se dan las reglas siguientes:

1.ª Debe tenerse mucho cuidado en observar la distancia del *medio de proporcion* (cap. XIII, párrafo 89), y de conservarla, porque como éste sea la base de todas las operaciones, de tal principio emana el conocimiento de guardar las demás.

2.ª Nunca se ha de empeñar el sable propio profundizándole, sino en los casos en que el contrario aparte el arma del centro y dé cabida al ataque, en cuyo caso debe efectuarse con la mayor rapidez, saliéndose en seguida fuera de distancia.

3.ª Se ha de tener la punta del sable en continuo movimiento de abajo arriba ó al contrario, desde la actitud de *arma baja á la derecha*, y procurando que el encuentro de los sables se verifique de tal suerte, que el propio se oponga siempre con sus mayores grados sobre los menores del del adversario.

Biblioteca Nacional de España

4.ª Por último; todos los golpes que emplee el de mayor fuerza, han de repelerse, acompañando á los quites con las salidas de línea á la derecha, favorecidas del quite 8.°, del cual debe sacarse la más rápida contestacion, no olvidando en todos estos eventos el tirarle cortes al brazo, siempre que haya oportunidad con golpes de tiempo en retirada.

CAPÍTULO XX.

DE LA GUARDIA.

Lámina 2.ª, *figura* 13.ª

150. No siendo de este lugar el conocimiento de las distintas actitudes en que el contrario puede afirmarse con su arma, ni la de extendernos en dilucidar la oposicion que con la nuestra se le debe hacer segun aquellas, nos concretaremos á determinar la posicion que definimos con el nombre de *guardia,* cuya actitud, segun lo demostrado por la experiencia, es la que reune mejores condiciones y garantías, tanto para la defensa como para la ofensa; la cual aceptamos porque es la base para las explicaciones y lecciones prácticas.

151. La postura del arma debe ser obtusa (cap. VI, párrafo 55); el brazo derecho arqueado; la mano con su guarnicion por encima de las caderas; el codo á igual altura y segregado dos pulgadas del cuerpo; la punta al nivel de la cabeza; el brazo izquierdo doblado, de modo que la palma de la mano con su jeme quede apoyada sobre

Biblioteca Nacional de España

la cadera de este costado; el dedo pulgar hácia la espalda, y los demás sobre el vientre.

152. La distancia de los piés ha de ser segun la estatura de cada uno, pero que no haya más de pié y medio de talon á talon, para poderlos mover con facilidad y estar dispuestos á acudir donde convenga.

153. Últimamente; ésta es la posicion que debe emplearse al frente del adversario en el acto del asalto ó pelea, para defenderse y ofender, procurando al mismo tiempo que la distancia que ha de mediar de cuerpo á cuerpo, sea la del *medio de proporcion* preceptuada en el capítulo XIII, y que el filo del arma propia mire siempre á la hoja de la del contrario; es decir, si se afirman en la línea de adentro, uñas arriba, el filo á la izquierda y la punta inclinada á este costado; y si en la de afuera, inversamente, uñas abajo, el filo á la derecha y la punta hácia este costado: pues no haciéndolo así, la guarnicion no se opone ni cubre el brazo por la parte en que se encuentra el filo del arma adversaria.

CAPÍTULO XXI.

DE LOS QUITES Y PUNTOS DEFENSIVOS.

154. Tres son los medios conocidos para apartar el arma del adversario.

El primero son *los quites*.

El segundo *los atajos*.

El tercero *los arrestos*.

Biblioteca Nacional de España

155. En este lugar nos ocuparemos del primer medio que es el más simple; pero tan necesario, que sin él no puede haber defensa.

156. *El quite* es la oposicion de una línea ó ángulo considerado con el arma propia, á otra línea ó ángulo que forme la del adversario, por la que nos libertamos de cualquier golpe, bien sea dirigido de punta ó de corte.

157. Los quites en el sable, se reducen á nueve, cuyos nombres son: 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.°, 8.° y 9.°

158. Los seis primeros son los principales, y cada uno de ellos tiene señalado el punto respectivo que ha de defender de los que pueden ser tocados por el adversario.

159. El punto que sostiene ó cubre cada quite de éstos, toma el nombre numérico del mismo quite, resultando seis puntos entre los cuales están divididas todas las partes del cuerpo (véanse los números de la lámina 1.ª, figuras 5.ª y 6.ª); y así para las explicaciones sucesivas, cuando se mande por ejemplo: *tírese un golpe á punto* 1.°, entiéndase que es al punto que defiende el quite 1.° y análogamente se hará cuando se preceptuen los seis indicados.

160. Los tres quites auxiliares que son el 7.°, 8.° y 9.°, no tienen para la defensa punto determinado, y el 8.° y 9.° lo mismo rechazan los golpes de punta ó corte en la línea de adentro, que en la de afuera; de manera, que la regla dada para entenderse con los puntos, se refiere tan sólo á los seis primeros.

161. Á fin de que la explicacion de los quites sirva para instruir al discípulo en las lecciones prácticas, ya que no se puede prescindir de su conocimiento en este punto, la da-

Biblioteca Nacional de España

remos á continuacion de la misma manera que en aquellas deben ser enseñados.

Modo de practicar los seis quites principales y los tres auxiliares.

162. Hallándose el discípulo en la actitud de guardia (capítulo xx), para que tome la del quite 1.°, el profesor mandará:

Quite 1.°—*Uno.*

Á esta voz se levantará la guarnicion del sable al lado derecho del rostro y á la altura del oido de este costado; el brazo encogido; la mano con uñas al frente é inclinada hácia adelante; el codo á la altura de la tetilla derecha; la punta del sable al lado izquierdo, de modo que el 6.° ó 7.° grado de la hoja, caiga á plomo sobre la vertical del cuerpo.

Este quite cubre y defiende la cabeza y hombro derecho por esta parte, y se considera como punto 1.° (Lámina 2.ª, figura 14.ª)

163. Para que desde la misma actitud del quite anterior ó guardia tome la posicion del 2.°, se dirá:

Quite 2.°—*Uno.*

Á la voz de *uno*, se volverá la mano con uñas mirando á la cara propia, llevando la guarnicion del sable al lado izquierdo del rostro y á la altura del oido de este costado; el brazo algo encogido; su codo al nivel de la tetilla izquierda; la punta del sable hácia el lado derecho, y el 6.° grado de la hoja, perpendicular sobre la vertical del cuerpo.

Este quite cubre la cabeza y hombro derecho por esta parte, y se considera como punto 2.° (Lámina 2.ª, figura 15.ª)

164. Á fin de que el discípulo afirmado en uno de los

Biblioteca Nacional de España

predichos quites ó guardia, tome la actitud del 3.°, se mandará:

Quite 3.°—Uno.

Con uñas abajo se llevará la guarnicion á la altura de la cadera derecha; el brazo hasta el codo casi pegado al cuerpo; el sable obtuso, y el filo y la punta hácia la línea de afuera.

Este quite cubre el costado derecho desde la cadera hasta el hombro, y es el punto 3.° (Lámina 2.ª, figura 16.ª)

165. Para que desde la actitud de guardia ó quites indicados practique el 4.°, se dirá:

Quite 4.°—Uno.

Volviendo la mano con uñas mirando al cuerpo propio, se llevará la guarnicion á la altura de las caderas; el brazo hasta el codo casi pegado al cuerpo; el sable obtuso; el filo á la izquierda, y la punta inclinada á esta parte.

Este quite cubre el costado izquierdo desde la cadera hasta el hombro, y es el punto 4.° (Lámina 2.ª, figura 17.ª)

166. Tomada la actitud de guardia ó quites expresados, para ejecutar el 5.°, se mandará:

Quite 5.°—Uno.

Con la mano uñas abajo se dejará caer la punta del sable inmediata al suelo, la cual ha de quedar inclinada con su filo al lado derecho y la guarnicion dos pulgadas por encima de las caderas.

Este quite cubre desde la cadera hasta el pié por nuestra parte derecha, y es el punto 5.° (Lámina 2.ª, figura 18.ª)

167. Para que desde cualquiera de los quites prescritos ó guardia, tome el discípulo la actitud del 6.°, se dirá:

Biblioteca Nacional de España

Quite 6.°—*Uno.*

Volviendo la mano con uñas mirando al adversario y el pulpejo al suelo, se llevará la guarnicion á la altura de las caderas, de modo que el filo y la punta queden inclinados al lado izquierdo y ésta junto á tierra.

Dicho quite cubre desde la cadera hasta el pié por nuestra parte izquierda, y es el punto 6.° (Lámina 3.ª, figura 19.ª)

168. Para que el discípulo colocado en guardia ó en cualquiera actitud de los seis quites principales explicados, ejecute el 7.°, se dirá:

Quite 7.°—*Uno.*

Volviendo la mano uñas afuera, se llevará la guarnicion á la altura del hombro derecho; su punta ocho pulgadas por encima de las rodillas; el filo arriba, y la punta inclinada hácia el costado derecho.

Este quite cubre desde la cadera hasta el hombro por la línea de afuera. (Lámina 3.ª, figura 20.ª)

169. Hallándose el discípulo en la actitud de guardia ó de los quites 3.°, 4.°, 5.° ó 6.°, se mandará:

Quite 8.°—*Uno.*

Volviendo la mano con uñas mirando al contrario, se llevará la guarnicion á la altura de la cabeza y á su frente; el brazo algo encogido; la hoja aguda, cruzando casi perpendicularmente hácia el costado izquierdo; la punta al nivel de las tetillas y distante del cuerpo unos dos piés.

Este quite cubre lo alto del cuerpo ó sea desde las caderas hasta la cabeza, lo mismo en la línea de adentro que en la de afuera, segun se dirá. (Lámina 3.ª, figura 21.ª)

Biblioteca Nacional de España

170. Para que el discípulo colocado en la actitud de guardia ó de los quites 3.°, 4.° ó 5.° tome la del 9.°, se dirá:

Quite 9.°—*Uno*.

Á la voz de *uno*, se levantará la guarnicion hasta la altura de la cabeza con la mano uñas al aire y á su frente; la hoja oblícua con el filo arriba; el brazo un poco arqueado; su punta al nivel de las tetillas é inclinada hácia la derecha.

Este quite cubre en ambas líneas desde las caderas hasta la cabeza, segun se dirá. (Lámina 3.ª, figura 22.ª)

171. Explicados que sean los golpes de punta y corte propios del sable ó espada, porque sin sus nociones no se comprenderian con tanta claridad las propiedades de los quites, ni las respuestas que de ellos se engendrasen, volveremos á ocuparnos de los respectivos golpes que á cada quite corresponden y demás circunstancias que les conciernen.

CAPÍTULO XXII.

DE LAS TRES ESTOCADAS-MODELOS DEL SABLE.

172. La estocada es la herida más breve y de más estima que se puede realizar, porque casi siempre es mortal, y consta generalmente de un solo movimiento simple que es el que se llama accidental (cap. VIII). Es de dos especies: *suelta* ó *agregada;* correspondiendo á la primera, aquella que toca en el cuerpo del adversario sin encontrar su arma, y á la segunda, la que logra la herida deslizándose por el hierro enemigo.

173. Pero por la complicacion que tienen en el sable

Biblioteca Nacional de España

los movimientos de corte con los de punta, no es posible dar á los de esta clase aquella extension y diferencias con que se aprecian los del arma que carece materialmente de ellos; sin embargo, se conocen y practican en el sable ó espada de infantería tres diferentes *estocadas-modelos*, que se pueden tirar en disposiciones convenientes sobre el cuerpo del enemigo, reduciendo á estas tres, como normales, todas las demás que se engendren de otras tretas de cualquier procedencia que sean, y que se irán explicando.

174. Sólo advertiremos en este punto, la localidad en que han de hacer el tocamiento y demás circunstancias que les han de acompañar, para que se comprendan, verificándolas desde el *medio de proporcion ó proporcionado*, por la extension del brazo y despliegue de las piernas, y tambien por la del brazo, en cuyo caso, ha de ser cuando por alguna incidencia se estreche la distancia.

175. Para que las estocadas se realicen con la ligereza y precision debidas y la punta obtenga la direccion necesaria á su línea, aunque no sea del todo recta, deben emplearse, sin embargo, la mayor atencion, reglas y precauciones que el arte prescribe, sujetándose extrictamente á practicarlas con las disposiciones, vueltas de mano y mutaciones de cuerpo, que á cada una de ellas corresponde.

176. Son, pues, los nombres de las estocadas-modelos, la de *tercera*, la de *cuarta* y la de *quinta*.

177. *La estocada de tercera*, se dirige á la línea de afuera desde el rostro hasta la cintura por encima de la guarnicion contraria *uñas arriba;* pero cuando la punta es eludida por el quite, ó toca el cuerpo del adversario, se ha

Biblioteca Nacional de España

de volver la mano súbitamente *uñas abajo*, á fin de que quede defendido el brazo con la guarnicion propia. (Lámina 3.ª, figura 23.ª)

178. La *estocada de cuarta*, se dirige á la línea de adentro desde el rostro hasta la cintura *uñas adentro*; pero cuando la punta encuentre el quite, ó toque el cuerpo contrario, se volverá la mano *uñas al aire*, á fin de que ésta y el brazo queden defendidos. (Lámina 3.ª, figura 24.ª)

179. Para que esta estocada tenga fin cumplido y se ejecute con la debida garantía, ha de acompañar al movimiento del arma el cambio de línea á la derecha; pues de no hacerlo así, será peligrosa, no pudiéndose tirar sin el riesgo inminente de ser herido el brazo.

180. La *estocada de quinta*, se dirige á la línea de afuera, desde el sobaco hasta la cadera derecha, por debajo del arma y brazo del contrario *uñas afuera*, que es la posicion más propia y natural, lo mismo para introducir la punta, que para resguardar el brazo del corte enemigo. (Lámina 3.ª, figura 25.ª)

181. Fáltanos advertir, que no deben tirarse estocadas sueltas y de primera intencion (párrafo 88), sino muy pocas veces; esto es, cuando se observe una seguridad en lograrlas por la actitud en que se encuentren ambos contendientes, ó cuando el arma propia esté en via (cap. IX, párrafo 70); puesto que han de ser precedidas de fingimientos ó acometimientos, á fin de que éstos les den orígen; exceptuando las que procedan de cortes convertidos en estocadas, las de las respuestas de los quites, las de los ataques al arma y las de agregacion.

Biblioteca Nacional de España

182. Por último; las *estocadas-modelos* ó *normales* pueden ser tiradas altas ó bajas, y deben calificarse segun el sitio que toquen en el cuerpo. Más adelante se designarán los quites que sirven para eludirlas.

CAPÍTULO XXIII.

DE LA FORMACION DE LOS CORTES, LÍNEAS QUE RECORREN Y DIRECCION DEL FILO.

183. Si en las estocadas, segun queda dicho, se exije el mayor cuidado en el cumplimiento de los preceptos que se dan para ejecutarlas con precision en defensiva, no menos atencion y esmero se necesita para realizar los cortes en una arma como el sable que no tiene rival, ni hay otra que siendo de igual longitud, pueda despedir los golpes con tanta vehemencia y vigor, por cuya razon será inevitable el desarme, si la muñeca ó el brazo son heridos.

184. Los movimientos de corte se forman unos por el costado derecho, otros por el izquierdo, y otros nacen del medio; diferenciándose en que pueden ser circulares, semicirculares ó de reduccion, y segun cuyas circunstancias adquiere cada uno su nombre particular, porque hay algunos que se componen de cuatro movimientos simples; otros de tres, y otros de dos, conforme á su extension y el punto de donde nacen (cap. VIII).

185. El nombre *corte*, como colectivo, es el que indica cualquier movimiento de esta especie; pero no siendo bastante para conocer los empleados en la esgrima de cualquier arma, pasaremos á explicar los calificativos que les

Biblioteca Nacional de España

distinguen en la del sable, cuyo conocimiento es de todo punto indispensable.

186. Todos los movimientos que pueden causar herida de corte en el sable, se reducen á seis, y son:

Tajo mayor (ó circular);
Tajo menor (ó semicircular);
Revés mayor (ó circular);
Revés menor (ó semicircular);
Tajo hendido;
Cuchillada por la derecha, y
Cuchillada por la izquierda.

187. En los movimientos de corte que vamos á explicar, consideramos al contrincante y al que los practica en la actitud de guardia: ambos deben atenerse en su formacion á levantar el brazo lo menos posible y á ejecutar tan solo con la articulacion de la muñeca, aquellos que no sean tajos ó reveses mayores.

188. El *tajo mayor* consta de cuatro movimientos simples, que son: *remiso, natural, violento* y *natural*, cuya formacion se ejecutará del modo siguiente: suponiendo que se esté afirmado en una ú otra línea, se dejará caer la punta del sable *uñas abajo*, haciéndola describir velozmente un círculo por el costado izquierdo, en cuyo final se descargará el golpe de filo á la línea de adentro y en direccion á los puntos 2.°, 4.° ó 6.°, segun convenga.

189. Este corte se llama *tajo mayor* y *circular* porque la punta del sable describe en su formacion un círculo entero.

190. El *tajo menor* consta de tres movimientos sim-

Biblioteca Nacional de España

ples, que son: *remiso, violento y natural,* y su formacion se practicará del modo siguiente: suponiendo que se esté afirmado en la línea de afuera *uñas abajo*, se levantará la punta á lo alto, y describiendo con rapidez un medio círculo de izquierda á derecha por encima de la punta contraria, se descargará el golpe de filo y en los mismos puntos que el anterior.

191. Este corte se llama *tajo menor* y *semicircular,* porque la punta en su formacion sólo describe medio círculo.

192. El *revés mayor* consta de cuatro movimientos simples, que son: *remiso, natural, violento* y *natural,* cuya formacion se ejecutará del modo siguiente: suponiendo que se esté afirmado en una ú otra línea, se dejará caer la punta del sable *uñas arriba*, haciéndola describir velozmente un círculo por el costado derecho, en cuyo final se descargará el golpe de filo á la línea de afuera y en direccion á los puntos 1.°, 3.° ó 5.°, segun convenga.

193. Este corte se llama *revés mayor* y *circular*, porque aunque se hace inversamente que el *tajo mayor* y *circular*, consta de los mismos movimientos simples que éste, é igualmente describe un círculo entero en su formacion.

194. El *revés menor* consta de tres movimientos simples, que son: *remiso, violento* y *natural*, cuya formacion se practicará del modo siguiente: suponiendo que se esté afirmado en la línea de adentro *uñas arriba*, se levantará la punta á lo alto, y describiendo con rapidez un medio círculo de derecha á izquierda por encima de la punta contraria, se descargará el golpe de filo y en los mismos puntos que el anterior.

Biblioteca Nacional de España

195. Este corte se llama *revés menor* y *semicircular*, porque aunque se hace inversamente que el *tajo menor* y *semicircular*, consta de los mismos movimientos simples que éste, é igualmente describe un medio círculo en su ejecucion.

196. El *tajo hendido* consta de dos movimientos, que son: *violento* y *natural*, y se practicará del modo siguiente: suponiendo al que lo ejecuta en la línea de adentro ó en la de afuera, levantará la punta á lo alto, dejándola caer de filo y en direccion vertical ó diagonal; y si el arma se encuentra obtusa (párrafo 55), sólo constará del movimiento natural.

197. Este corte es uno de los más breves que se ejecutan en esgrima, y se distingue de los de su especie, porque no está sujeto á que se forme por los costados ó desde el centro, ni describe círculo ni medio círculo.

198. La *cuchillada por la derecha* consta de dos movimientos simples, que son: *remiso* y de *reduccion*, y se practicará del modo siguiente: suponiendo al que la ejecuta en la línea de afuera, se apartará la punta del sable propio á la derecha con *uñas arriba* por encima del arma contraria hasta que quede horizontal, desde cuya accion se reducirá con fuerza al centro á herir horizontalmente de filo á la izquierda del adversario.

199. La *cuchillada por la izquierda* consta de los mismos movimientos que la anterior y se practicará inversamente: suponiendo al que la ejecuta en la línea de adentro, apartará la punta de su sable á la izquierda con *uñas abajo* por encima del arma enemiga hasta que quede hori-

Biblioteca Nacional de España

zontal, desde cuya accion se reducirá con fuerza al centro á herir horizontalmente de filo á la derecha del enemigo. Dichas cuchilladas pueden tirarse igualmente en retirada por debajo del arma enemiga con direccion al brazo, engendrándolas del fin de la una la otra, y vice versa.

200. Hay *tajo* y *revés de recurso*, los cuales constan de los mismos movimientos simples que el *tajo* y *revés mayores* ó circulares, los que se efectuarán, cuando de intento ó por alguna causa se estreche la distancia, sirviendo su primera accion, como parada ó quite, ó para lograr el desarme.

201. El *tajo de recurso* se practicará del modo siguiente: suponiendo que se esté afirmado en una ú otra línea, se llevará la guarnicion seis ú ocho pulgadas por encima de la cabeza con *uñas mirando al frente*, y dejando caer la punta por el costado izquierdo se describirá un círculo, pasando la hoja por la espalda, sacándola por la derecha, y dirigiéndola de filo á tocar á la línea de adentro y á los puntos 2.° ó 4.° Cuando se practiquen estos cortes irán acompañados del equilibrio atrás.

202. El *revés de recurso* se practicará inversamente: suponiendo que se esté afirmado en una ú otra línea, se llevará la guarnicion seis ú ocho pulgadas por encima de la cabeza con *uñas mirando á la espalda* y dejando caer la punta por el costado derecho, se describirá un círculo, pasando la hoja por la espalda, sacándola por la izquierda y dirigiéndola de filo á herir á la línea de afuera y en direccion á los puntos 1.° ó 3.°

203. Además de los nombres propios que se han dado

Biblioteca Nacional de España

á los cortes expresados, se tendrá presente la direccion que lleve el filo y la circunstancia de ser *vertical*, *horizontal*, *diagonal descendente*, *diagonal ascendente*, á los cuales puede agregarse el *altibajo* y el *de contrafilo*.

204. *Vertical*, se dice al arma que cae de filo perpendicularmente ó á plomo sobre el cuerpo contrario. (Véanse las líneas de la lámina 1.ª, figura 5.ª)

205. *Horizontal*, se llama á aquel que se dirige de filo atravesando la vertical del contrario de derecha á izquierda ó vice versa, de modo que forme con ella un ángulo recto. (Véanse las líneas de la lámina 1.ª, figura 5.ª)

206. *Diagonal descendente*, es el que cae de filo cruzando la vertical del cuerpo enemigo y formando un ángulo obtuso por la línea de adentro ó por la de afuera. (Véanse las líneas de la lámina 1.ª, figura 6.ª)

207. Siempre que se hable de la formacion de los ángulos téngase presente lo expresado en el capítulo VI párrafo 46.

208. *Diagonal ascendente*, es el que sube de filo cruzando la vertical del cuerpo adversario y formando un ángulo agudo bien sea ejecutado por dentro ó por fuera. (Véanse las líneas de la lámina 1.ª, figura 6.ª)

209. Para formarle por dentro se practicará del modo siguiente: suponiendo que se esté en la línea de adentro, se levantará la punta del sable con la misma posicion de *uñas arriba* y se dejará caer por el costado izquierdo, subiendo con *uñas afuera* y de filo á ejecutar la herida á la línea de afuera.

210. Dicho corte consta de tres movimientos simples,

Biblioteca Nacional de España

que son: *violento*, *natural* y *violento;* mas cuando el sable está agudo é inmediato al quite 6.° entonces consta del violento, que se practicará subiéndole filo arriba, segun queda manifestado.

211. Cuando este corte se forma por fuera, se practicará inversamente: suponiendo que se esté en la línea de afuera, ó sea el quite 3.°, se levantará la punta con la misma disposicion de *uñas abajo* y se dejará caer por el costado derecho, subiendo con *uñas al aire* y de filo á ejecutar la herida á la línea de adentro.

212. Dicho corte consta de los mismos movimientos, que los que se han dicho para el que se forma por dentro: pero cuando el sable está agudo é inmediato al quite 5.°, sólo del *violento*, que se practicará subiéndole filo arriba y *uñas al aire*.

213. Otro corte tambien se puede añadir á éstos, que comunmente es llamado por los antiguos y modernos *altibajo*, que no es más que el *vertical* ó *diagonal descendente*, el cual definimos: el que cae vertical ó diagonalmente de arriba abajo y tiende á herir exclusivamente al muslo ó rodilla del adversario.

214. Asimismo puede añadirse el que se llama de *contrafilo*, que equivale al vertical descendente, el cual definimos: aquél en que el combatiente pasa su arma por debajo de la guarnicion de la del contrario de una á otra línea, subiéndola verticalmente filo abajo y dejándola caer en la misma direccion.

215. Este corte se puede practicar por la línea de adentro ó por la de afuera: cuando se ejecuta pasando el

Biblioteca Nacional de España

arma de la línea de adentro á la de afuera, se le dará el nombre de *contrafilo en tercera;* mas si se practica del modo contrario, ó sea pasando de la línea de afuera á la de adentro, se le dirá de *contrafilo en cuarta.*

216. Los movimientos de corte son muy fáciles de conocer en su principio, porque si son tajos, les ha de preceder precisamente la accion de volver la mano *uñas abajo* y la de tocar en la línea de adentro; pero si son reveses, su primera accion ha de ser la de volver la mano *uñas arriba* y la de tocar en la de adentro. Esta regla no se puede alterar ni trocar, porque de no hacerse de este modo, serían más tardíos los cortes, y no descargarian el golpe de filo.

CAPÍTULO XXIV.

DE LAS DISTINCIONES DE LOS QUITES.

217. Los quites se distinguen en *simples, de contrariedad, de expulsion* y *de sujecion* ó *atajo.*

218. *Quite simple*, es el que aparta ó desvia el arma, dejándola en la misma línea porque se dirige á tocar el cuerpo.

219. *Quite de contra*, es el que aparta el arma enemiga con un movimiento circular de derecha á izquierda ó vice versa, con el que la deja en la línea opuesta, bien sea que empiece el círculo por encima ó por debajo del arma contraria.

220. *Quite de expulsion* es otra circunstancia que se

Biblioteca Nacional de España

agrega á los quites de las clases aquí explicados, porque consiste en que al fin del movimiento remiso se aplica á éste tanto impulso, que rechaza el arma enemiga lejos del cuerpo, desbaratando la accion del golpe para formar con más seguridad la respuesta.

221. *Quite de atajo* es el obstáculo que se opone á la accion del adversario que tiende á herir, de modo que ésta quede frustrada y no consiga su objeto. Se divide en *total* ó *real* y en *parcial*. *Parcial* se llama á todo movimiento defensivo que propende *más ó menos á la sujecion* del arma contraria por medio de la expulsion, del deslizamiento, del abatimiento ó de la opresion; por lo cual deben considerarse los atajos parciales, como parte ó principios del atajo total ó real; puesto que pueden efectuarse cuando el enemigo ataca y aun en el caso de estar en contacto las armas en la actitud de guardia, valiéndose del movimiento remiso para sujetar (cap. VIII), y del de aumento y disminucion (cap. IX).

222. El *atajo total ó real*, aunque tiene relacion y cierta analogía con los atajos parciales, sin embargo, es muy diferente por consistir en un sistema de movimientos adecuados defensivos, que parecidos á los quites y ayudados de los compases convenientes, tienen un poder irresistible para avasallar el arma adversaria, saliendo á su encuentro cuando en cualquier golpe se dirija á tocar nuestro cuerpo, quedando la propia encima de aquella, casi horizontal con mayores grados de fuerza, para salir á ofender inmediatamente con cuchillada ó estocada.

223. Es, pues, el atajo total ó real, otra de las séries más interesantes de la destreza universal, y generalmente se

Biblioteca Nacional de España

226. El quite 1.° defiende los reveses verticales, diagonales, horizontales, el acometimiento y la estocada de 3.ª en el extremo alto, y todo golpe dirigido á punto 1.°

227. El quite 3.° rechaza los reveses expresados en el anterior, con más el ascendente por dentro, el de contrafilo en 3.ª, el hendido, el acometimiento y la estocada de 3.ª al pecho; y usando el de contra, la estocada de 4.ª y todo golpe dirigido á punto 3.°

228. El quite 5.° los reveses expresados en el 1.°, los altibajos, la estocada baja de 4.ª, la de 5.ª alta y baja, aunque proceda de agregacion, y todo golpe dirigido á su punto defensivo.

229. El quite 2.° rechaza los tajos verticales, diagonales, horizontales, el acometimiento y la estocada de 4.ª en el extremo alto, y todo golpe dirigido á punto 2.°

230. El quite 4.° los tajos expresados en el anterior, el ascendente por fuera, el de contrafilo en 4.ª, el hendido, el acometimiento y la estocada de 4.ª con direccion al pecho, la de 5.ª agregada, y practicando el de contra, la estocada de 3.ª, y todo golpe dirigido á punto 4.°

231. El quite 6.° los tajos expresados en el 2.°, los altibajos, la estocada baja de 4.ª y usando el de contra, la de 5.ª, y todo golpe dirigido á punto 6.°

232. El quite 7.° los reveses, el corte ascendente por dentro, las estocadas de 3.ª y de 5.ª sueltas, la cuchillada por la izquierda que proviene del atajo con direccion al rostro, y todo golpe dirigido desde la cadera hasta el hombro derecho, ó sea en la línea de afuera, y usándolo de contra, la estocada de 4.ª

Biblioteca Nacional de España

practica en los quites 3.° y 4.°, simples ó de contrariedad.

224. Debemos advertir que los quites se alteran al ejecutarse, segun que son más ó menos altos que los preceptuados en el capítulo XXI, ó más ó menos inmediatos al cuerpo; pues su oficio no es estar fijos ó parados, sino salir á buscar el encuentro del golpe contrario, oponiendo mayores grados sobre los menores del sable que pretende ofender; porque es inútil decir, que el enemigo, al despedir sus golpes, procure introducir su filo ó punta donde se propone herir, y evitar el encuentro del hierro de su adversario. Por tanto, es de suma importancia conocer el rigor que llevan los golpes y si son ó no de mucho ímpetu, lo cual se deduce de sus preparaciones, así para aplicar más ó menos fuerza al quite, como para disponer el giro ó compases correspondientes.

CAPÍTULO XXV.

DE LOS GOLPES QUE DEFIENDEN LOS QUITES PRINCIPALES Y AUXILIARES.

225. Vamos á explanar los golpes que defiende cada uno de los seis quites principales explicados en el capítulo XXI, debiendo observarse que los impares, que son 1.°, 3.° y 5.° rechazan los dirigidos á la línea de afuera ó de tercera; y los pares 2.°, 4.° y 6.° se encargan de la defensa de la de adentro ó sea la de cuarta, sin olvidarnos de los tres auxiliares, dando á cada cual la incumbencia de la repulsion de los golpes que les sean peculiares, para ayudar y favorecer á los otros en ambas líneas.

Biblioteca Nacional de España

233. El quite 8.° alterándole simplemente ó usando el de contra, los tajos, reveses, el corte ascendente por fuera, las estocadas y todo golpe dirigido á los puntos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°

234. El quite 9.° ejecutándole alterado, como se ha dicho del 8.°, cubre y defiende los golpes que con el del párrafo anterior quedan demostrados.

235. Réstanos advertir, que los quites auxiliares 8.° y 9.° son los más ventajosos, pues en ellos se encuentran ya medio formados los tajos y reveses mayores para la más rápida respuesta, é impiden conocidamente el pase de las estocadas de una línea á otra, con más oposicion que el quite 3.° y 4.°

CAPÍTULO XXVI.

DE LAS RESPUESTAS QUE NACEN DE LOS QUITES.

236. Antes de indicar los golpes que se engendran de los quites, debemos definir la *repuesta*, que es el movimiento ofensivo de estocada ó corte que nace más breve y naturalmente del mismo quite en que hemos desviado el golpe del adversario.

237. Es, por consiguiente, treta de segunda intencion por obrarse sobre los movimientos del enemigo, y la ofensa más ventajosa que se nos puede proporcionar, exigiéndose para que tenga fin cumplido, tanta celeridad entre la parada y nuestro corte ó estocada, que se haga incomprensible y no se dé lugar á la reparacion.

Biblioteca Nacional de España

238. La *respuesta* puede ser *simple* ó *compuesta*: simple es la que despues de haber parado, la realizamos del *tacto al tacto* en una ú otra línea; y compuesta, aquella que antes de ejecutarla nos valemos de otro movimiento fingido para lograrla con más seguridad, desbaratando la doble intencion del enemigo.

239. Es, en suma, el sistema general más seguro de ofensa, que en la destreza de las armas debe ser conocido y practicado, y el más sólido y eficaz, para aturdir al enemigo, siendo su primera base ó fundamento, el conocimiento de los golpes, que de los quites se engendran con más celeridad, y son los siguientes:

240. Del quite 1.° se responde con estocada por debajo ó por encima del arma contraria, ó con tajo menor á punto 2.° ó 4.°; y si el quite se usa de expulsion, con el tajo hendido con direccion á punto 1.° ó 3.°

241. Del quite 2.° con la estocada de 5.ª, con el tajo hendido vertical á punto 2.°; y con el revés menor á punto 1.° ó 3.° y con el corte ascendente á punto 1.° ó 3.°

242. Del quite 3.° se contesta con la estocada de 3.ª agregada; con el tajo hendido vertical á punto 1.° ó 3.°, con el tajo menor á punto 2.° ó 4.°, y con el corte ascendente por fuera, y usando este quite de atajo ó expulsion, con la cuchillada por la derecha ó estocada de 3.ª suelta.

243. Del quite 4.° se responde con la estocada de 4.ª agregada, con el tajo hendido vertical á punto 2.° ó 4.°, con el revés menor á punto 1.° ó 3.°, con el corte ascendente por dentro, y usando este quite de atajo ó expul-

Biblioteca Nacional de España

sion, con la cuchillada por la izquierda ó estocada de 4.ª suelta.

244. Del quite 5.° con la estocada de 3.ª suelta por encima del arma contraria, con la de 5.ª agregada, con el tajo mayor en direccion vertical á la cabeza y con el corte ascendente por fuera á punto 2.° ó 4.°

245. Del quite 6.° y 8.° con el tajo mayor á punto 2.° y 4.°, y del quite 7.° con estos mismos golpes y la estocada de 5.ª agregada.

246. Del quite 9.° con el revés mayor á punto 1.° ó 3.°

247. Es de advertir, que todos los golpes de respuesta manifestados, pueden multiplicarse tirándolos fingidos ó precedidos de acometimientos, de lo cual resulta una infinidad de combinaciones que sería imposible enumerar.

CAPÍTULO XXVII.

DE LOS FINGIMIENTOS Y ACOMETIMIENTOS.

248. Se da el nombre de *fingimiento* á los movimientos que aparentan ser cortes ó estocadas, los cuales no causan herida; pero indudablemente sirven para disponerla y prepararla.

249. Su objeto es perturbar al adversario, desbaratarle en su buena posicion de cuerpo ó de arma, y hacerle dudosa la línea ó punto que va á ser atacado, consiguiendo distraerle con estos engañosos ardides para que acuda á su propia defensa, absteniéndose de arrestar sobre dichos mo-

Biblioteca Nacional de España

vimientos los ofensivos que consecutivamente les siguen, los cuales se verifican desde el *medio de proporcion*, no empeñando ni comprometiendo el arma, pasando vivamente la punta con apariencia de estocada de una á otra línea, agitando el brazo adelante y atrás, ó volviendo la mano en disposicion de amenazar con el filo, aprestándose el cuerpo en todas sus acciones, bien sea á pié firme, con paso adelante ó con cambio de línea pasando á una de las trasversales, logrando por estos medios la premisa de la treta, pues en la destreza del sable es tan preciso como esencial no tirar golpe de primera intencion, á no ser que se arreste segun arte; es decir, que se ejecute sobre los movimientos del adversario.

250. Se llama *acometimiento* á los movimientos pronunciados de estocada que tienen toda la apariencia de las que realizan la herida; son más amenazantes y marcados que los *fingimientos*, los cuales daremos á conocer á continuacion á fin de dejarlos esclarecidos, para que en las demostraciones sucesivas no se falte en punto alguno á su debida ejecucion.

251. *Acometimiento de estocada de 3.ª:* suponiendo al que lo ejecuta afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de adentro, súbitamente pasará la punta del sable por debajo de la guarnicion contraria, al extremo alto de la línea de afuera uñas abajo, con estocada simulada al ojo derecho, juntando la fuerza del arma propia sobre la flaqueza del enemigo, de modo que la empuñadura cubra el rostro, y los piés acompañen al movimiento del arma con un paso adelante más ó menos corto, quedando

Biblioteca Nacional de España

formado el acometimiento de la estocada indicada, y segun la sensacion que haga el adversario con su sable, deberá empezar la treta, bien sea de corte ó de punta.

252. *Acometimiento de estocada de 4.ª:* suponiendo al que lo ejecuta afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, súbitamente pasará la punta del sable por debajo de la guarnicion contraria, al extremo alto de la línea de adentro uñas arriba, con estocada aparente al ojo izquierdo, juntando la fuerza del arma propia sobre la flaqueza del enemigo, de modo que la empuñadura cubra el rostro, y los piés acompañen el movimiento del arma con un paso adelante más ó menos corto, quedando formado el acometimiento de la estocada expresada.

253. Los acometimientos de estocada indicados, se ejecutan igualmente desde la línea en que el arma esté aposentada, sin necesidad de pasar la punta de una á otra línea por debajo de la guarnicion enemiga; pero con la elevacion y oposicion insinuada, formando ángulo superior sobre su contrario, á fin de que éste no pueda arrestarlos ó impedirlos en su principio con cortes ascendentes ó de otra cualquier clase.

254. *Acometimiento de estocada de 5.ª:* suponiendo al que lo ejecuta afirmado con su contrario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, súbitamente volverá la mano uñas afuera, dirigiendo la punta por debajo del brazo enemigo, aparentando la estocada de 5.ª, de modo que la guarnicion cubra el rostro, y los piés acompañen el movimiento con un paso adelante más ó menos corto, desde cuya accion ha de empezar la treta que se intente.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XXVIII.

DE LOS CORTES SENCILLOS Y COMPLICADOS.

255. Los cortes *sencillos* son aquellos que desde que nacen van á tocar directamente á la misma línea en que se encuentra el arma; es decir, ó á la de adentro ó á la de afuera, y á los tres puntos que cada una tiene señalados (cap. XXV), los que, sin perder su calidad, pueden hacer un fingimiento y practicar la herida del modo siguiente: se finge uno de los reveses sea mayor ó menor á punto 1.°, bajando de filo á herir á 5.°; pero si se quieren ejecutar dos fingimientos y la herida, se finge á punto 1.° y á 5.°, descargando el golpe de revés horizontal á 3.°

256. Lo mismo puede hacerse con los tajos en la línea de adentro, que lo que se ha dicho de los reveses en la de afuera, puesto que las variaciones de los cortes sencillos consisten en las diversas direcciones que se da al filo del arma en su respectiva línea.

257. Los *complicados* son aquellos que pasan de la línea de adentro á la de afuera ó vice versa, bien sean fingidos ó ejecutivos, los cuales para ser practicados sin violencia y con la brevedad que en lo posible cabe, han de formarse de manera que del fin del 1.° nazca el 2.°, siendo los unos contrarios de los otros ó de desigual clase, como por ejemplo: del fin del tajo, sea mayor ó menor, el revés menor: del fin del corte ascendente por fuera, el revés menor: del

Biblioteca Nacional de España

tajo mayor ó menor, el revés menor ó el ascendente por dentro: del revés mayor ó menor, el tajo menor ó el ascendente por fuera: del fin del tajo hendido en la linea de adentro, el de contrafilo en 3.ª y del fin de la cuchillada por la derecha, la misma por la izquierda etc.

258. Cuando las tretas son de tres cortes, el 2.° ha de ser opuesto al 1.° y al 3.°, pues del fin del revés, sea mayor ó menor, se engendra el tajo menor; y del fin de éste, el revés menor ó el ascendente por dentro: así es como se armonizan y mezclan no tajos con tajos, ni reveses con reveses, sino cortes con cortes, y se evita que el adversario pueda impedirlos ó arrestarlos con facilidad. Hechos de otro modo los movimientos, no sólo serían más lentos, sino falsos y peligrosos.

En su lugar correspondiente diremos como se convierten los cortes en estocadas, y del modo que éstas se trasforman en cortes.

CAPÍTULO XXIX.

DE LOS CORTES PELIGROSOS Y VENTAJOSOS.

259. La causa de ser peligrosos los cortes proviene de su extension y preparacion y de obrarse éstos inoportunamente, levantando el brazo ó sacándole de su centro, descubriendo el antebrazo ó muñeca, y dando ocasion á que el contrario pueda herir; ó porque inconsideradamente se forman sin preveer la distancia ó actitud en que se encuentra el arma adversaria.

260. La extension ha de ser proporcionada al golpe, á

Biblioteca Nacional de España

fin de realizarla con el rigor y fuerza convenientes, de manera que si la extension que se da al corte es escasa, no hay duda que se practicará con menos peligro, y la herida será leve é insignificante.

261. Quiere decirse, que el remedio no consiste en rebajar la preparacion del corte, sino en la oportunidad de formarla de modo que tenga garantía, porque sin ella el peligro se hará cierto y evidente.

262. Hemos, pues, de recurrir para esta seguridad á practicar los cortes de manera que tengan parte generativa (cap. x, párrafo 77), haciéndoles nacer, bien del fingimiento ó acometimiento, bien de otro movimiento propio ó del enemigo, cuando está ocupada ó distraida su arma y no se encuentre en potencia de obrar en el momento que se forma la accion dispositiva del corte.

263. De esta manera es como los cortes se harán ventajosos, atenuándose sus peligros y sirviendo de regla, además de lo explicado para los casos en que es preciso usar de ellos, las siguientes:

1.ª Cuando se tiren de respuesta.

2.ª Cuando se tengan ganados los grados del perfil del cuerpo adversario, ó desde el medio proporcionado.

3.ª Cuando el enemigo los forme inconsideradamente ó sin las reglas que se han expuesto.

4.ª Cuando sea necesario librar el arma de la sujecion ó atajo de la contraria.

5.ª Cuando el arma adversaria esté sujeta ó atajada.

6.ª Cuando el enemigo pretenda arrebatar ó coger el sable propio.

Biblioteca Nacional de España

7.ª Cuando haya precedido estocada y la haya desviado el enemigo para sacar el cuerpo y el arma de peligro, recuperando la actitud de guardia.

8.ª Sobre un movimiento desordenado del contrario para contenerle, bien sea retirando el cuerpo ó pasándole á una de las trasversales, debiendo ser esto último preferido.

CAPÍTULO XXX.

DE LA MULTIPLICACION DE LAS ESTOCADAS Y PASES DE LA PUNTA DEL SABLE.

264. En el punto que nos ocupa, vamos á anunciar los varios sistemas de ataque que reune la destreza del sable ó espada de infantería, los cuales se explicarán minuciosamente lo mismo en la teoría que en la práctica, en el trascurso de esta obra, y son: el de las respuestas sobre los golpes adversarios, el que consiste en convertir los movimientos de corte á punta y los de punta á corte, el que estriba en los golpes agregados, expulsiones, deslizamientos y ataques al arma; los que dimanan de los atajos parciales ó del llamado total ó real; el que se funda en los golpes de arresto y de tiempo; debiendo tener entendido, que de las tretas inventadas de los varios sistemas generales referidos se acumulan innumerables estocadas, las cuales se han de ejecutar de cualquier procedencia que sean, con la direccion, forma y requisitos que en las tres modelos 3.ª, 4.ª y 5.ª se han preceptuado en el capítulo XXII y segun en la disposicion en que se encuentren las armas.

Biblioteca Nacional de España

265. Para desvanecer las dudas que pueden ocurrir en la direccion de las estocadas, explicaremos en este lugar los pases de la punta del sable, considerando el arma contraria en varios ángulos, y haciendo ver el modo que ha de observarse para fingir sobre ellos, engañando el quite hasta que la punta penetre en el punto que se apetezca.

1.° Considerando al adversario en la posicion de guardia, ó sea con el arma obtusa (párrafo 55), se puede pasar la punta de la línea de adentro á la de afuera, y de ésta á aquella por debajo de su arma, como tambien de lo alto á lo bajo de la de afuera, volviendo la mano uñas afuera; y de lo bajo á lo alto girándola uñas arriba.

2.° Si el enemigo se encuentra formando ángulo recto, los pases se practicarán por encima ó por debajo de su arma de una á otra línea.

3.° Si el sable contrario se encuentra en ángulo agudo, se practicarán los pases de la línea de afuera á la de adentro, y de ésta á aquella por encima de su arma.

CAPÍTULO XXXI.

DE LA CONVERSION DE LOS MOVIMIENTOS DE CORTE Á PUNTA Y DE LOS DE PUNTA Á CORTE.

Conversion de los de corte á punta.

266. En el capítulo XXVIII demostramos las líneas que recorren los cortes y sus grandes complicaciones para engañar los quites y penetrar el filo en el cuerpo del adversario; pero en este lugar nos extenderemos en manifestar otras

Biblioteca Nacional de España

combinaciones diferentes de doble interés y ventaja en que se complica el movimiento de corte con el de estocada y el de ésta con el de aquél, de modo que el fingimiento ó suspension del movimiento natural preste generacion y entrada al accidental ó de estocada, y la apariencia del accidental dé disposicion al violento y natural para introducir la herida de filo.

267. Es, pues, esta série de las más preeminentes de la destreza del sable, pues sin su conocimiento y experiencia no se podrian superar todas las dificultades que de sus tretas procedan, para que sean perfectamente cumplidas, ni lograr la esgrima verdadera; pero no se crea que la suspension del movimiento natural, cuando amenaza alguno de los seis puntos principales de defensa, es detener el curso de éste violentamente, sino volver la muñeca con sutileza, maña y rapidez, con lo que se logrará cambiar el arma de direccion insensiblemente, convirtiendo el corte en estocada y la estocada en corte, segun á continuacion se dirá.

268. *Convertir el tajo mayor en estocada de* 3.ª: suponiendo al que lo ejecute en la accion del quite 8.° súbitamente dirigirá un tajo mayor fingido como si fuese á tocar á punto 2.° ó 4.° del enemigo, detendrá un si és no és el sable amenazando uno de dichos puntos, y en cuanto el contrario haga sensacion para repeler con quite 2.° ó 4.°, bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion contraria á la línea de afuera hasta introducir la estocada de 3.ª uñas arriba, volviendo la mano uñas abajo (cap. XXII).

269. Este movimiento tiene parte pausada y parte acelerada: la pausada es cuando pasa el filo por el punto 2.°

Biblioteca Nacional de España

ó 4.° amenazando, para que el enemigo se aperciba y acuda con el quite; y la acelerada, cuando la punta baja y pasa de la línea de adentro á la de afuera á introducir la estocada.

270. *Convertir el tajo menor en estocada de 3.ª:* suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, dirigirá un tajo menor fingido como si fuese á tocar á punto 2.° ó 4.°, y en cuanto el enemigo haga sensacion para repeler con quite 2.° ó 4.°, bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion contraria á la línea de afuera hasta introducir la estocada de 3.ª

271. Este movimiento difiere del anterior en su principio, aunque en su fin es igual. La pausa en la ficcion del corte debe ser casi imperceptible, y la celeridad, cuando la punta baja y pasa de la línea de adentro á la de afuera á clavar la estocada.

272. *Convertir el revés mayor en estocada de 4.ª:* suponiendo al que lo ejecute en la accion del quite 9.°, rápidamente dirigirá un revés mayor fingido como si fuese á tocar á punto 1.° ó 3.° del enemigo, detendrá el sable un si és no és, amenazando dichos puntos, y en cuanto el contrario haga sensacion para repeler con quite 1.° ó 3.°, bajará la punta pasándola por debajo de la guarnicion contraria á la línea de adentro hasta introducir la estocada de 4.ª

273. *Convertir el revés menor en estocada de 4.ª:* suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de adentro, dirigirá un revés fingido como si fuese á tocar á punto 1.° ó 3.°, y en cuanto el adversario se aperciba y haga sensacion para re-

Biblioteca Nacional de España

peler con quite 1.° ó 3.°, bajará la punta pasándola por debajo de la guarnicion contraria á la línea de adentro, hasta introducir la estocada de 4.ª

Conversion de los de punta á corte.

274. Del fin de toda estocada pronunciada, aparente ó efectiva, puede formarse corte, sea ó no eludida por el contrario: en uno y otro caso se engendran los cortes naturalmente con arreglo á lo que se ha preceptuado anteriormente, resultando ventajosos, segun se dice en el capítulo XXIX, por nacer de movimientos durante los cuales es muy difícil al enemigo detenerlos ó impedirlos con el golpe de arresto.

275. *Convertir el acometimiento ó estocada de 3.ª en tajo menor:* suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de adentro, rápidamente formará el acometimiento de estocada de 3.ª (cap. XXVII), y de su fin dirigirá un tajo menor á uno de los puntos de la línea de adentro, y si quisiere fingir éste en dicha línea y complicarlo, tirará revés menor al punto más descuidado de la línea de afuera.

276. *Convertir el acometimiento ó estocada de 4.ª en revés menor:* suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, súbitamente formará el acometimiento de estocada de 4.ª (capítulo XXVII), y de su fin dirigirá un revés menor á uno de los puntos de la línea de afuera, y si quisiese fingir éste y complicarlo, tirará revés menor al punto más descuidado de la línea de adentro.

277. *Convertir el acometimiento ó estocada de 5.ª en*

Biblioteca Nacional de España

tajo menor: suponiendo al que lo ejecute afirmado con su contrario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, rápidamente formará acometimiento de estocada de 5.ª (capítulo XXVII) desde cuya accion dirigirá tajo menor á uno de los puntos de la línea de adentro.

CAPÍTULO XXXII.

DE LAS ESTOCADAS AGREGADAS.

278. Se dice *agregacion* en el sable, á la accion que proporcionan las estocadas aplicando mayores grados de fuerza de nuestra arma á la flaqueza de la contraria, sin abandonar su contacto, y sujetándola de tal modo por medio del deslizamiento, que con dificultad pueda acudir á reparar la herida. Dichas estocadas las daremos á conocer á continuacion (cap. 22).

279. *Estocada de 3.ª agregada:* suponiendo al que la ejecute afirmado con su contrario en la actitud de guardia y en la línea de adentro, súbitamente practicará el acometimiento de estocada de 3.ª y sin abandonar el contacto del arma, ganándole algunos grados de fuerza, volverá la mano uñas arriba, con lo que logrará introducir la estocada de 3.ª indicada.

280. *Estocada de 4.ª agregada:* suponiendo al que la ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, súbitamente practicará el acometimiento de estocada de 4.ª sin abandonar el contacto del arma enemiga y ganándole algunos grados de fuerza introducirá la estocada de 4.ª enunciada.

Biblioteca Nacional de España

281. *Estocada de 5.ª agregada:* suponiendo al que la ejecute en la actitud de guardia y afirmado con su contrario en la línea de adentro, súbitamente agregará la fuerza de su arma sobre la flaqueza de la adversaria, inclinando la punta hácia la izquierda por encima del arma enemiga á lo bajo de la línea de afuera, y sin perder el contacto, deslizará é introducirá la estocada de 5.ª agregada.

282. Estas estocadas deben más bien ejecutarse de 2.ª intencion despues de haber repelido estocada ó corte, puesto que para realizarlas sin riesgo, ha de estar el arma adversaria próxima al ángulo recto, teniendo presente que del quite 3.°, se tira la de 3.ª; del quite 4.°, la de 4.ª y la de 5.ª, y del quite 5.° ó 7.° la de 5.ª

CAPÍTULO XXXIII.

DE LOS ATAQUES AL ARMA CON EXPULSIONES, LIGAMENTOS, DESLIZAMIENTOS Y ATAJOS.

283. Cuando se ataque al arma contraria, se llevará por objeto distraer y amedrentar al adversario, atrayéndole á un punto desfavorable, á fin de que no pueda serle fácil el quite ni el arresto en la inmediata herida que se ha de efectuar.

284. Los medios que para ésto es necesario emplear, son: *la expulsion ó sacudimiento, el ligamento, el deslizamiento* y *la sujecion ó atajo.*

285. *De la expulsion ó sacudimiento* y *del ligamento,* se engendran estocadas y cuchilladas, cuyos ataques tienden

Biblioteca Nacional de España

á desbaratar la buena actitud del cuerpo ó del arma enemiga.

286. *El deslizamiento* y *la sujecion ó atajo*, no llevan este objeto; pues las más de las veces se practican de segunda intencion ó sea cuando el contrario ataca.

Á continuacion diremos los golpes que dimanan de los ataques al arma.

287. *Expulsion por la línea de afuera* y *la estocada de 3.ª*: suponiendo al que la ejecute afirmado con su enemigo en guardia y en la línea de adentro, súbitamente pasará la punta por debajo del arma contraria, á la línea de afuera, dando un fuerte golpe con los mayores grados del sable propio á los menores del del adversario, y durante el tiempo de su desvio se tirará rápidamente la estocada de 3.ª suelta.

288. *Expulsion por la línea de adentro* y *la estocada de 4.ª*: suponiendo al que la ejecute afirmado con su adversario en la actitud de guardia y en la línea de afuera, súbitamente pasará el arma por debajo de la contraria á la línea de adentro, dando un fuerte golpe con los mayores grados de fuerza del sable propio á los menores del del adversario, y durante el tiempo de su desvío, tirará rápidamente la estocada de 4.ª suelta.

289. *Ligamento por la línea de afuera* y *cuchillada por la derecha*: suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en guardia y en la línea de afuera, agregará la fuerza del arma propia sobre la flaqueza de la del adversario, desde cuya accion y con indecible sorpresa describirá círculo y medio sin abandonar el contacto del arma enemiga de izquierda á derecha, de modo que concluya

Biblioteca Nacional de España

hiriendo con cuchillada por la derecha, al rostro ó brazo uñas arriba.

290. Para mayor claridad debemos advertir, que el resultado de esta accion, es formar círculo y medio con la punta del sable sin abandonar el contacto de las armas, cuyo círculo es para violentar y ligar el sable enemigo, y el medio círculo consecutivo, para desviarle y realizar la cuchillada (párrafo 198).

291. *Ligamento por la línea de adentro* y *cuchillada por la izquierda:* suponiendo al que lo ejecute afirmado con su adversario en guardia y en la línea de adentro, agregará la fuerza del arma propia sobre la flaqueza de la del adversario, desde cuya accion y con indecible rapidez describirá círculo y medio sin abandonar el contacto del arma enemiga de derecha á izquierda, concluyendo con la cuchillada por la izquierda al rostro ó brazo uñas abajo (párrafo 199).

292. Estas tretas despues de bien ejercitadas, son muy sorprendentes y difíciles de esquivar, si se practican precedidas de fingimientos sutiles con el debido acierto y celeridad.

293. Las tretas expresadas de ligamento y cuchilladas, no deben efectuarse si el arma enemiga se encuentra extremadamente obtusa (cap. VI, párrafo 55), porque al ganar los grados del arma, el que lo practique, se expondrá á que le hieran el brazo con los golpes de tiempo; por cuya razon, dichas tretas han de ejecutarse tan sólo cuando haya oportunidad, y el arma adversaria se encuentre próximamente al ángulo recto (párrafo 49).

294. *Deslizamiento* es la accion de recorrer con la

Biblioteca Nacional de España

fuerza de nuestra arma aplicada á la flaqueza de la contraria, lo largo de ella aceleradamente y con agregacion, hasta dejarla abatida á uno de los lados, ejecutando este movimiento especial en el acto de repeler estocada ó corte en los quites 3.°, 4.° y 8.°, para lo cual se avanzará al propio tiempo el cuerpo con paso adelante, en vez de apartarlo ó retirarlo; aunque para practicarlo sin temor, es necesario tener mucha seguridad y experiencia en los quites; en cuyo caso el movimiento que nos ocupa, no herirá de por sí, sino que preparará los golpes, lo cual es la premisa del atajo que á toda conclusion debe preceder, sin cuya ejecucion perfecta sería ciertamente peligrosísima la realizacion del desarme, y del todo frustrada la tentativa. Mas cuando se verifique el deslizamiento sin la intencion de desarmar, de su fin se puede sacar estocada ó cuchillada, tirándola libremente y con velocidad, sin necesidad de partir á fondo, y sí tan sólo con la extension de brazo, sin permitir que el adversario retroceda dilatando la distancia, para lo cual se avanzará guardando la aproximacion á su cuerpo: hay tambien casos en que el arma propia, se lleva de la actitud del quite 8.° á la de 3.° sin abandonar el contacto de la del contrario, en cuya trasformacion el brazo y arma se disponen mejor para dominar, ejecutar el deslizamiento y tirar la cuchillada por la derecha.

295. Del *atajo parcial* y *el total* ó *real*, puesto que los hemos definido y explicado en el cap. XXIV, daremos á conocer sus movimientos y ejecucion en una de las lecciones prácticas.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XXXIV.

DEL GOLPE DE ARRESTO Y DEL DE TIEMPO.

296. Así como en algunas de las séries anteriores se observa un empeño obstinado y que progresivamente va en aumento de unas á otras, con el único designio de frustrar los quites, del mismo modo en la que va á ocuparnos, nos concretaremos á consignar los medios que han de emplearse, para burlar los golpes enemigos con los *de arresto* y los *de tiempo*.

297. Los quites, aunque simples, cuando luchan contra los movimientos complicados ofensivos, son el principio de defensa, tan preciso é indispensable para impedir la herida, como los atajos para sujetar el arma y los arrestos y tiempos para herir, paralizando al mismo tiempo el golpe enemigo puesto en acto.

298. Si con el atajo y otros quites se contiene el arma contraria, sabido es que estos movimientos no hieren solos; pues su objeto únicamente se reduce á defender y preparar, y es preciso que de ellos nazcan los que han de causar la herida: pero no sucede lo mismo con el golpe de arresto y el de tiempo, pues éstos, sin precederles otro movimiento que les sirva de premisa ó fingimiento, logran la herida; porque el arresto y el tiempo, es efectuar sobre el movimiento del enemigo y sin oposicion de arma, un golpe de corte ó estocada antes que pueda llegar el suyo á nuestro cuerpo.

Biblioteca Nacional de España

299. Así es, que estos golpes distintos en sus nombres, son análogos y parecidos en los resultados, presentándose en destreza como sinónimos, con la única excepcion de que el de tiempo, difiere del de arresto en expresar con más fijeza el período de la ejecucion, hágase ó no antes del movimiento contrario, ó mientras su duracion ó despues de él, para lo cual es lo mismo decir: arresto antes del tiempo, en el tiempo y despues del tiempo. Nada tiene de extraño, por lo tanto, que se confunda un nombre con otro cuando en la teoría y en la práctica deben ir acompañados, siendo un solo golpe lo que se experimenta. En la esgrima del sable, generalmente prevalece más el nombre moderno de arresto que el de tiempo.

300. Para poder comprender con exactitud la conveniencia de tirar los arrestos, es necesario tener presente lo expresado en el capítulo XXIX. Las observaciones allí contenidas evitan haber de reproducir aquí mucho de lo que á este punto atañe; pudiéndose advertir además, que así como la preparacion de los cortes hecha sin regla ocasiona esta clase de heridas, de la misma manera se ha de entender en las estocadas y aun en los fingimientos y acometimientos, que pueden ser arrestados si no se realizan de modo que la guarnicion cubra el cuerpo con la elevacion y oposicion marcada y las demás prevenciones que se llevan dichas.

301. Cuando los arrestos se efectúan con las debidas condiciones, son de mayor garantía que los quites; pues muchas veces la defensa mejor y más segura, debe fundarse en la ofensa del contrario, imposibilitándole en poderla reproducir.

Biblioteca Nacional de España

302. Para arrostar con estocada, puesto que es un solo movimiento simple, es preciso que la punta del sable, al ejecutar la herida, se encuentre en via inmediata al cuerpo, ó el filo aparejado para practicar el golpe cuando el enemigo principia el movimiento.

303. Si se contrarian estas prevenciones se harán los golpes tan tardíos como inútiles, toda vez que para realizarlos, es preciso tal ligereza que no se comprenda el movimiento: pero si los arrestos se tiran por ambicion de tocar y sin que el adversario los proporcione por sus descuidos, tardanza y desórden en formar las preparaciones ó por sus difíciles movimientos, se harán desfavorables y peligrosos en vez de ventajosos; únicamente serán algo disculpables si se ejecutan por contener al enemigo, y aun en este caso deben ir acompañados de cambios de línea á derecha ó á izquierda, retrocediendo con un paso, ó pasando á la 3.ª posicion atrás; lo cual prestará al arma lo que á ella le falte para poder ofender y salir sin lesion. Advirtiendo, que para adiestrarse sólidamente en estos golpes, se necesita tener tan estudiadas como ejercitadas las séries anteriores, los conocimientos y práctica en la defensa simple y estar bien impuesto en las tretas de los movimientos complicados: todo lo cual es lo único que facilita el arresto oportunamente con ligereza y perfeccion.

304. Expuestos y aclarados estos principios, pueden tirarse los golpes de arresto y de tiempo en los casos marcados ó en semejantes á los que van á continuacion; siempre que el contrario dé ocasion, segun las reglas indicadas.

Al tomar la actitud de guardia.

Biblioteca Nacional de España

Al oprimir el arma.

Al poner atajo.

Al sacar el arma del atajo.

Al formar los cortes inoportunamente.

Al separar el arma del centro.

Al formar los fingimientos ó acometimientos descubriéndose.

Al formar las estocadas con la mano en disposicion impropia y sin generacion.

Al pasar el arma de una á otra línea (cap. XVI).

Al ejecutar los cambios de línea sobre las trasversales.

Al retirar el cuerpo despues de haber errado el golpe.

Al ejecutar el paso adelante.

Al realizar los giros.

Al *formar el movimiento extraño.*

Y sobre todo movimiento desordenado, bien sea de primera ó de segunda intencion.

En la leccion práctica se explicarán los movimientos.

CAPÍTULO XXXV.

DE LOS GOLPES DE TIEMPO Y DE ARRESTO TIRADOS DESDE LA 3.ª POSICION ATRÁS.

305. Para comprender debidamente este interesantísimo punto, se ha de tener presente lo explicado en el capítulo XIII sobre *el medio de proporcion* y *el proporcionado*, porque los golpes de arresto y de tiempo tirados en el tránsito de la 2.ª ó 4.ª posicion á la de 3.ª atrás, equivale

Biblioteca Nacional de España

á estar el sable en su mayor fuerza y apogeo para la defensa del combatiente y ofensa casi segura de su contrario.

306. Cuando los que combaten se encuentren en la actitud de guardia y ocupando el medio de proporcion, ninguno de los dos tendrán ventaja; pero si uno de ellos ocupa el medio proporcionado, la conseguirá sobre su enemigo de tal modo que pueda herirle quedando defendido.

307. Esta desigualdad estriba en que al tirar ambos y á un mismo tiempo los cortes, el uno partiendo á fondo y el otro retirándose á la 3.ª posicion, el primero no encuentra á su adversario en el lugar en que creia, mientras el segundo, ocupando el medio proporcionado, descarga el golpe en la muñeca ó brazo extendido de aquél sin comprometer el suyo. Con igual ventaja pueden arrestarse las estocadas desde la 3.ª posicion atrás, ocupando el medio proporcionado.

308. Los arrestos de punta no pueden practicarse desde la actitud de 3.ª posicion atrás, sino cuando el contrario en su ataque hubiere avanzado extraordinariamente doblando las posiciones, á fin de cogernos el sable, ó en casos semejantes en que se acorta la distancia.

309. Es, pues, privilegiada la ocupacion de la 3.ª posicion atrás, para arrestar con cortes todo género de golpes de filo y de punta del enemigo.

310. No sólo es esta la superioridad que se logra cuando se adquiere el medio proporcionado valiéndose de la 3.ª posicion atrás, sino que con fundada razon puede decirse que es la accion más ventajosa que se conoce en la esgrima de todas armas, y por ella se consiguen las notables preferencias consignadas en los puntos siguientes:

Biblioteca Nacional de España

1.° Si al tirar el golpe el adversario, se pasa desde el medio de proporcion á la 3.ª posicion atrás, puede ser eludido sin repelerlo, retirando sólo la mano del arma junto al cuerpo cuando aquél lo ejecute, con la seguridad de que por lo que el uno y la otra retiren no llegará el golpe, á no ser que el enemigo doblare las posiciones; en cuyo caso debe dar tiempo para que sea conocido, y entonces se aplicará el quite desde donde el cuerpo se halle, ó se tomará la 2.ª ó 4.ª posicion atrás, de manera que el pié derecho casi siempre esté en el aire ó en movimiento dispuesto á retirar, avanzar ó á pasar de una á otra línea.

2.° Se puede en vez de quitar el golpe, dirigir el filo al antebrazo ó muñeca, debiéndose aplicar generalmente en esta posicion el quite 8.° que es el más idóneo para repeler en ella y salir avanzando á la actitud de guardia.

3.° Se puede tirar y contestar en vez de arrestar, en cuyo caso, si la respuesta es de estocada, se pasará á la 2.ª ó 4.ª posicion adelante, ó se tomará la conveniente, segun la actitud del enemigo.

4.° Para tomar la posicion de guardia adelante, cuando se esté en 3.ª posicion atrás y no se haya quitado ni respondido (porque sólo se ha logrado no ser tocado), es necesario efectuarlo con el quite 8.°, por ser más seguro para eludir el arresto. Conseguido el objeto del tránsito sin lesion, cesa el peligro y se coloca el arma segun convenga.

5.° Cuando la acometida del adversario sea tan impetuosa que se conozca no es bastante la retirada á la 3.ª posicion, se practicará seguidamente la 2.ª ó 4.ª atrás; y si no fuere suficiente, se hará uso del cambio de línea

Biblioteca Nacional de España

pasando á la opuesta de donde se dirige el enemigo, y desde allí se le hiere.

6.° Cuando no hubiese terreno para retirarse á dichas posiciones ni cambiar de línea, en este caso se apretará la mano al arma y se le opondrá formando con ella y el cuerpo, el ángulo recto para que se clave la punta; en cuya accion se ha de estar con los piés casi juntos, que es el modo de alcanzar más con el arma, procurando que la guarnicion desvie la punta ó filo del adversario en cuanto sea posible.

7.° Si este accidente aconteciese de noche ó á oscuras, se dirigirá al bulto estocada de 4.ª baja á fondo, de modo que la guarnicion cubra el rostro auxiliado de la elevacion de brazo y arma.

CAPÍTULO XXXVI.

MODO DE ATACAR AL ADVERSARIO Y DESBARATARLE DE LA 3.ª POSICION ATRÁS.

311. Ya que en el capítulo anterior se ha declarado la ventaja casi absoluta que se consigue ocupando la 3.ª posicion de piés atrás, que hemos calificado con el nombre de *medio proporcionado*, que es todo cuanto puede decirse, debemos igualmente manifestar al combatiente los medios de que ha de valerse, cuando su contrario quiera herirle desde tal actitud, haciéndole con ellos una oposicion que le destruya su intento y quede vencido.

312. Á un adversario que diestro en las tretas antedichas nos las oponga, retirando ó atrincherándose donde los

Biblioteca Nacional de España

golpes no le puedan alcanzar, no se le han de tirar éstos partiendo á fondo, sino valiéndose de las dobles posiciones; porque pretender lograrlos de aquel modo, sería un absurdo; y por consiguiente, es necesario que á la treta que se le aplique al formar su premisa ó acometimiento, acompañe la 3.ª posicion adelante, y al golpe que la ha de proseguir, la de á fondo; logrando ganar en la primera accion de la treta un movimiento al enemigo y desbaratar su ventajosa posicion en cuanto á la distancia, para poder alcanzarle; debiendo advertir respecto al arma, que en el ataque que se le haga se entre con ella bien cubierto, formando al adversario una treta adecuada segun la actitud en que su sable se encuentre, de manera que se le pueda herir con más facilidad; pues habiéndole ocupado el medio proporcionado y apropiádose del que antes tomaba, se le podrá herir á no ser que huya, en cuyo caso no hay más treta en destreza, que la deshonra consiguiente á la fuga.

CAPÍTULO XXXVII.

MODO DE BURLAR LOS GOLPES DE ARRESTO Y LOS DE TIEMPO Y SU RESPECTIVA CONTRATRETA.

313. Á fin de destruir las sutiles combinaciones de un adversario hábil en practicar los golpes de *arresto* y *de tiempo*, es indispensable el conocimiento y experiencia del punto de que vamos á ocuparnos.

314. Para conocer la intencion del adversario, cuando dispuesto á arrestar y atento á nuestros movimientos, esté

Biblioteca Nacional de España

esperando á que levantemos la punta del arma á lo alto, que es el movimiento violento y principio del corte, es necesario observarle con el sable preparado.

315. Esta señal es la más marcada y la que le impulsa á dirigir á nuestro brazo un movimiento de corte, por lo cual es menester engañarle; porque si el adversario se encuentra diestro en sus arrestos y le formamos el violento sin precaucion, para proseguirle con un corte quedaremos heridos por su movimiento tajante, y de aquí la necesidad de buscarle del modo siguiente: despues de formarle el fingimiento ó acometimiento que á toda treta debe preceder, menos para las que hemos dicho en el párrafo 181, en vez de sacar del fingimiento el corte, debemos levantar á un mismo tiempo la punta, presentando la parada, que es poner el arma vertical en el quite 3.° ó 4.°, consiguiendo de este modo que el contrario vea subir la punta á lo alto, que es el movimiento violento que espera: entonces despide su corte de arresto, y en lugar de dar el filo en nuestro brazo, se estrella contra el hierro que le recibe, y se le contesta con una fuerte estocada, ó bien atajándole el arma y deslizándose sobre ella hasta lograr la herida.

316. Para conocer por qué parte vendrá el arresto y saber con seguridad qué quite hemos de oponer á fin de engañarle, se ofrecen las reglas siguientes:

1.ª Si nuestra arma se encuentra en la línea de afuera, se le ha de oponer el quite 4.°; y si en la de adentro, el 3.°: habiendo además otra regla general la cual reproducimos en este lugar (párrafo 216), por lo interesante de la materia; y es que cuando nuestro adversario se en-

Biblioteca Nacional de España

cuentre con el sable uñas abajo, ha de ser tajo lo que tire; si con uñas arriba, revés; pues de no hacerlo así, sus golpes serán nulos, y tan lentos como impracticables; su indiscrecion en destreza, tan conocida, que dará tiempo suficiente y aun sobrado, para herirle con tajo hendido.

2.ª Cuando se pretenda destruir los arrestos tirados á nuestro brazo por encima del arma propia en los fingimientos de cortes altibajos que hayamos efectuado á los extremos bajos del cuerpo, en este caso, aunque no es necesario levantar mucho la punta de nuestra arma en el movimiento violento, es sin embargo preciso que no baje á fingirlos más allá del ángulo recto, aunque en su accion y vista se aparente dirigirles á los puntos 5.° y 6.°, desde cuya posicion se formará el quite 3.° ó el 8.° segun las reglas dadas; pero con la guarnicion elevada; pues allí irá á parar el tajo hendido del adversario, y se responderá con cuchillada por la derecha ó con tajo mayor á punto 1.°

317. Para salir airoso en el sable con la *contratreta* de todos los arrestos, es necesario comprender los accidentes que puedan sobrevenir y las tretas y oposiciones que se suceden unas á otras; ya para ejecutarlas sin lesion si se ocasiona á uno practicarlas, ya para hallarse habituado á rebatirlas si el enemigo las llegare á promover; y si éste quisiera aplicar á nuestros arrestos las tretas que acabamos de explicar, consistentes en quites verticales de doble intencion, que aparentan á la vez el golpe y defienden el del enemigo, se practicará la siguiente *contratreta:* al formar el quite 3.° se le despedirá sin temor el corte de arresto ó de tiempo fingido á su brazo, y de su fin le con-

Biblioteca Nacional de España

vertirá en estocada de 4.ª por debajo de su guarnicion; y tanto es así, que si tirásemos el corte al brazo del adversario, éste le pararia á su placer respondiéndonos con una estocada de 3.ª agregada.

318. Hemos tratado en esta especial série del sable, de todas las instrucciones teóricas y prácticas con la latitud que exige la materia, tanto para arrestar perfectamente, como para librarse de un contrario hábil arrestador: hemos visto tambien á algunos discípulos que se han aplicado con afan á practicar esta clase de tretas, haciendo grandes progresos en ellas en poco tiempo; pero debe tenerse entendido que para lograrlo, no sólo basta saberlo en teoría, sino que es necesario ejecutarlo hasta formar hábito, pues de otra manera no se podrá conseguir.

CAPÍTULO XXXVIII.

DEL DESARME Ó MOVIMIENTO DE CONCLUSION.

319. De dos maneras puede desarmarse al adversario en la esgrima del sable. La primera y más fácil es la que se logra hiriendo á aquél de corte en el antebrazo ó muñeca, á fin de que por el rigor de la herida caiga el arma de la mano.

320. Para ejecutar esta treta, toda vez que únicamente consiste en los golpes que se dirijan á las expresadas partes, que son las que el contrario ofrece más cercanas, no se necesita otra instruccion que la de los golpes de arresto y de tiempo (cap. XXXV), y la de las lecciones prácticas.

Biblioteca Nacional de España

321. El segundo modo de desarmar consiste en el *movimiento de conclusion*, que es sin duda alguna el más noble de los que ejecuta el hombre cuando se ve en la necesidad de batirse, pues priva á su adversario de la accion para ofenderle, quitándole el arma y no la vida.

322. Las tretas de conclusion empezaron á usarse en el siglo XVI por los célebres maestros españoles de aquel tiempo, el comendador Carranza y Pacheco de Narvaez: posteriormente, los que les han sucedido en los dos últimos siglos (1), las han aprobado del mismo modo; si bien ha de tenerse presente que la espada española, con la que ellos patentizaron la esgrima universal, tenia de largo en su hoja cinco cuartas castellanas, y estaba guarnecida además de una espaciosa concha ó cazoleta, mientras que el sable de ahora, no tiene de longitud sino una vara, y su guarnicion es sumamente reducida. Esta diferencia, unida á la ligereza con que en el sable pueden ejecutarse todos los movimientos conocidos en esgrima, da lugar á que el de conclusion no sea tan seguro como en aquella arma, por cuya razon hemos dado la preferencia al primer modo de desarmar.

323. Ésto no obstante, como el conocimiento, aplicacion y ejercicio atenúen prodigiosamente las dificultades

(1) *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas*, por D. Francisco Antonio Ettenhard (página 149, figura L); y *Principios universales y reglas generales de la verdadera destreza del espadin*, por D. Manuel Antonio de Urea (página 30, lámina 11, figura 3).

Biblioteca Nacional de España

que se ofrecen para ejecutar el movimiento de conclusion, en vez de omitirlo, como lo hacen algunos profesores, podemos afirmar que llega á realizarse, no sólo en el sable, sino en las armas más ligeras, como puñal ó gumía y hasta en el florete, que hay ocasiones en que se efectúa perfectamente: de todos modos, es preciso conocer esta especie de tretas, para evitarlas cuando son aplicadas por el contrario, y para confundir á éste con sus respectivas contratretas.

324. Cuando las *conclusiones* traten de realizarse entre dos combatientes entendidos, es evidente que se multiplican los peligros para lograrlas; pero cuando uno de los dos es menos diestro, el que lo es más puede ejecutarlas con holgura.

325. *Las conclusiones* ó *desarmes* componen una serie general admisible en la esgrima de cualquier arma de las que se manejan con una mano; pero su ejecucion difiere enteramente, pues los movimientos que son propios para el sable ó espada, son de distinta especie cuando se trata de las armas cortas: en estas últimas no puede lograrse la conclusion por la union de las armas, y sólo se alcanza con movimientos de piés y brazos adecuados al objeto: para las otras, como hemos dicho anteriormente, existen reglas y preceptos de mejor resultado, los que deben tenerse muy presentes, no sólo para aplicarlos en los asaltos y demas ejercicios corteses, sino tambien en campaña y en cualquier caso relativo á la propia defensa, para contrarestar los movimientos del enemigo, que es fácil esté diestro en esta clase de tretas.

326. Para que la conclusion dé feliz resultado, ha de

Biblioteca Nacional de España

practicarse prévio atajo, efectuando oportunamente el deslizamiento sobre una fuerte estocada ó corte en que el contrario se encuentre en postura extrema, por cuyos medios es fácil aproximarse sin lesion al cuerpo del enemigo y sujetarle el arma, hasta coger con la mano izquierda su muñeca ó guarnicion, torciéndole el brazo y la mano; pero si á pesar de ésto se observase resistencia en el enemigo, se le tirará sin demora un corte ó estocada antes que logre rehacerse, lo cual es muy fácil, toda vez que el sable propio debe colocarse amenazando de filo ó con movimiento extraño y su punta en direccion al pecho ó rostro del enemigo.

327. Existe tambien otro desarme, además de los insinuados, que se consigue haciendo saltar el sable de la mano del contrario por medio de un fuerte golpe, aplicado con los mayores grados del arma propia á los menores de la de aquél; pero no lo consignamos como movimiento esencial, porque se obtiene con bastante dificultad, ofrece algun peligro en su ejecucion, y generalmente no tiene resultado preciso; pues más que á la destreza, se debe á momentos dados del combate que suelen proporcionarlo, cuando menos lograr se espera. Sin embargo, y á fin de que se tenga conocimiento de estos golpes, ya para practicarlos, ya para eludirlos, diremos: que en el primer caso, se efectuan, cuando el sable enemigo se encuentre próximo al ángulo recto (capitulo VI), ó en actitud de arma intermedia (lámina 3.ª, figura 20.ª); cuidando para el segundo, de librar ó separar el arma propia del encuentro de la contraria; desde cuya accion, puede contestarse del modo siguien-

Biblioteca Nacional de España

te: si el golpe viene á la línea de adentro (capítulo XVI), con revés menor á uno de los puntos de la de afuera, y si á ésta, con tajo menor al 2.° ó 4.° de la de adentro. Esta es una cuestion incidental, de la que no volveremos á ocuparnos, por las razones expuestas; concretándonos tan sólo en la leccion respectiva á los movimientos de conclusion, á demostrar prácticamente los que les conciernen y los de las contratretas de oposicion, que han de emplearse para rechazarlos.

Biblioteca Nacional de España

TERCERA PARTE.

CAPÍTULO XXXIX.

REGLAS GENERALES PARA APLICAR LOS MOVIMIENTOS DE PIÉS Á LOS DEL ARMA EN LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS.

328. Son de tanta importancia los movimientos de piés que han de acompañar á los del arma, que sin acierto en su eleccion, no se podrian impedir ni dilatar los del adversario, como tampoco herirle ni tirarle muchos golpes con la garantía de no tocarse mútuamente, y ni aun proporcionarse la defensa; por cuya razon es imprescindible apreciarlos é imponerse en ellos, reconociéndolos como base esencial de la destreza. En el capítulo xv hicimos una ligera indicacion de los compases, demostrando sus nombres y la mútua contrariedad que hay entre ellos. Empero, destinaremos la primera seccion para enseñarlos prácticamente, dando en este punto las reglas generales de cómo se han de aplicar á los movimientos del arma, por cuyo medio haremos las lecciones más claras é inteligibles; pues si hubiera de acompañar á

Biblioteca Nacional de España

cada movimiento de arma el de piés correspondiente, se observaria una fastidiosa repeticion, cuando casi todos los golpes finales de las tretas van acompañados de una misma posicion ó compás.

329. Además de ésto, el discípulo puede encontrar en este punto la aclaracion de las dudas que se le ocurran, sirviéndole de guia, como en las mismas lecciones indicaremos, los movimientos de piés más principales que merezcan explicarse y tratarse con especialidad.

330. Las *cuatro posiciones de piés*, son usuales en toda línea, bien sea diametral ó bien trasversal de la derecha ó de la izquierda del círculo ficticio; de manera que el combatiente cuando está esgrimiendo, debe hallarse en aquella que, segun las distancias y disposiciones de las armas, sea la más conveniente á la maniobra ó movimiento que efectúe.

331. Desde la 1.ª posicion se parte á las demás, y especialmente á la 2.ª, que es la de guardia.

332. Los golpes generalmente, bien sean de corte, bien de punta, se tiran pasando desde la 2.ª posicion á la de 4.ª, y cuando á éstos les preceden uno ó dos fingimientos, no se partirá á fondo mientras su duracion, ésto es, si al realizarlos no se avanza ó preceptúa otro compás, segun se dirá en las lecciones.

333. Cuando se conozca que no se puede alcanzar al enemigo desde la actitud de 2.ª posicion, pasando á la de fondo, es necesario formar el paso corrido dos veces consecutivas; el primero acompañado del fingimiento ó acometimiento, y el segundo con el golpe que ha de causar la herida; pero cuando es un adversario que á todos los movimientos

Biblioteca Nacional de España

ofensivos que se le hacen, se retira, en este caso es preciso usar de las dobles posiciones de más alcance para tirarle el golpe, del modo siguiente: cuando se le forma el fingimiento ó acometimiento, en vez del paso adelante más ó menos corto que ha de acompañar á todo movimiento simulativo, cuando no se ejecuta á pié firme, se efectuará lo expresado en el capítulo XXXVI, párrafo 312.

334. La 3.ª posicion atrás sirve para eludir los desarmes, defenderse y ofender, no arrestando con estocadas, sino con cortes, segun se ha dicho en el párrafo 308, á no ser que el contrario hubiese doblado las posiciones avanzando mucho. La 3.ª posicion adelante es útil para desbaratar al que, desde el medio de proporcion pase á la 3.ª atrás con el fin de lograr el medio proporcionado.

335. Cuando se haya tocado ó errado el golpe, y se haya de sacar el arma de peligro desde la actitud de á fondo, se ha de retirar el cuerpo aceleradamente hasta salir fuera de distancia, y es necesario habituarse á practicarlo así, ejecutando al efecto la 3.ª y 2.ª, la 1.ª y 4.ª ó la 3.ª y 4.ª posicion atrás.

336. Finalmente; desde la 1.ª posicion se puede herir con ángulo recto en el caso extremo expresado en el párrafo 308.

337. Los *equilibrios de cuerpo adelante* y *atrás* son movimientos de *recurso*, que se ejecutan sin mover los piés desde la 2.ª ó 4.ª posicion, cuando se conoce que con sola la distancia que se gradua ó desgradua con ellos, hay bastante para que llegue el golpe al cuerpo enemigo, ó para impedir el suyo.

Biblioteca Nacional de España

338. El *paso adelante* y *atrás*, sirven: el primero para entrar y salir en el medio de proporcion, ayudar á los movimientos del arma en los fingimientos ó acometimientos, y herir al adversario ó provocarle á que tire por medio del atajo parcial, para asegurarlo en la respuesta; y el segundo para ofender y defenderse retirando.

339. El *paso corrido* se ejecuta las más de las veces cuando se finge, tira ó repite un golpe, como tambien cuando se pasa á una de las trasversales del círculo ficticio ofendiendo, en cuyo caso sustituye al de á fondo.

340. Los *cambios de guardia adelante* y *atrás*, sirven: el primero para desarmar al enemigo, prévio atajo, estrechando la distancia y quitándole el sable con la mano izquierda; y el segundo para eludir el desarme, hiriendo al contrario de corte ó de estocada, cuando inconsideradamente intente arrebatarnos el propio.

341. Los *cambios de línea á derecha* y *á izquierda* se ejecutan para ganar los grados del perfil al contrario (capítulo v), y se realizan unas veces para ofender, y otras para defenderse: en el primer caso, han de efectuarse en el instante que se tire el corte ó estocada, ó bien al practicar el fingimiento ó acometimiento que preceda al golpe; y en el segundo, al tiempo de repeler el corte ó estocada del contrario, á fin de asegurarle mejor en la respuesta.

342. Para dirigir el revés mayor y menor y la estocada de 3.ª y 5.ª, es favorable les acompañe el cambio de línea á la izquierda, aunque no forzoso; y para tirar el tajo mayor ó menor y la estocada de 4.ª, es casi indispensable vayan estos golpes favorecidos del cambio de línea á la de-

Biblioteca Nacional de España

recha, á fin de evitar la simultaneidad de los cortes y estocadas; por cuya razon, la combinacion de movimientos que se ejecutan dejando la diametral y pasando á las trasversales, es la que definimos con el nombre de *tretas de preferencia*, por ofrecer más seguridad que las que se practican sobre la mencionada diametral.

343. Los interesantes y utilísimos atajos, no pueden practicarse sin el auxilio y garantía que ofrecen los cambios de línea; así es, que para atajar la estocada de 3.ª y el revés mayor y menor, ha de acompañar al movimiento del arma el cambio de línea á la izquierda, y para atajar la estocada de 4.ª y el tajo mayor y menor, el de la derecha.

344. De los compases que han de acompañar á los golpes de arresto y de tiempo, ya se ha tratado en los capítulos XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII; pero se explicarán extensamente en la leccion respectiva.

345. En la concerniente á las conclusiones ó desarmes, se indicarán los movimientos de piés que han de usarse para ejecutarlos y eludirlos.

346. El *giro* á la *derecha* y á la *izquierda*, es menos pronunciado, pero tan eficáz como el cambio de línea; pues con él se aparta el cuerpo de la direccion del golpe enemigo, y desde esta posicion se despiden los cortes y estocadas, partiendo á fondo sobre la trasversal en que ya se encuentra el pié izquierdo, con la fuerza y garantía que se logra con los cambios de línea expresados.

347. Para repeler con el quite 3.° ó 9.° la estocada de 3.ª y el revés mayor y menor, ha de practicarse el giro á la derecha en el mismo instante que se acude á la repul-

Biblioteca Nacional de España

sion, y desde esta posicion se responde partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda; y para defender con el quite 4.° ú 8.°, la estocada de 4.ª y el tajo mayor y menor, ha de ejecutarse el giro á la izquierda en el momento de realizar el quite, de donde se contesta partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

348. Para atajar la estocada de 3.ª y el revés mayor y menor, ha de acompañar al movimiento del arma el giro á la derecha, y para atajar la estocada de 4.ª y el tajo mayor y menor, el giro á la izquierda.

349. Con estas reglas y las que consignaremos en las lecciones, creemos se tendrá suficiente conocimiento respecto á la aplicacion acertada de los movimientos de piés á los del arma, de cuyo enlace indispensable y preciso depende el éxito de que las tretas tengan fin cumplido.

CAPÍTULO XL.

ADVERTENCIAS SOBRE LAS LECCIONES.

350. Conocidos por una larga experiencia los varios métodos de enseñar la esgrima de toda arma, creemos que el mejor y más eficáz es aquél, que sin faltar á lo verdadero y sólido del arte, se reduce á la mayor claridad y sencillez, para poder ser comprendido y practicado de tal manera, que alternando dos amigos ó compañeros y haciendo el uno de profesor y el otro de discípulo, despues que sean vencidas las primeras dificultades que los nuevos rudimentos ofrecen, lo puedan ejercitar, consolidando la destreza de un modo

Biblioteca Nacional de España

tan exacto y preciso, que al fin logren realizarlo con toda perfeccion.

351. La parte esencial en que el combate verdadero se funda, consiste en el ataque y la defensa, y no se conseguirá presentando en las lecciones listas de movimientos ofensivos sólos, como algunos autores que han escrito sobre el florete, lo han pretendido erróneamente, sino que es preciso que á la agresion siga la repulsion ó la defensa, y vice versa, á la repulsion la inmediata ofensa, como debe manifestarse en la instruccion.

352. Ésta es una de las bases principales de toda esgrima, y de la misma manera hemos procurado inculcarla en las lecciones.

353. La union y reciprocidad de las armas, es indispensable para aprender toda esgrima; pues si falta esta circunstancia en la instruccion, resulta que lo que se enseña es sólo un manejo de arma, lo cual es una inexecta y peligrosa idea, tanto en teoría como en práctica, sin que con ella se alcance la verdadera destreza.

354. Por consiguiente, el sable no ha de enseñarse figurativamente, pues ésto sólo es aceptable en los ejercicios de piés y quites aislados, ejecutándolos por grupos ó pelotones, y á distancia proporcionada de unos á otros combatientes.

355. Los *quites* de *contra*, deben usarse alguna vez que otra en el sable, aplicándolos con la debida prudencia y con suma velocidad, pues con ellos se puede cooperar mucho á desbaratar el intento del enemigo; pero protegidos de los cambios de línea, es decir, pasando á la trasversal de la derecha,

Biblioteca Nacional de España

si el contrario dirige los golpes á la línea de adentro (capítulo XVI); y á la de la izquierda, si los tira á la de afuera.

356. Finalmente; como nuestro objeto es enseñar y no aglomerar movimientos en las tretas por presuncion propia, con lo que hariamos éstas más complicadas y no podrian ser tan fáciles y cumplidas las lecciones, hemos escogido aquellos movimientos más usuales y efectivos en el combate del sable, apartando todos los obstáculos posibles para no ofuscar la mente y fatigar la memoria del que aprende; persuadidos de que lo más importante, es conocer y practicar debidamente los principios expuestos en el curso de esta obra, con los cuales adquiridos que sean, se obtiene la conquista de todo lo que en las lecciones pueda faltar, y que por tan profundas razones en ellas se haya omitido. Réstanos tan sólo por advertir, que la verdadera destreza la constituye el conocimiento y el hábito, cuyas cualidades no pueden adquirirse sin un estudio concienzudo del arte, ó bien por la explicacion de un profesor verdaderamente entendido, que no sea sólamente práctico, sino que enseñe las causas y efectos que existen en la esgrima con razones científicas y demostrables, al cual, como ya hemos dicho (párrafo 354), será imposible la trasmision de sus conocimientos sin la union recíproca de las armas, á fin de hacer comprender las líneas y fuerza de los ángulos de brazo y sable, la declaracion de los perfiles del cuerpo con la sensacion que produce tanto en él como en su adversario, la proporcion en las distancias, las medidas en los movimientos, la calidad y cantidad de éstos, su aumento y disminucion, la contrariedad de unos á otros, los grados de fuerza y flaqueza

Biblioteca Nacional de España

sobre el contacto de las armas, la poderosísima influencia de la oportunidad ó el tiempo en la ejecucion, y la ligereza para familiarizarse con el ejercicio que ha de seguirse, formando asaltos ó combates fingidos en las academias que deben existir constantemente en los regimientos. Á no ser de este modo resultará precisamente una instruccion viciosa y arriesgada, para el caso de realizar un acto de defensa ó acometida, bien por no tener el hábito necesario para poner en práctica lo conveniente en el primer caso, aun cuando se conozca, ó porque al tratar de herir se efectúe el golpe, guiado tan sólo por la costumbre, sin tener el conocimiento indispensable de todos los accidentes que del mismo golpe con que queremos ofender, pueden engendrarse para nuestro daño.

CAPÍTULO XLI.

LECCION 1.ª

MODO DE PRACTICAR LAS CUATRO POSICIONES Y DEMÁS COMPASES.

357. El profesor advertirá al discípulo que el sable se coge con la mano derecha por la empuñadura, de suerte que el dedo pulgar y el pulpejo, vengan á parar extendidos encima de ésta, y que los otros dedos la han de abarcar completamente.

358. El discípulo se presentará á ejecutar las posiciones y compases con guante defensivo, y con el sable afianzado en 1.ª posicion de piés, que consiste en colocar el dere-

Biblioteca Nacional de España

cho á lo largo sobre la diametral; el izquierdo detrás de aquél, atravesado; los talones unidos; las puntas formando escuadra; la del pié derecho al frente; el cuerpo perfilado y á plomo sobre los piés; los hombros sin afectacion; las piernas tendidas y flexibles; la vista al frente; la cabeza erguida; los brazos caidos naturalmente; las manos apoyadas sobre el vientre; la derecha empuñando el arma; la izquierda sosteniendo la muñeca derecha, y el tercio de fuerza del sable que toque la sangría del brazo izquierdo. (Lámina 1.ª, figura 7.ª)

359. Por manera que á la voz de *afiancen el sable primera posicion*, el discípulo se colocará en la actitud indicada en el párrafo anterior, y lo mismo en todas las demás que el profesor le preceptúe.

360. Para que el discípulo desde la 1.ª posicion tome la 2.ª ó sea la de guardia, el profesor mandará:

Segunda posicion (ó en guardia adelante).—Uno.

Doblando ambas piernas por las rodillas se cargará el peso del cuerpo sobre la izquierda, sacando el pié derecho y dando con él una llamada en el suelo á distancia de pié y medio del izquierdo; las puntas formando escuadra; el cuerpo perfilado y á plomo sobre las caderas, y la cabeza, vista, brazos, mano y sable, como queda preceptuado en la 1.ª posicion. (Lámina 1.ª, figura 8.ª)

361. De una manera análoga se puede pasar de la 1.ª posicion á la 2.ª atrás, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha y retirando el pié izquierdo á distancia de pié y medio del derecho, sustituyendo la voz de *segunda posicion atrás* en vez de *adelante*.

Biblioteca Nacional de España

362. Para que desde la 1.ª ó 2.ª posicion se tome la 3.ª atrás, se dirá:

Tercera posicion atrás.—Uno.

Se retirará el pié derecho un pié detrás del izquierdo, sentando su punta en tierra, recta al talon izquierdo, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda; el pecho al frente é inclinado un poco adelante, y la cabeza, vista, brazos, manos y sable, como en las posiciones anteriores. (Lámina 2.ª, figura 9.ª)

363. Desde la 2.ª posicion se puede pasar á la 3.ª adelante, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha; sacando el pié izquierdo atravesado un pié delante de la punta del derecho, levantando éste su talon y sustituyendo la voz de *tercera posicion adelante* en vez de *atrás.*

364. Para que desde la 3.ª posicion se vuelva á la 2.ª adelante, se dirá:

Segunda posicion (ó en guardia adelante).—Uno.

Se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda, pasando el pié derecho al frente y al mismo sitio y forma en que se le tenia.

365. Desde la 3.ª posicion se puede pasar tambien á la 2.ª atrás, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha; colocando el pié izquierdo atrás á distancia de 2.ª posicion, y sustituyendo la voz de *segunda posicion (ó guardia) atrás* en vez de *adelante.*

366. Estando en la actitud de 2.ª ó 3.ª posicion para hacer ejecutar la 4.ª ó á fondo, se dirá:

Cuarta posicion (ó á fondo).—Uno.

Se tenderá rápidamente la pierna izquierda sin levantar

Biblioteca Nacional de España

el pié; se sacará el derecho al frente, sentándole en tierra á distancia de tres piés del izquierdo: la rodilla doblada y perpendicular sobre el talon; el peso del cuerpo sobre ambas caderas, y la cabeza, vista, brazos, manos y sable, como se ha dicho en las posiciones anteriores. (Lámina 2.ª, figura 10.ª)

367. Para que desde la actitud de á fondo se vuelva á la 2.ª posicion, se dirá:

Segunda posicion (ó en guardia).—Uno.

Doblando la rodilla izquierda se retirará el pié derecho á distancia de 2.ª posicion.

Observaciones.

368. El profesor advertirá á sus alumnos que siempre que se dé la voz de *á fondo* lo ejecuten con el pié derecho, y cuando desde dicha actitud de á fondo se les mande *segunda posicion (ó en guardia)*, lo realicen retirando el pié derecho á distancia de 2.ª posicion.

369. Asimismo, cuando el discípulo ejecute las posiciones con la precision y soltura debidas, hará que practique dos de ellas seguidas con arreglo á las que se han preceptuado en los párrafos anteriores, al tenor siguiente: desde la 2.ª ó 4.ª harán la 1.ª y 4.ª y la 3.ª y 4.ª adelante, y la 1.ª y 4.ª, la 3.ª y 2.ª y la 3.ª y 4.ª atrás, marcando el profesor los tiempos con la voz de *uno*, *dos*, al realizarlas.

Modo de practicar los equilibrios adelante y atrás.

370. Hallándose el discípulo en guardia, el profesor mandará:

Biblioteca Nacional de España

Equilibrio adelante.—Uno.

Sin mover los piés, tenderá la pierna izquierda, doblando la rodilla derecha, de modo que caiga perpendicularmente sobre la punta del pié y el cuerpo inclinado un poco adelante.

371. Para que vuelva á la guardia, el profesor mandará:

En guardia.—Uno.

Sin mover los piés, recuperará la actitud de guardia.

372. Para que efectúe el equilibrio atrás desde la actitud de guardia, se dirá:

Equilibrio atrás.—Uno.

Sin mover los piés se tenderá la pierna derecha, doblando la rodilla izquierda é inclinando el cuerpo un poco atrás.

373. Para que recupere la actitud de guardia, se mandará:

En guardia.—Uno.

Sin mover los piés tomará la actitud indicada.

374. De una manera análoga se practicarán los equilibrios adelante y atrás desde la 4.ª posicion. El equilibrio atrás, es segun queda demostrado en la lámina 2.ª, figura 11.ª; y el equilibrio adelante, la actitud de á fondo. (Lámina 1.ª, figura 10.ª)

Modo de practicar el paso adelante y atrás.

375. Hallándose el discípulo en guardia, el profesor mandará:

Paso adelante.—Uno.

Biblioteca Nacional de España

Adelantará el pié derecho al frente, tomando un pié más de distancia y el izquierdo avanzará igual espacio.

376. Estando así en guardia, se mandará:

Paso atrás.—Uno.

Se retirará el pié izquierdo á distancia de un pié, y el derecho correrá igual espacio, dando una llamada en el suelo y quedando en guardia.

377. Se puede formar marcha hasta la voz de alto, tanto en el paso adelante como en el paso atrás.

Modo de practicar el paso corrido.

378. Tomada por el discípulo la actitud de guardia, para que efectúe el paso indicado, se dirá:

Paso corrido.—Uno.

Aplicando fuerza sobre las piernas, dará un empuje al cuerpo hácia adelante (del mismo modo que se parte á fondo), sacando el pié derecho dos piés al frente y siguiendo el de atrás rápidamente á distancia de 2.ª posicion.

Modo de practicar los cambios de guardia adelante y atrás.

Observaciones.

379. El profesor hará que el discípulo practique los cambios de guardia adelante y atrás con las rodillas algo dobladas, á fin de que guarde el equilibrio; advirtiendo que el peso del cuerpo debe repartirse igualmente en ambas caderas, de modo que el centro de gravedad caiga sobre los dos talones, ateniéndose á la distancia prefijada de 2.ª posicion.

Biblioteca Nacional de España

380. Siempre que desde la actitud de á fondo se quiera hacer practicar el cambio de guardia adelante ó atrás, se ejecutará tomando la actitud de 2.ª posicion; previniendo que en los cambios de guardia adelante, el pié que se encuentra detrás, es el que describe el medio círculo: en los cambios de guardia atrás, lo hace el pié que se encuentra al frente.

381. Para que el discípulo ejecute el cambio de guardia adelante desde la 2.ª posicion, el profesor mandará:

Cambio de guardia adelante.—Uno.

Sobre la punta del pié que está al frente, girará la pierna al costado derecho; el de atrás, describiendo un medio círculo, se colocará delante de aquél á lo largo y á distancia de pié y medio quedando en guardia, aunque inversamente; es decir, el pié derecho atravesado detrás y el izquierdo á lo largo delante.

382. Para volver á la actitud de la guardia anterior, se dirá:

Cambio de guardia atrás.—Uno.

Sobre la punta del pié de atrás girará la pierna al costado izquierdo; el pié izquierdo describiendo un medio círculo por este costado, se colocará detrás de aquél á distancia de pié y medio quedando en guardia.

Modo de practicar los cambios de línea por derecha y por izquierda.

Observaciones.

383. Antes de efectuar los cambios de línea, se hace indispensable que el profesor explique las teorías del círculo ficticio, segun se expresa en el capítulo v, describiéndole

Biblioteca Nacional de España

en el suelo, segun está en la lámina 1.ª, figura 2.ª; ejecutando por sí mismo los movimientos sobre las trasversales, hasta tanto que el discípulo, penetrado de su demostracion, pueda efectuar los compases indicados con conocimiento y dar á cada uno su frente respectivo.

384. Para que el discípulo efectúe el cambio de línea á la derecha desde la actitud de guardia y suponiéndole sobre la diametral, el profesor mandará:

Cambio de línea á la derecha.—Uno.

El discípulo con un paso adelante saldrá sobre la trasversal de la derecha, quedando en guardia.

385. Para que el discípulo desde la trasversal de la derecha pase á la de la izquierda, se dirá:

Cambio de línea á la izquierda.—Uno.

El discípulo con un paso adelante saldrá sobre la trasversal de la izquierda, quedando en la actitud de 2.ª posicion.

386. Se puede formar marcha, dando al efecto el profesor las voces de *cambio de línea á la derecha* y *cambio de línea á la izquierda.*

387. Cuando se quiera que el discípulo desde las líneas trasversales vuelva á su primitivo frente, ó sea sobre la diametral, se mandará:

Á su lugar por la derecha (ó por la izquierda.)—Uno.

Con el pié derecho dará el discípulo un paso lateral á la parte anunciada, á distancia de un pié de donde le tenia, y le seguirá el izquierdo quedando sobre la diametral y en guardia.

388. Si el discípulo está sobre la trasversal de la dere-

Biblioteca Nacional de España

cha, para que vuelva á la diametral, el instructor dirá: *á su lugar por la izquierda;* y si en la de la izquierda, *á su lugar por la derecha.*

Modo de practicar los giros á derecha é izquierda y partir á fondo.

389. Para que el discípulo efectúe el giro á la izquierda y parta á fondo, suponiéndole sobre la diametral y en 2.ª posicion, se dirá:

Giro á la izquierda y á fondo.—Uno. (Dos tiempos.)

Á la voz de *uno* girará sobre su punta el pié derecho al costado izquierdo, describiendo con el pié izquierdo una octava parte de círculo por la izquierda, conservando la distancia de 2.ª posicion.

Dos. Con el pié derecho partirá á fondo, quedando ambos piés sobre la trasversal de la derecha.

390. Para que vuelva á la diametral, se dirá:

En guardia.—Uno.

Retirará el pié derecho á distancia de 2.ª posicion.

Á su lugar por la izquierda.—Uno.

Dará un paso lateral á la parte indicada, moviendo primero el pié derecho, y le seguirá el izquierdo detrás, quedando sobre la diametral y en 2.ª posicion.

391. Para que el discípulo efectúe el giro á la derecha y parta á fondo, suponiéndole en 2.ª posicion y sobre la diametral, se dirá:

Giro á la derecha y á fondo.—Uno. (Dos tiempos.)

Á la voz de *uno* girará sobre su punta el pié derecho, á este costado, describiendo con el pié izquierdo una octava

Biblioteca Nacional de España

parte de círculo por la derecha, conservando la distancia de 2.ª posicion.

Dos. Con el pié derecho partirá á fondo, quedando ambos piés sobre la trasversal de la izquierda.

392. Para que vuelva á la diametral, se dirá:

En guardia.—Uno.

Retirará el pié derecho á distancia de 2.ª posicion.

Á su lugar por la derecha.—Uno.

Dará un paso lateral á la parte anunciada, moviendo primero el pié derecho, y le seguirá el izquierdo detrás, quedando sobre la diametral y en 2.ª posicion.

393. De una manera análoga se harán los giros desde la actitud de 4.ª posicion ó sea á fondo, corriendo al propio tiempo el pié izquierdo hácia el derecho, á distancia de 2.ª posicion.

394. De modo es, que el giro siempre se practicará con el pié derecho al frente, describiendo el izquierdo una octava parte de círculo; pero hay que advertir, que cuando los giros se efectúan desde la actitud de 2.ª posicion, el pié izquierdo sólo describe la parte del círculo indicada, y si desde la 4.ª, hace lo propio y se une al derecho á distancia de 2.ª posicion.

395. Asimismo, los giros se practican igualmente en el tiempo de realizar el paso adelante, del mismo modo que queda demostrado en los párrafos 389 y 391, dando al efecto la voz de *paso adelante con giro á la derecha y á fondo (ó á la izquierda)*, segun se dirá en alguna de las lecciones sucesivas.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XLII.

LECCION 2.ª

DE LA GUARDIA, LOS NUEVE QUITES Y ATAQUE Y DEFENSA SENCILLOS Y COMPLICADOS.

396. El profesor demostrará teórica y prácticamente toda la parte doctrinal señalada en el curso de esta obra, al tenor que el discípulo adelante en sus respectivas lecciones, las cuales en su principio han de ejecutarse despacio, á fin de que paulatinamente adquiera la velocidad necesaria.

397. Asimismo, hará que éste se coloque en 1.ª posicion de piés, con el brazo izquierdo caido naturalmente á su costado, y el derecho con el sable formando ángulo agudo, y segun se demuestra en la lámina 1.ª, figura 12.ª, que es la posicion que ha de preceder á la de guardia, lo mismo para recibir las lecciones que para entrar en asalto ó pelea.

398. Para que el discípulo desde la actitud expresada en el párrafo anterior, tome la de guardia, el profesor dirá:

En guardia.—Uno.

Rápidamente subirá la punta del sable á la altura de la cabeza, doblando ambas rodillas, sacando el pié derecho á distancia de 2.ª posicion, llevando la mano izquierda sobre la misma cadera hasta tomar la actitud de cuerpo y arma que expresa el capítulo XX, desde cuya posicion prac-

Biblioteca Nacional de España

ticará los nuevo quites mencionados en el capítulo XXI, que son los que componen la primera parte de esta leccion. Despues ejecutará con el profesor uno á uno y á voz preceptiva los que componen la segunda parte del modo siguiente:

Ataque y defensa sencillos.

399. El profesor hará que el discípulo parta á fondo al despedir los cortes y que recupere la actitud de 2.ª posicion al repeler con los quites (párrafo 332).

400. Desde la actitud de guardia y afirmados en la línea de adentro, profesor y discípulo, practicarán los cortes y quites que á continuacion se expresan.

El profesor tirará un revés menor á punto 1.° del discípulo.

Éste parará en 1.° y tirará á punto 1.° del profesor.

El P. parará en 1.° y tirará tajo menor á punto 2.°

El D. parará en 2.° y tirará á punto 2.°

El P. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.° y tirará á punto 3.°

El P. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.° y tirará á punto 4.°

El P. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 5.°

El D. parará en 5.° y tirará á punto 1.°

El P. parará en 1.° y tirará tajo menor á punto 6.°

El D. parará en 6.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El P. parará en 2.° y tirará ascendente por dentro á punto 3.°

El D. parará en 7.° y tirará á punto 1.°

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 1.° y tirará corte ascendente por fuera á punto 4.°

El D. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El P. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El D. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El P. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 1.°

El D. parará en 9.° y tirará revés mayor á punto 1.°

El P. parará en 1.°

Ambos tomarán despues la actitud de guardia.

Ataque y defensa complicados.

401. Desde la misma actitud preceptuada en el párrafo anterior, profesor y discípulo practicarán lo siguiente:

El profesor tirará revés menor á punto 1.° del discípulo.

El discípulo parará en 1.° y tirará tajo menor á punto 2.°

El P. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El P. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 5.°

El D. parará en 5.° y tirará revés menor á punto 6.°

El P. parará en 6.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El D. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 5.°

El P. parará en 5.° y tirará tajo menor á punto 6.°

El D. parará en 6.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El P. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.° y tirará corte ascendente por fuera con direccion á punto 4.°

El P. parará en 8.° y tirará revés mayor á punto 4.°

Biblioteca Nacional de España

El D. parará en 4.° y tirará corte ascendente por dentro con direccion á punto 3.°

El P. parará en 7.°

Ambos tomarán despues la posicion de guardia.

402. Una vez que el discípulo tenga seguridad en la ejecucion del ataque y defensa consignados en esta leccion, el profesor hará que realice los cortes pasando á la 3.ª posicion atrás, y que parta á fondo al ejecutar los cortes.

CAPÍTULO XLIII.

LECCION 3.ª

DE LOS CORTES EN TODOS SENTIDOS.

Observaciones.

403. Esta leccion tiene tres partes: la primera se compone de cortes precedidos de un fingimiento; la segunda de dos, y la tercera de cortes con direccion al brazo en diferentes sentidos, puesto que el fingimiento que les precede, sólo sirve de premisa para realizarlos y los demás golpes para amenizar la leccion.

404. Los fingimientos se ejecutarán en la primera y segunda parte sin mover el pié izquierdo, y despues de despedir los cortes partiendo á fondo, se recuperará la actitud de guardia, á fin de adquirir el desarrollo de brazo y piernas y la firmeza y agilidad necesarias.

405. El profesor, desde la actitud de guardia, ya co-

Biblioteca Nacional de España

locando su arma en la línea de adentro, ya en la de afuera, dará disposicion para que el discípulo tire los golpes que se le preceptúen, haciendo además ejecutar los fingimientos con arreglo á lo expresado en el capítulo XXVII.

406. Se ha de considerar como regla general, que el que sufra fingimientos ó acometimientos en las lecciones, desgraduará la distancia con paso atrás, si se realizan con paso adelante. Asimismo, debe acudirse á la defensa de todo golpe fingido ó efectivo, con los quites principales correspondientes, mientras no se preceptúe otra cosa.

407. Despues de practicar cada una de las tretas profesor y discípulo, recuperarán la actitud de guardia y línea diametral.

408. El profesor no olvidará hacer ejecutar al discípulo lo expresado en el párrafo 335, y que el tajo y revés menor se ejecuten, bien sean fingidos ó efectivos, pasando el arma del que los practique por encima de la otra (párrafos 190 y 194).

PRIMERA PARTE.

Cortes precedidos de un fingimiento.

El D. fingirá corte menor á punto 1.° y tirará tajo menor á 4.°

El P. parará en 4.°

El D. fingirá tajo menor á punto 2.° y tirará revés menor á 1.°

El P. parará en 1.°

Biblioteca Nacional de España

El D. fingirá revés menor á punto 3.° y tirará nor á 4.°

El P. parará en 4.°

El D. fingirá tajo menor á punto 4.° y tirará r nor á 3.°

El P. parará en 3.°

El D. fingirá revés menor á punto 1.° y tir bajo á 5.° (Párrafo 213.)

El P. parará en 5.°

El D. fingirá tajo menor á punto 2.° y le tir bajo á 6.°

El P. parará en 6.°

El D. fingirá revés menor á punto 3.° y tira ascendente por fuera con direccion á punto 4.°

El P. le parará en 8.°

El D. fingirá tajo menor á punto 4.° y tirará cendente por dentro con direccion á punto 3.°

El P. parará en 7.°

Ambos tomarán despues la actitud de guardia.

SEGUNDA PARTE.

Cortes precedidos de dos fingimientos.

El D. fingirá corte menor á punto 1.° y 2.° revés menor á 3.°

El P. parará en 3.°

El D. fingirá corte menor á punto 2.° y 1.° tajo menor á 4.°

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 4.°

El D. fingirá corte menor á punto 3.° y 4.° y tirará revés menor á 1.°

El P. parará en 1.°

El D. fingirá corte menor á punto 4.° y 3.° y tirará tajo menor á 2.°

El P. parará en 2.°

El D. fingirá corte menor á punto 1.° y 2.° y tirará revés menor 5.°

El P. parará en 5.°

El D. fingirá corte menor á punto 2.° y 1.° y tirará revés menor á 6.°

El P. parará en 6.°

El D. fingirá corte menor á punto 4.° y 3.° y tirará corte ascendente por fuera con direccion á 4.°

El P. parará en 8.°

El D. fingirá corte menor á punto 3.° y 4.° y tirará corte ascendente por dentro con direccion á punto 3.°

El P. parará en 7.°

Ambos tomarán despues la actitud de guardia.

TERCERA PARTE.

Cortes con direccion al brazo en diferentes sentidos.

409. Todos los fingimientos que ejecute el discípulo en esta tercera parte, han de ir acompañados de un paso adelante.

Biblioteca Nacional de España

Corte descendente al brazo por dentro.

Treta 1.ª—El D. fingirá revés menor á punto 1.° y tirará tajo menor á 4.° con direccion al brazo.

El P. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 4.°

El D. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 4.°

El P. parará en 4.°

Corte descendente al brazo por fuera.

Treta 2.ª—El D. fingirá tajo menor á punto 3.° con direccion al brazo.

El P. parará en 9.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 9.° y tirará revés mayor á punto 3.°

El P. parará en 3.°

Corte ascendente al brazo por fuera.

Treta 3.ª—El D. fingirá revés menor á punto 1.° y tirará corte ascendente por fuera con direccion al brazo y punto 4.°

El P. parará en 8.° y tirará corte ascendente por fuera á punto 4.°

El D. parará en 8.° y tirará tajo mayor á punto 4.°

El P. parará en 4.°

Corte ascendente al brazo por dentro.

Treta 4.ª—El D. fingirá tajo menor á punto 2.° y tirará corte ascendente por dentro con direccion al brazo y punto 4.°

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 8.° y tirará tajo mayor fingido á punto 4.° y corte ascendente por dentro á 3.°

El D. parará en 7.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El P. parará en 2.°

Corte de contrafilo en tercera con direccion al brazo.

Treta 5.ª—El discípulo fingirá tajo menor á punto 4.° y tirará corte de contrafilo en tercera con direccion al brazo (cap. XXIII, párrafos 214 y 215).

El P. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará en 3.°

Corte de contrafilo en cuarta con direccion al brazo.

Treta 6.ª—El D. fingirá revés menor á punto 3.° y tirará el corte de contrafilo en cuarta con direccion al brazo.

El P. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El P. parará en 4.°

Cuchillada por la derecha con direccion al brazo.

Treta 7.ª—El D. fingirá revés menor á punto 3.°, desde cuya accion formará y tirará la cuchillada por la derecha con direccion al brazo

El P. parará en 7.° y tirará tajo mayor á punto 2.°

El D. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará en 3.°

Biblioteca Nacional de España

Cuchillada por la izquierda con direccion al brazo.

Treta 8.ª—El D. fingirá tajo menor á punto 4.° desde cuya accion formará y tirará la cuchillada por la izquierda con direccion al brazo.

El P. parará en 8.° y 3.ª posicion atrás y tirará tajo mayor á punto 2.°

El D. parará en 2.° y tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará en 3.°

CAPÍTULO XLIV.

LECCION 4.ª

FORMACION DE LAS ESTOCADAS PRECEDIDAS DE FINGIMIENTOS Y ACOMETIMIENTOS.

410. Esta leccion reune diferentes estocadas del sable, las cuales se han preceptuado juntas y desnudas de otros movimientos para que el discípulo las pueda practicar con facilidad, acostumbrándose á girar el brazo y arma en todas direcciones, tirándolas con la perfeccion posible sobre el peto del profesor; para lo cual se registrarán los capítulos XXII, XXVII, XXX, XXXI y XXXII, en los que extensamente se han demostrado las posiciones de mano y arma para ejecutar los fingimientos, acometimientos, estocadas y pases de la punta.

411. El profesor hará que el discípulo practique en las

Biblioteca Nacional de España

lecciones los fingimientos y acometimientos de estocada, pasando la punta de su arma por debajo de la suya de una á otra línea, es decir, inversamente de lo que se ha preceptuado para el revés y tajo menor (párrafo 408).

412. Tambien tendrá presente en todas las lecciones, lo expresado en los párrafos 405, 406 y 407.

Modo de practicar las estocadas sueltas.

La de 3.ª suelta.

Treta 1.ª—El D. pasará la punta de su arma por debajo de la del profesor, de la línea de afuera á la de adentro, fingiendo la estocada de 4.ª uñas arriba con un paso adelante; desde cuya accion la volverá rápidamente por el mismo camino á la línea de afuera, y partiendo á fondo tirará la estocada de 3.ª uñas arriba, girando despues la mano uñas abajo (párrafo 177).

413. Esta estocada puede practicarse igualmente ganando los grados del perfil al profesor, del modo siguiente: en vez del paso adelante que se ha preceptuado al ejecutar el fingimiento, se hará el mismo compás acompañado del giro á la derecha, ó el cambio de línea á la izquierda, y al despedir la estocada se partirá á fondo sobre la trasversal de la izquierda. Asimismo, se efectuará el fingimiento con paso adelante sobre la diametral, y al practicar la estocada, el cambio de linea á la izqnierda avanzando, ó sea con paso corrido.

Biblioteca Nacional de España

La de 4.ª suelta.

Treta 2.ª—El D. pasará la punta de su arma por debajo de la del profesor, de la línea de adentro á la de afuera, fingiendo la estocada de 3.ª con un paso adelante, y de su fin la volverá por el mismo camino á la línea de adentro, y partiendo á fondo, tirará la estocada de 4.ª uñas adentro, girando despues la mano uñas al aire (párrafo 178).

414. Esta estocada debe practicarse ganando el perfil del profesor, aunque efectuando los compases inversamente de como se ha dicho en el párrafo anterior para ejecutar la estocada de 3.ª

La de 5.ª suelta.

Treta 3.ª—El D. pasará la punta de su arma por debajo de la del profesor, de la línea de adentro á la de afuera, fingiendo la estocada de 3.ª con un paso adelante, desde cuya accion introducirá la estocada de 5.ª volviendo la mano uñas afuera (párrafo 180).

415. Esta estocada se ejecuta igualmente ganando los grados del perfil, saliendo con cambio de línea á la izquierda al realizar el fingimiento, y partiendo á fondo al tirar la estocada sobre la trasversal de la izquierda.

Modo de convertir los movimientos de corte en estocadas.

416. Las estocadas que se expresan á continuacion en las tretas 5.ª y 7.ª pueden llamarse *circulares*, puesto que la punta en su formacion describe un círculo entero.

Biblioteca Nacional de España

Convertir el tajo mayor en estocada de 3.ª

Treta 4.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 3.ª, y de su fin fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.°

El D. parará en 8.°, fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.°, de donde bajará la punta, pasándola por debajo de la guarnicion del profesor á la línea de afuera, hasta introducir la estocada de 3.ª uñas arriba, girando despues la mano uñas abajo (párrafo 268).

Convertir el tajo menor en estocada de 3.ª

Treta 5.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª, y de su fin fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.°, de donde bajará la punta, pasándola por debajo de la guarnicion del profesor á la línea de afuera, hasta introducir la estocada de 3.ª uñas arriba, volviendo despues la mano uñas abajo (párrafo 270).

Convertir el revés mayor en estocada de 4.ª

Treta 6.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 4.ª, y de su fin tirará revés menor á punto 1.° ó 3.°

El D. parará en 9.°, fingirá revés mayor á punto 1.° ó 3.°, de donde bajará la punta, pasándola por debajo de la guarnicion del profesor á la línea de adentro, hasta introducir la estocada de 4.ª uñas adentro, volviendo despues la mano uñas al aire (párrafo 272).

Convertir el revés menor en estocada de 4.ª

Treta 7.ª—El D. formará acometimiento de estocada

Biblioteca Nacional de España

de 4.ª, y de su fin fingirá revés menor á punto 1.° ó 3.° de donde bajará la punta, pasándola por debajo de la guarnicion del profesor á la línea de adentro, hasta introducir la estocada de 4.ª uñas adentro, volviendo despues la mano uñas al aire (párrafo 273).

417. Las estocadas expuestas en las tretas 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, pueden practicarse ganando el perfil del profesor, ateniéndose á los compases que se han preceptuado en los párrafos 413 y 414.

418. El revés mayor y menor pueden convertirse en estocada de 5.ª, cuando el arma propia pasa amenazando el punto 1.° ó 3.°, volviendo la mano uñas afuera y dirigiendo la punta por debajo del brazo del profesor (párrafo 180).

Modo de practicar las estocadas agregadas.

419. Para que estas estocadas se realicen con perfeccion, han de ser precedidas de fingimientos sutiles, ya pasando la punta del arma propia de la línea de adentro á la de afuera, ejecutando á la vez el cambio de línea á la derecha, ó ya de la de afuera á la de adentro con cambio de línea á la izquierda (pues esta es la verdadera premisa para toda treta), hasta lograr ejecutar el acometimiento y la estocada con una rapidez que no se comprenda (cap. XXXII).

La de 3.ª agregada.

Treta 8.ª—El D. pasará la punta del sable de la línea de adentro á la de afuera, formando el acometimiento de estocada de 3.ª con un paso adelante, desde cuya accion vol-

Biblioteca Nacional de España

verá rápidamente la mano uñas arriba, hasta introducir la estocada de 3.ª agregada, girando despues la mano uñas abajo.

La de 4.ª agregada.

Treta 9.ª—El D. pasará la punta del sable de la línea de afuera á la de adentro, formando el acometimiento de estocada de 4.ª con un paso adelante, desde cuya accion volverá rápidamente la mano uñas adentro, hasta introducir la estocada de 4.ª agregada, girando despues la mano uñas al aire.

La de 5.ª agregada.

Treta 10.ª—El D. pasará la punta de la línea de afuera á la de adentro, formando el acometimiento de estocada de 4.ª con un paso adelante, desde cuya accion volverá velozmente la mano uñas afuera, inclinando la punta á la línea de afuera por encima del arma del profesor, hasta introducir la estocada de 5.ª agregada.

420. Cuando hayan de tirarse de respuesta y con agregacion las estocadas que se preceptuan en las anteriores tretas 8.ª, 9.ª y 10.ª, no se abandonará el contacto del arma contraria en el principio de la extension del brazo, es decir, que el quite se ha de efectuar saliendo al encuentro del arma enemiga y deslizando la propia hasta introducir la punta. Si se practican despues de repeler los golpes del contrario con quites de expulsion, se tirarán siempre sueltas (párrafo 172).

Biblioteca Nacional de España

nor á 1.° con paso corrido, desde cuya accion bajará la punta hasta introducir la estocada de 5.ª uñas afuera.

El P. parará en 7.°

Treta 4.ª—El D. formará fingimiento de estocada de 3.ª, fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.°, tirará revés menor á 1.° con paso corrido, desde cuya accion bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion del profesor y tirará la estocada de 4.ª

El P. parará en 8.°

Treta 5.ª—El D. formará fingimiento de estocada de 3.ª, fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.° y tirará revés menor á 1.° con paso corrido, bajará la punta fingiendo la estocada de 5.ª uñas afuera con otro paso corrido y tirará la de 3.ª uñas arriba, girando despues uñas abajo.

El P. parará en 3.° y tirará estocada de 3.ª agregada.

El D. parará en 3.° y contestará con otra estocada de 3.ª agregada.

El P. la parará en 3.°

Ambos tomarán la actitud de guardia.

SEGUNDA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª y de su fin tirará revés menor á punto 3.° en sentido ascendente.

El P. parará en 3.°

Treta 2.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª, fingirá revés menor á punto 1.° y tirará tajo menor á 4.° en sentido ascendente.

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 4.°

Treta 3.ª—El D. formará fingimiento de estocada de 4.ª, fingirá revés menor á punto 1.° ó 3.°, tirará tajo menor á 2.° con paso corrido, desde cuya accion bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion del profesor y tirará la estocada de 4.ª

El P. parará en 4.°

Treta 4.ª — El D. formará fingimiento de estocada de 4.ª, fingirá revés menor á punto 1.° ó 3.°, tirará tajo menor á punto 2.° con paso corrido, desde cuya accion bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion del profesor y tirará la estocada de 3.ª

El P. parará en 3.°

Treta 5.ª—El D. formará fingimiento de estocada de 4.ª, fingirá revés menor á punto 1.° ó 3.°, tirará tajo menor á 2.° ó 4.° con paso corrido, bajará y pasará la punta por debajo de la guarnicion del profesor, fingiendo la estocada de 3.ª y la volverá por el mismo camino y tirará la de 4.ª

El P. parará en 4.° y tirará la estocada de 4.ª agregada.

El D. parará en 4.° y tirará la de 5.ª agregada.

El P. parará en 4.°

Ambos tomarán la actitud de guardia.

423. Cuando el discípulo esté bien impuesto en esta leccion, el profesor despues de parar el último golpe de cada treta, debe dirigir uno ó dos cortes seguidos á los puntos descuidados del discípulo, el cual los parará retirándose á la 3.ª posicion y de ésta á la 2.ª, contestando del mismo modo.

Biblioteca Nacional de España

421. El profesor tirará todas las estocadas consignadas en esta leccion al discípulo, cuando éste las practique con perfeccion, á fin de que se acostumbre á eludirlas y á contestar con prontitud despues de la parada, al punto que aquél designe, ateniéndose á lo expresado en el capítulo XXVI.

CAPÍTULO XLV.

LECCION 5.ª

TRETAS VARIADAS DE CORTE Y PUNTA.

422. Las tretas de la parte primera, empiezan todas pasando la punta del arma de la línea de adentro á la de afuera por debajo de la del profesor: las de la segunda, de la de afuera á la de adentro y todas se combinan las unas con las otras.

PRIMERA PARTE.

Treta 1.ª—El discípulo formará acometimiento de estocada de 3.ª y de su fin tirará tajo menor á punto 4.° en sentido ascendente.

El profesor parará en 4.°

Treta 2.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª, fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.° y tirará revés menor á 3.° en sentido ascendente.

El P. parará en 3.° ó en 7.°

Treta 3.ª—El D. formará fingimiento de estocada de 3.ª, fingirá tajo menor á punto 2.° ó 4.°, tirará revés me-

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XLVI.

LECCION 6.ª

DE LAS EXPULSIONES Y DE LOS LIGAMENTOS.

424. Esta leccion se compone de cuatro partes, y las tretas de la primera y de la tercera, empiezan pasando el arma del que las realiza, de la línea de adentro á la de afuera, y las de la segunda y cuarta inversamente, ó sea de la de afuera á la de adentro.

425. Para comprenderla mejor, debe acudirse á los capítulos XXIII y XXXIII.

426. Las tretas 2.ª y 4.ª de cada una de las partes de esta leccion, concluyen con cortes dirigidos á los extremos bajos ó sea á los puntos 5.° y 6.° del profesor, el cual hará que el discípulo se retire rápidamente á 3.ª posicion auxiliado del quite 8.°, despues de haber tirado á punto 5.°, y del 8.° ó 9.° cuando haya tirado á 6.°, á fin de sacar el cuerpo y el arma del peligro, ó para tirar desde ellos al efectuar la retirada.

PRIMERA PARTE.

El D. formará la expulsion por la línea de afuera (párrafo 287) sobre el arma del profesor, y de su fin tirará la estocada de 3.ª

El P. parará en 3.°

Biblioteca Nacional de España

El D. formará la misma expulsion expresada en la treta anterior; pero en vez de la estocada, engendrará y tirará la cuchillada por la derecha en direccion al rostro.

El P. parará en 8.° y 3.ª posicion atrás y tirará tajo mayor á punto 2.°, recuperando la 2.ª posicion adelante y revés menor á 3.° partiendo á fondo.

El D. parará en 7.° y equilibrio atrás, tirará tajo menor á punto 2.° con paso corrido, revés menor á 3.° con igual paso y estocada de 4.ª

El P. parará en 4.°

Treta 3.ª—El D. formará la misma expulsion que se ha dicho en la treta anterior, y de su fin tirará tajo menor á punto 4.° con paso corrido y estocada de 3.ª

El P. parará en 9.°, tirará revés mayor á punto 3.° con paso corrido y estocada de 4.ª

El D. parará en 8.°, y equilibrio atrás, tirará tajo mayor á punto 2.° con paso corrido y revés menor á 5.°

El P. parará en 5.°

Treta 4.ª—El D. formará la misma expulsion que en las tretas anteriores y de su fin ejecutará fingimiento de estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.° con paso corrido y estocada de 3.ª

El P. parará en 9.° y tirará revés mayor á punto 3.° con paso corrido, tajo menor á 4.° con otro paso igual y estocada de 3.ª

El D. parará en 8.° y equilibrio atrás, tirará tajo mayor á punto 4.° con paso corrido, revés menor á 3.° con otro paso igual y tajo menor á 6.°

El P. parará en 6.°

Biblioteca Nacional de España

Ambos tomarán la actitud de guardia.

SEGUNDA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará la expulsion por la línea de adentro (párrafo 288) sobre el arma del profesor y de su fin tirará la estocada de 4.ª

El P. parará en 4.°

Treta 2.ª—El D. formará la misma expulsion expresada en la treta anterior; pero en vez de la estocada, engendrará y tirará la cuchillada por la derecha en direccion al rostro.

El P. parará en 8.° y 3.ª posicion atrás y tirará tajo mayor á punto 2.°, recuperando la 2.ª posicion adelante y revés menor á 3.° partiendo á fondo.

El D. parará en 8.° y equilibrio atrás, tirará tajo menor á punto 2.° con paso corrido, revés menor á 3.° con igual paso y estocada de 4.ª

El P. parará en 4.°

Treta 3.ª—El D. formará la misma expulsion que se ha dicho en la treta anterior, y de su fin tirará revés menor á punto 3.° con paso corrido y estocada de 4.ª

El P. parará en 8.°, tirará tajo mayor á punto 4.° con paso corrido y estocada de 3.ª

El D. parará en 9.° y equilibrio atrás, tirará revés mayor á punto 3.° con paso corrido y tajo menor á 6.°

El P. parará en 6.°

Treta 4.ª—El D. formará la misma expulsion que en las tretas anteriores, y de su fin ejecutará fingimiento de estocada de 4.ª, tirará revés menor á punto 3.° con paso corrido y estocada de 4.ª

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 8.° y equilibrio atrás, tirará tajo mayor á punto 2.° con paso corrido, revés menor á 3.° con otro paso igual y estocada de 4.ª

El D. parará en 8.° y equilibrio atrás, tirará tajo mayor á punto 4.° con paso corrido, revés menor á 3.° con otro paso igual y tajo menor á 6.°

El P. parará en 6.°

Ambos tomarán la actitud de guardia.

TERCERA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará el ligamento por la línea de afuera (párrafo 289), sobre el arma del profesor, y de su fin tirará cuchillada por la derecha en direccion al brazo ó rostro.

El P. parará en 8.° y 3.ª posicion atrás.

Treta 2.ª—El D. formará el ligamento expresado en la treta anterior, y de su fin tirará estocada de 3.ª

El P. parará en 3.°, fingirá estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.°, fingirá estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 4.°

El P. parará en 8.°

Treta 3.ª—El D. formará el ligamento por la línea de afuera, de su fin ejecutará el acometimiento de estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.° en direccion al brazo.

El P. parará en 4.° y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.°, fingirá estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.° con direccion al brazo.

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 8.°

Treta 4.ª—El D. formará el ligamento expresado en la treta anterior, de su fin ejecutará el acometimiento de estocada de 3.ª y tirará la de 5.ª uñas afuera.

El P. parará en 5.° y tirará estocada de 3.ª

El D. parará en 3.° y tirará estocada de 3.ª agregada.

El P. parará en 8.° y equilibrio atrás y tirará revés mayor á punto 4.° con direccion al brazo.

El D. parará en 4.° y tirará la estocada de 5.ª agregada.

El P. parará en 5.°

CUARTA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará el ligamento por la línea de adentro (párrafo 291) sobre el arma del profesor, y de su fin tirará cuchillada por la izquierda en direccion al brazo.

El P. parará en 8.° y 3.ª posicion atrás.

Treta 2.ª—El D. formará el ligamento expresado en la treta anterior y de su fin tirará la estocada de 4.ª

El P. parará en 4.°, fingirá estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.°, fingirá estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.°

El P. parará en 8.°

Treta 3.ª—El D. formará el ligamento expresado en la anterior, de su fin ejecutará el acometimiento de estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará en 3.° y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.° y tirará estocada de 4.ª agregada.

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 4.°

Treta 4.ª—El D. formará el ligamento expresado en la treta anterior, de su fin ejecutará el acometimiento de estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 3.° con direccion al brazo.

El P. parará en 3.°, formará acometimiento de estocada de 3.ª y tirará la de 5.ª uñas afuera.

El D. parará en 5.°, fingirá la estocada de 3.ª y tirará la de 5.ª

El P. parará en 5.°, ejecutará acometimiento de estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 4.° y tirará la estocada de 5.ª

El P. parará en 8.°

CAPÍTULO XLVII.

LECCION 7.ª

TRETAS DE PREFERENCIA POR AMBOS FLANCOS EN QUE SE GANAN LOS GRADOS DE PERFIL AL ADVERSARIO.

427. Dichas tretas se llaman de preferencia, porque al efectuar los golpes, bien sean fingidos ó efectivos, se deja la línea diametral pasándose á una de las trasversales de la derecha ó de la izquierda, con lo cual se consigue dar doble seguridad al quite y colocar el cuerpo en lugar donde se pueda herir con ventaja (párrafos 341 y 342). Consta de dos partes.

Biblioteca Nacional de España

PRIMERA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª con un paso adelante y de su fin tirará tajo menor á punto 4.° con cambio de línea á la derecha.

El P. parará en 8.° y cambio de línea á la derecha y tirará tajo mayor á punto 2.° ó 4.°

El D. parará en 8.° y cambio de línea á la derecha y tirará corte ascendente por fuera con direccion á punto 4.°

El P. parará en 8.° saliendo á la vez con cambio de línea á la derecha.

Treta 2.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª con paso adelante y giro á la izquierda y tirará tajo menor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 8.° y giro á la izquierda y tirará tajo mayor á punto 2.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El D. parará en 8.° y giro á la izquierda y tirará tajo mayor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 4.° saliendo á la vez con cambio de línea á la derecha.

Treta 3.ª—El D. fingirá revés menor á punto 3.° con cambio de línea á la derecha, y de su fin tirará estocada de 4.ª, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 8.° con cambio de línea á la derecha y tirará tajo mayor á punto 2.°

Biblioteca Nacional de España

El D. parará en 8.° y cambio de línea á la derecha y tirará tajo mayor á punto 4.°

El P. parará en 4.° saliendo á la vez con cambio de línea á la derecha.

Treta 4.ª—El D. fingirá revés menor á punto 3.° con paso adelante y giro á la izquierda, y tirará estocada de 4.ª partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 8.° y giro á la izquierda y tirará tajo mayor á punto 2.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El D. parará en 8.° y giro á la izquierda y tirará tajo mayor á punto 4.°

El P. parará en 8.° saliendo á la vez con cambio de línea á la derecha.

Treta 5.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª con cambio de línea á la derecha, y tirará tajo menor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 8.° saliendo á la vez con cambio de línea á la derecha y tirará tajo mayor á punto 2.°

El D. desde la misma actitud de á fondo parará en 8.°, practicando á la vez el giro á la izquierda, desde cuya acción tirará rápidamente tajo mayor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 4.° con cambio de línea á la derecha.

Treta 6.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª con cambio de línea á la derecha y tirará tajo menor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 4.° y cambio de línea á la derecha y tirará estocada de 4.ª

El D. desde la misma actitud de á fondo, parará en 8.°, practicando á la vez el giro á la izquierda, desde cuya accion tirará rápidamente tajo mayor á punto 4.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la derecha.

El P. parará en 4.° y cambio de línea á la derecha.

SEGUNDA PARTE.

Treta 1.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª con un paso adelante y de su fin tirará revés menor á punto 3.° con cambio de línea á la izquierda.

El P. parará en 9.° y cambio de línea á la izquierda y tirará revés mayor á punto 1.°

El D. parará en 9.° y cambio de línea á la izquierda y tirará corte ascendente por dentro, con direccion á punto 3.°

El P. parará en 7.° saliendo á la vez con cambio de línea á la izquierda.

Treta 2.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª con paso adelante y giro á la derecha y tirará revés menor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 9.° y giro á la derecha y tirará revés mayor á punto 1.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El D. parará en 9.° y giro á la derecha y tirará revés mayor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

Biblioteca Nacional de España

El P. parará en 3.° saliendo á la vez con cambio de línea á la izquierda.

Treta 3.ª—El D. fingirá tajo menor á punto 4.° con cambio de línea á la izquierda y de su fin tirará estocada de 3.ª, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 9.° y cambio de línea á la izquierda y tirará revés mayor á punto 1.°

El D. parará en 9.° y cambio de línea á la izquierda y tirará revés mayor á punto 3.°

El P. parará en 3.° saliendo á la vez con cambio de línea á la izquierda.

Treta 4.ª—El D. fingirá tajo menor á punto 4.° con paso adelante y giro á la derecha y tirará estocada de 3.ª, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 9.° y giro á la derecha y tirará revés mayor á punto 1.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El D. parará en 9.° y giro á la derecha y tirará revés mayor á punto 3.°

El P. parará en 9.° saliendo á la vez con cambio de línea á la izquierda.

Treta 5.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª con cambio de línea á la izquierda y tirará revés menor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 9.° y tirará revés menor á punto 1.°

El D. desde la misma actitud de á fondo, parará en 9.°, practicando á la vez el giro á la derecha, desde cuya accion

Biblioteca Nacional de España

tirará rápidamente revés mayor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 3.° y cambio de línea á la izquierda.

Treta 6.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª con cambio de línea á la izquierda y tirará revés menor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 3.° y cambio de línea á la izquierda y tirará estocada de 3.ª

El D. desde la misma actitud de á fondo, parará en 9.° practicando á la vez el giro á la derecha, desde cuya accion tirará rápidamente revés mayor á punto 3.°, partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda.

El P. parará en 3.° y cambio de línea á la izquierda.

CAPÍTULO XLVIII.

LECCION 8.ª

DEL ATAJO TOTAL Ó REAL Y SU CONTRATRETA.

428. Segun lo expuesto en el capítulo XXIV, el *atajo total* ó *real* es el medio único y el más poderoso que en la destreza se conoce para sujetar el arma adversaria, y disponer por su accion la más segura ofensa.

429. El atajo *total* ó *real* no lo promueve el combatiente para ejecutarlo, sino por causa del golpe de su enemigo en el acto de dirigirse á tocar nuestro cuerpo. Así es, que se puede atajar la estocada, el tajo y revés mayor y

Biblioteca Nacional de España

menor y hasta las cuchilladas en algunos casos, si hay medio capaz.

430. Para neutralizar las determinaciones del contrario é impedir que el atajo tenga la propiedad que justamente se le atribuye, despues de practicarlo con la precision debida, es necesario haya tacto, y éste que no sea tan flojo y sin consideracion, puesto que la virtud suya no obre antes de ser, aplicando alguna fuerza y no en demasía, porque aunque sea poca, respecto á estar el sable encima de el del contrario por la calidad del movimiento natural y la superioridad que tiene sobre el violento, la fuerza extrema sería para daño, haciendo bajar las armas al ángulo agudo. Faltando el tacto, no puede haber atajo, mediante el cual, se ha de tener el sable enemigo sujeto, que baje poco del ángulo recto, para desde el contacto salir inmediatamente á herir.

431. Segun se ha declarado en el párrafo 343, para atajar la estocada de 3.ª y el revés mayor y menor, ha de acompañar al movimiento del arma el cambio de línea á la izquierda, todo en un tiempo, quedando las armas á nuestra derecha; y para atajar la estocada de 4.ª y el tajo mayor y menor, el cambio de línea á la derecha, quedando las armas á la izquierda. El sable que sufre el atajo, además de que es privado del golpe que tenia en camino, no puede salir á la reaccion con la facilidad del que lo sujeta; pues éste, sea cualquiera el golpe que ataja, puede con más libertad tirar desde luego cuchillada al rostro ó estocada al pecho.

432. Manifestado ya lo que es atajo total ó real, pasaremos á explicar las seis tretas que resultan de su aplica-

Biblioteca Nacional de España

cion á las estocadas de 3.ª y 4.ª, y á los tajos y reveses mayores y menores tirados por el contrario, y de este modo al ponerlas en práctica profesor y discípulo, podrán ser mejor comprendidas y realizadas. Asimismo, se tendrá presente lo preceptuado en los párrafos 411 y 412.

Modo de atajar la estocada de 3.ª

Treta 1.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 4.ª y de su fin tirará la de 3.ª

El D. atajará dicha estocada con quite 3.° poniendo su sable horizontal encima de el del profesor, con mayores grados de fuerza, uñas arriba, practicando al propio tiempo el cambio de línea á la izquierda, desde cuya accion tirará la cuchillada por la derecha con direccion al rostro ó brazo del profesor.

Éste parará en 8.° y 3.ª posicion atrás.

Modo de atajar la estocada de 4.ª

Treta 2.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 3.ª y de su fin tirará la de 4.ª

El D. atajará dicha estocada con quite 4.°, poniendo su sable horizontal encima de el del profesor, con mayores grados de fuerza, uñas abajo, practicando al mismo tiempo el cambio de línea á la derecha, desde cuya accion tirará la cuchillada por la izquierda con direccion al rostro ó brazo del profesor.

Éste parará en 7.° y 3.ª posicion atrás.

433. Dichas estocadas de 3.ª y 4.ª pueden atajarse igualmente con el quite de contra, segun las reglas dadas

Biblioteca Nacional de España

en las dos tretas anteriores, en cuyo caso la de 3.ª resulta ser la de 4.ª y ésta la de 3.ª

Modo de atajar el tajo mayor.

Treta 3.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 3.ª y de su fin tirará la de 4.ª con paso corrido.

El P. parará la estocada en quite 8.° y tirará tajo mayor á punto 2.° ó 4.°

El D. atajará el tajo ateniéndose á la instruccion siguiente:

Sabido es, que el profesor formará el tajo mayor por su costado izquierdo y que ha de subir y bajar la punta del sable para ejecutar la herida (párrafo 188). Mientras la sube, deja libre el sable del discípulo que ha de quedar en ángulo obtuso, con la punta á la altura de la cabeza y á la parte izquierda del profesor, y cuando el de éste empiece el movimiento natural para efectuar el golpe, el discípulo le agregará el suyo encima, uñas abajo con quite 4.°, ayudándole á bajar hasta dejarle horizontal, practicando al propio tiempo el cambio de línea á la derecha avanzando, desde cuya accion tirará rápidamente la cuchillada por la izquierda con direccion al rostro ó brazo del profesor.

Éste parará en 7.° y 3.ª posicion atrás.

Modo de atajar el tajo menor.

Treta 4.ª—El P. formará fingimiento de estocada de 3.ª y de su fin tirará tajo menor á punto 4.°

El D. atajará dicho corte con arreglo á lo que se ha preceptuado en la treta 2.ª para la estocada de 4.ª y lo

Biblioteca Nacional de España

mismo para practicar la cuchillada con direccion al rostro ó brazo del profesor; el cual la parará en 7.° y 3.ª posicion atrás.

Dicho corte puede atajarse igualmente con giro á la izquierda al realizar el atajo y desplegando á fondo sobre la trasversal de la derecha al practicar la cuchillada.

Modo de atajar el revés mayor.

Treta 5.ª—El D. formará acometimiento de estocada de 4.ª y de su fin tirará revés menor á punto 3.°

El P. parará dicho corte con quite 9.° y tirará revés mayor á punto 3.°

El D. lo atajará del modo que se dirá en la instruccion siguiente:

El profesor para formar el revés mayor lo ha de hacer precisamente por su lado derecho y su sable se ha de apartar, subir y bajar para herir (párrafo 192). Mientras se ocupa en estos movimientos simples, deja libre el del discípulo que ha de quedar en ángulo obtuso, con la punta á la altura de la cabeza y á la parte derecha del profesor, y cuando el de éste empiece el movimiento natural para realizar el golpe, el discípulo le agregará el suyo encima, uñas abajo, con quite 3.°, ayudándole á bajar hasta dejarle horizontal, efectuando al propio tiempo el cambio de línea á la izquierda avanzando, desde cuya accion tirará prontamente la cuchillada por la derecha con direccion al rostro ó brazo del profesor.

Éste parará en 8.° y 3.ª posicion atrás.

Biblioteca Nacional de España

Modo de atajar el revés menor.

Treta 6.ª—El P. formará fingimiento de estocada de 4.ª y de su fin tirará revés menor á punto 3.°

El D. atajará el corte, segun se ha dicho en la treta 1.ª para la estocada de 3.ª, y lo mismo para tirar la cuchillada por la derecha con direccion al rostro ó brazo del profesor, el cual la parará en 8.° y 3.ª posicion atrás.

434. Dicho corte puede asimismo atajarse con giro á la derecha al practicar el atajo, y desplegando á fondo sobre la trasversal de la izquierda, al tirar la cuchillada.

435. Síguese en consecuencia de lo demostrado, que cumpliendo con las proposiciones y reglas que se han dado en las tretas anteriores, pueden atajarse todos los golpes del sable, bien sean de punta, bien de corte.

436. Debiendo advertir, que siempre que el que sufra los atajos quisiere sacar su arma de la sujecion, se le tirará sin demora estocada ó cuchillada, y si desde dicha sujecion librase su arma tirando tajo, se le volverá á atajar ganándole el perfil del cuerpo por la parte derecha, y si desde esta accion tirare revés, se le atajará nuevamente saliendo á la vez con cambio de línea á la izquierda; y tantas cuantas veces formare el tajo, revés ó estocada, se le atajará su arma segun el modo y forma ya explicados, procurando en todos estos actos ganar los grados del perfil por derecha ó izquierda, conforme á lo que para todo golpe se ha preceptuado.

Contratreta ó modo de deshacer el atajo.

437. Ésta consiste en recuperar el que sufre el atajo,

Biblioteca Nacional de España

los grados de fuerza y de perfil que le haya ganado el que le tenga atajado, del modo siguiente:

Supongamos el sable enemigo atajando el propio, hallándose el grado 3.° de éste bajo el 5.° de aquél: en este caso, se hace movimiento de aumento (párrafo 69), deslizando el arma propia sobre la contraria hasta lograr que el punto de contacto de la última sea su grado 4.° con el 6.° de la primera; con lo cual y dar un compás de cambio de línea por derecha ó izquierda inverso al en que se encuentre el adversario, quedará el sable propio, no sólo libre de la opresion ó atajo, sino que el contrario será atajado.

CAPÍTULO XLIX.

LECCION 9.ª

DE LOS GOLPES DE ARRESTO Y DE TIEMPO.

438. Por las teorías concernientes á esta leccion, explicadas en los capítulos XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII, fácil habrá sido inferir cómo los golpes de arresto y de tiempo forman una série especial, la más propia é inseparable del sable, de tal modo, que algunos profesores modernos, convencidos de su gran importancia, les han dado el lugar más preeminente, agotando en ellos sus esfuerzos é investigaciones, para encumbrarlos á la altura que hoy se encuentran; pues hace poco años eran enteramente desconocidos. Puesto que dejamos en aquellos puntos esclarecido lo accesorio á la ocupacion de las posiciones y distancias, sobre la precision y ligereza que han de acompañar los movimientos de

Biblioteca Nacional de España

piés á los del arma en todas las variaciones y eventos, sólo falta agregar á aquellas teorías, las reglas prácticas que han de emplearse para la más cabal inteligencia.

Modo de practicar los arrestos de estocada sobre las que el contrario dirija, bien sean fingidas ó efectivas.

Treta 1.ª—Al practicar el enemigo el fingimiento de estocada de 3.ª, se le podrá arrestar en el principio de su formacion, con estocada de 3.ª agregada.

Treta 2.ª—Al ejecutar el enemigo el fingimiento de estocada de 4.ª, se le podrá arrestar en el principio de su formacion, con estocada de 4.ª agregada.

Treta 3.ª—Al realizar el enemigo el acometimiento de estocada de 3.ª, muy cubierto y con el sable elevado, se le podrá arrestar en el principio de su formacion, con estocada de 3.ª

Treta 4.ª—Al practicar el enemigo la estocada de 4.ª, se le podrá arrestar en el principio de su formacion con estocada de 4.ª

Se previene que para practicar los golpes de arresto ó de tiempo, con la garantía debida, se hará el cambio de línea á la izquierda, al realizar el de estocada de 3.ª, y el cambio de línea á la derecha, al ejecutar el de estocada de 4.ª, que equivale á decir, para el de 3.ª el giro á la derecha, y para el de 4.ª el giro á la izquierda.

Modo de practicar los arrestos de corte sobre los golpes de filo que el contrario dirija, bien sean fingidos ó efectivos.

439. Para que el discípulo se ejercite en los golpes de

Biblioteca Nacional de España

arresto y de tiempo, con direccion al brazo del profesor, éste se colocará sobre el guante de defensa un manguito de piel de gamuza almohadillado, que cubra perfectamente el antebrazo y codo, que es donde aquél le ha de dirigir los mencionados cortes. Ésto tiene por objeto, que el discípulo se acostumbre á tirar los golpes con rigor, sin que el profesor sea lastimado.

Treta 5.ª—Al ejecutar el enemigo el tajo mayor ó menor, se le podrá arrestar en el principio de su formacion, con tajo menor al brazo por dentro, en el tránsito de la 2.ª ó 4.ª posicion á la de 3.ª atrás.

Treta 6.ª—Al ejecutar el enemigo el revés mayor ó menor, se le podrá arrestar en el principio de su formacion, con revés menor al brazo por fuera, en el tránsito de la 2.ª ó 4.ª posicion á la de 3.ª atrás.

440. Las tretas 5.ª y 6.ª expuestas, son las más usuales y las que mejor se aplican en el sable; pero no tendrán efecto si no se tiran los golpes con la oportunidad debida y con arreglo á lo expresado en el capítulo III. Advirtiendo además, que al ejecutar el enemigo el tajo mayor ó menor, el revés mayor ó menor y todo golpe de estocada, se le podrá arrestar igualmente al principiar aquél á formarlos, con el tajo hendido al brazo por encima, retirándose de la 2.ª ó 4.ª posicion á la de 3.ª, y al pasar de ésta á la 2.ª

441. Creemos confiadamente que la demostracion clara y precisa contenida en esta leccion, será suficiente para que el profesor y discípulo puedan ejercitar los arrestos de punta y corte, quedando éste hábil en ellos, tanto teórica como prácticamente.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO L.

LECCION 10.ª

DE LAS CONCLUSIONES Ó DESARMES Y SUS CONTRA-TRETAS.

442. Para practicar las conclusiones debidamente, se ha de tener muy ejercitado el deslizamiento (párrafo 294), que es su premisa, y para apreciar los conocimientos interesantes de esta leccion, se ha de registrar el capítulo XXXVIII.

Modo de efectuar el desarme sobre el golpe tirado á punto 3.°

Treta 1.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 3.°

El D. parará en 3.° procurando agregar su arma por encima, con mayores grados de fuerza sobre los menores de la del profesor, deslizándola sin dejarla y abatiéndola hácia abajo por la parte derecha; para lo cual, al tiempo de empezar el deslizamiento, ha de avanzar con un paso más ó menos prolongado ó cambio de guardia adelante, cogiéndole con la mano izquierda la guarnicion, mano ó muñeca de la del profesor, dirigiéndole con movimiento extraño de brazo, la punta del arma propia al pecho. (Lámina 4.ª, figura 26.ª)

El P. significará su rendicion, llevando la mano izquierda á la altura de la frente á manera de saludo.

El D. ejecutará la retirada con un paso ó cambio de guardia atrás, soltando la guarnicion, mano ó muñeca que tuviere sujeto y golpeando con su arma la del profesor, que

Biblioteca Nacional de España

es el modo de salirse recuperando la distancia y actitud de guardia, sin peligro.

443. Este órden de saludarse y retirarse á distancia competente, golpeando el sable contrario con el propio, segun queda expuesto en el párrafo anterior, se observará en todos los finales de las tretas que se preceptuarán en esta leccion.

444. Cuando los movimientos de conclusion tengan fin cumplido en el asalto ó pelea, y el enemigo tratare de rehacerse, se le debe tirar sin tregua la estocada ó corte que se tenga preparado, bien sea cuando se le sujete el arma, mano ó muñeca, ó bien en el tiempo de soltarla; efectuando la retirada con sujecion á lo preceptuado en el párrafo 442.

Modo de efectuar el desarme sobre un golpe tirado á punto 4.°

Treta 2.ª—El P. formará acometimiento de estocada de 3.ª y tirará estocada de 4.ª

El D. parará en 4.° procurando agregar su arma por encima, con mayores grados de fuerza sobre los menores de la del profesor, deslizándola sin dejarla y abatiéndola hácia abajo por la parte izquierda, hasta que la propia quede horizontal, que es el final del movimiento; para lo cual al tiempo de empezar el deslizamiento, ha de avanzar precisamente con un paso adelante ó corrido, hasta lograr coger con la mano izquierda la guarnicion, mano ó muñeca de la del profesor, dirigiéndole con movimiento extraño de brazo, la punta del sable al pecho. (Lámina 4.ª, figura 28.ª)

Biblioteca Nacional de España

Modo de efectuar el desarme sobre el quite 8.°

Treta 3.ª—El P. formará fingimiento de estocada de 3.ª y tirará tajo menor á punto 4.°

El D. parará en 8.°, procurando que el punto de encuentro del golpe contrario, caiga sobre los mayores grados de fuerza de su arma, el puño elevado, de modo que la hoja esté aguda y casi perpendicular, segun se ha dicho en la primera accion del tajo de recurso (párrafo 201), formando un arco con el brazo por su costado izquierdo, bajo el cual ha de meter el cuerpo avanzando con un paso ó cambio de guardia adelante, deslizando su arma sobre la del profesor, hasta lograr cogerle la guarnicion, mano ó muñeca con la mano izquierda (lámina 4.ª, figura 27.ª): el brazo del arma propia pasará por cima de la cabeza hasta dejarla en el lugar de la guardia alta (lámina 4.ª, figura 29.ª), donde ha de quedar amenazando herir de filo á la cara del profesor, ó bajarla al lado derecho, con movimiento extraño de brazo, dirigiéndole la punta al pecho. (Lámina 4.ª, figura 28.ª)

Modo de efectuar el desarme sobre el quite 9.°

Treta 4.ª—El P. formará fingimiento de estocada de 4.ª y tirará revés menor á punto 1.° ó 3.°

El D. parará en 9.°, estrechando la distancia con un paso adelante rápidamente, protegido el cuerpo por el ángulo de este quite, deslizando su arma á lo largo de la del profesor y hácia la derecha sin abandonarla, hasta lograr cogerle la guarnicion ó muñeca con la mano izquierda, ejecutando al mismo tiempo el cambio de guardia adelante, en cuyo ins-

Biblioteca Nacional de España

tante el arma propia ha de quedar en la actitud de arma alta (lámina 4.ª, figura 29.ª), amenazando herir de filo la cara del profesor, ó bajarla al lado derecho con movimiento extraño de brazo, dirigiendo la punta al pecho, hasta quedar en la actitud de la lámina 4.ª, figura 26.ª

445. Para ejecutar los movimientos de conclusion expresados, se exige una oportunidad y ligereza hijas del ejercicio consumado, ó de lo contrario renunciar á estas ventajosas tretas, apercibiéndose al menos á tener conocimiento de ellas para aprender sus contratretas.

446. Todas las tretas expuestas en esta leccion, pueden amenizarse precedidas de otros fingimientos y acometimientos, segun el órden prescrito en las lecciones anteriores.

Contratretas para burlar las conclusiones ó desarmes.

447. Éstas consisten en obrar oportunamente en el principio del movimiento de conclusion, es decir, en el mismo instante que se advierte que el enemigo engendra, por el contacto de las armas, el deslizamiento de la suya sobre la propia para la sujecion ó atajo que pretende, y que indispensablemente ha de preceder con el avance de cuerpo al efectuar el desarme; en cuyo caso la regla general para evadirse de la *conclusion*, es ocupar la 3.ª posicion ó el cambio de guardia ó paso atrás y desde estas actitudes ejecutar con el arma lo siguiente:

1.° Para la *treta* 1.ª manifestada en esta leccion y en oposicion á ella, se ha de pasar de la 2.ª posicion á la 3.ª atrás, en el momento de querernos desarmar, con lo cual

Biblioteca Nacional de España

se saca el arma del peligro y se dirigirá la punta al pecho del enemigo, con ángulo recto ó algo agudo, segun la distancia que entre ambos medie, y la mano vuelta, uñas afuera ó al aire á manera de estocada si no ha habido ocasion de herirle de corte.

2.° Para la *treta* 2.ª, en el instante oportuno se pasará desde la 2.ª posicion á la 3.ª atrás, en cuyo tránsito de una á otra actitud, se tirará revés mayor ó menor al brazo ú hombro derecho, segun la distancia que medie.

3.° Para la *treta* 3.ª se tomará la 3.ª posicion ó cambio de guardia atrás, tirando revés menor á punto 1.° ó 3.° ó tajo mayor á 4.°

4.° Y para la 4.ª ocupar la 3.ª posicion ó paso atrás, retirando el arma de la sujecion adversaria y tirando el tajo hendido al brazo ó cabeza del contrario.

448. El profesor ejecutará con el discípulo las cuatro tretas de desarme prescritas en esta leccion, haciendo que éste las contrareste en el instante conveniente, del modo y por el órden indicado, hasta dejarle bien impuesto y al corriente, lo mismo para efectuar los movimientos de conclusion, como para eludirlos, cuando el contrario trate de anonadarle en ellos.

CAPÍTULO LI.

INSTRUCCION PARA ATACAR AL ENEMIGO EN CUALQUIERA ACTITUD QUE SE AFIRMARE.

449. Una de las mayores dificultades que pudieran ofre-

Biblioteca Nacional de España

cerse al discípulo despues de estar instruido en las lecciones expuestas, es la de no saber atacar á su enemigo en las diferentes actitudes de cuerpo y arma con que éste se pudiera presentar en el combate; pero vamos á salvar este obstáculo, dándole instrucciones, para segun en la que se afirme, oponerle las tretas convenientes, á fin de frustrar su intencion y confundirle.

450. Las actitudes generales, que el arte de la destreza presta, para salvar estas contingencias en todas las especies de armas, son las seis expresadas en el párrafo 67, de las cuales se escoge la más conveniente y proporcionada para la defensa de cada arma que se maneja.

451. Pero la más adecuada y eficáz cuando se esgrime sable contra sable, es la que hemos dado á conocer con el nombre de *guardia* (cap. xx).

452. Los que se presentan al combate en las predichas actitudes, las emplean ocultando un doble objeto, valiéndose de ellas para esperar ó sorprender, logrando ofender á los inespertos; y para eludirlas y contrarestarlas, se necesita conocerlas y estar prevenido. Las más usuales, son las cuatro que nos proponemos manifestar, con las tretas que á las mismas corresponden, y son las siguientes: La actitud alta, la intermedia, la baja á la derecha y la baja á la izquierda.

Ataque contra la actitud de arma alta.

Lámina 4.ª, figura 29.ª

453. Esta actitud toma el nombre de alta, porque es

Biblioteca Nacional de España

muy parecida al quite 1.°, con la diferencia de que la hoja del sable se inclina más ó menos hácia la espalda. El intento del que así se presenta á combatir, es el de arrestar con el tajo hendido que ya tiene preparado, sobre cualquier movimiento que se le haga; así es, que antes de proceder á tirar golpe alguno, se le formarán fingimientos más ó menos amenazantes para explorarle, y por las sensaciones que hiciese con su arma, se conocerá si está dispuesto á acudir á la defensa, ó á arrestar el golpe que espera.

454. Estas prevenciones deben ser extensivas, no tan solamente para esta actitud, sino para todas las demás en que nuestro adversario se afirmare.

455. Cuando se conozca que el enemigo está atento á arrestar en la actitud de arma alta, desde la de guardia se le formará *fingimiento ó acometimiento* de estocada de 4.ª con cambio de línea á la izquierda, y cuando aquél tire el tajo hendido que tiene preparado, se le parará en 9.° ó se apartará el arma propia del encuentro de la suya, y con otro cambio de línea igual, se le contestará con revés mayor á uno de los puntos más descuidados de la línea de afuera. Análogamente se le puede formar el fingimiento ó acometimiento de estocada de 3.ª con cambio de línea á la derecha, y cuando descargue el golpe, se le parará en 8.°, ó se librará el arma propia del encuentro de la suya, y con otro cambio de línea tambien á la derecha, se le responderá con tajo mayor á punto 2.° ó 4.°; pero si por las impresiones que hiciese á los fingimientos que se le dirijan, demostrase estar á la defensiva, se le ejecutarán las tretas siguientes:

Biblioteca Nacional de España

Treta 1.ª—Afirmado el enemigo en la actitud alta, desde la de guardia se le formará acometimiento de estocada de 4.ª con cambio de línea á la derecha; si acudiese al quite, se le fingirá revés menor á punto 1.° y tirará corte ascendente por fuera, con direccion á punto 4.° ó estocada de 4.ª, recuperando prontamente la distancia y guardia, valiéndose de la 3.ª y 2.ª posicion atrás.

Treta 2.ª—Afirmado el enemigo en la actitud alta explicada, se le formará fingimiento de estocada de 3.ª con un paso adelante y acometimiento de estocada de 4.ª, practicando al propio tiempo otro paso adelante y giro á la derecha: por poca sensacion que se note en el contrario al acudir á la repulsion del acometimiento, se le tirará revés menor á punto 1.° ó 3.° partiendo á fondo sobre la trasversal de la izquierda, y si se observare disposicion á repeler dicho revés, se le convertirá en estocada de 5.ª, y si bajare su arma á repeler ésta, se le tirará tajo mayor vertical á la cabeza. Estas tretas pueden efectuarse igualmente sobre la actitud de guardia.

Ataque contra la actitud de arma intermedia.

Lámina 3.ª, *figura* 20.ª

456. Esta actitud no tiene otra cosa de notable, que el de hallarse en ella el arma central cubriendo lo alto del cuerpo entre el quite 7.° y 8.° con el brazo casi extendido, pero con uñas afuera. El que se afirma en dicha actitud en el combate, se propone, ó arrestar con el tajo mayor que ya

Biblioteca Nacional de España

tiene medio formado, ó repeler con quite 8.° el golpe que se le dirija á fin de asegurar mejor la respuesta. Para rebatir su intento y vencerle, se le formarán las tretas que á continuacion se expresan:

Treta 1.ª—Afirmado el enemigo en la actitud de arma intermedia, se le opondrá la misma posicion, y se unirá el sable propio al suyo por la línea de adentro, de manera, que ganándole algun grado de fuerza, se le aparte la punta hácia su lado derecho; con esta accion se conseguirá que al contrario le sea muy embarazoso formar el tajo y se hará más tardía su ejecucion, y cuando verifique el movimiento violento en el que ha de descubrir el antebrazo, se le tirará tajo menor al cuerpo ó muñeca en sentido ascendente, pasando al mismo tiempo á la 3.ª posicion atrás.

Treta 2.ª—Afirmado el enemigo segun se ha dicho en la anterior, se le opondrá la misma actitud de arma intermedia por la línea de adentro, desde la cual se le tirará tajo mayor á punto 2.° ó 4.°, y si lo parare en 8.° contestando con otro tajo mayor, se acudirá á la repulsion con quite 8.° y giro á la izquierda, tirándole rápidamente otro tajo igual con direccion á punto 2.° ó 4.°, en sentido horizontal.

Treta 3.ª—Estando afirmado en la predicha actitud de arma intermedia con el enemigo y en la línea de afuera, se unirá el sable propio al suyo, de manera, que ganando algun grado de fuerza, se le aparte la punta hácia su lado izquierdo, verificando á la vez un paso adelante más ó menos corto, provocándole con este movimiento de atajo parcial, á que se decida á tirar el tajo mayor que ya tiene me-

Biblioteca Nacional de España

dio dispuesto, y al realizarlo se le parará en 8.° contestándole con otro tajo igual en direccion al brazo ó rostro.

457. En vez de contestar al enemigo desde el quite 8.°, segun queda manifestado, se le podrá igualmente parar en 8.°, cogiéndole al propio tiempo con la mano izquierda la guarnicion, mano ó muñeca, y segun las reglas dadas en la leccion 10.ª, treta 3.ª

Treta 4.ª—Estando afirmado en la línea de afuera con el enemigo, segun se ha dicho en la anterior, se le formará acometimiento de estocada de 5.ª, y cuando haga sensacion para repelerla con quite 5.° ó 7.°, levantando la punta del sable propio, se le tirará sin demora un revés en direccion al brazo ó rostro.

Ataque contra la actitud de guardia á la derecha.

Lámina 4.ª, figura 30.ª

458. En esta actitud, se encuentra el arma aguda al costado derecho, con la mano uñas adentro ó abajo y separada del cuerpo de diez á doce pulgadas. El que así se afirma, se presenta con el cuerpo descubierto incitando á su contrario á que le tire un corte ó estocada cualquiera, á fin de repeler con quite 8.° y asegurar la rápida respuesta que intenta. Para destruir su determinacion, se le opondrá la posicion de guardia, desde la cual se le ejecutará lo siguiente:

Treta única.—Afirmado el enemigo en la actitud de arma baja á la derecha, se le formará, precediendo algun

Biblioteca Nacional de España

fingimiento, el acometimiento de estocada de 4.ª, y si lo parare en 8.°, contestando á punto 2.° ó 4.°, se le atajará con arreglo á lo expresado en la leccion 8.ª treta 3.ª, ó se le parará en quite 8.° avanzando y contestando con otro tajo mayor, ó bien se le ejecutará el desarme, segun se ha preceptuado en la leccion 10.ª, treta 3.ª

459. Debe tenerse presente, que desde la actitud de arma baja á la derecha, se efectuan todas las tretas que se han explicado desde la de guardia, y el profesor tendrá especial cuidado de que los discípulos ataquen y se defiendan desde dicha posicion como igualmente de las demás.

Ataque contra la actitud de arma baja á la izquierda.

Lámina 4.ª, figura 31.ª

460. En esta actitud, se encuentra el sable al costado izquierdo con la punta hácia la espalda: el que así se afirma, se propone generalmente arrestar con corte ascendente por dentro, el golpe de filo ó punta que se le dirija, ó con el tajo menor á punto 4.° en direccion al brazo por dentro.

Treta única.—Afirmado el enemigo en la actitud de arma baja á la izquierda, se le formará desde la de guardia acometimiento de estocada de 3.ª, si lo arrestare con el corte ascendente por dentro, se le atajará con quite 3.° y cambio de línea á la izquierda, desde cuya accion y atajo se le tirará la cuchillada por la derecha al rostro; si practicare el arresto con tajo á punto 4.°, en este caso se le atajará con quite 4.° y cambio de línea á la derecha, tirándole la cuchillada por la izquierda en direccion al rostro.

Biblioteca Nacional de España

461. Desvanecidas, pues, las primeras dificultades que pudieran ocurrir para rebatir al que se afirmare en cualquiera de las actitudes demostradas, ú otras semejantes, no se necesita otra advertencia, cuando las armas se encuentren centrales, sino la de recurrir al estudio profundo y ejercicio de lo expuesto en el trascurso de esta obra, con lo cual se obtendrán medios suficientes para vencer á su enemigo y proporcionarse la más segura defensa.

CAPÍTULO LII.

EL SALUDO.

462. Esta es una manifestacion de cortesanía, que de tiempo inmemorial se tributan recíprocamente los contendientes al empezar y concluir el asalto de cualquier arma, cosa muy natural y aceptable entre los que esgrimen, toda vez que siendo personas de una educacion distinguida, prueban de este modo que ni tratan de ofenderse en las demostraciones que han de tener lugar, ni se dan despues por resentidos de cualquier mútuo descuido motivado por el ardor del combate.

463. Cuando los referidos contendientes hayan de esgrimir, se presentarán uno enfrente de otro á doce piés de distancia, colocándose en la posicion preceptuada en el párrafo 397, desde la cual se ejecutarán á la vez los movimientos siguientes:

1.° Levantarán la guarnicion del sable al lado derecho del rostro y á la altura del oido de este costado, el brazo

Biblioteca Nacional de España

encogido, la mano, con uñas mirando hácia atrás y la hoja vertical.

2.° Acompañando un ademan ó inclinacion de cabeza, que indique se saludan, se dejará caer el brazo y arma á la actitud de ángulo recto.

3.° Llevarán el arma al costado izquierdo, de modo que el brazo derecho quede unido al cuerpo; la mano derecha, con las uñas tocando la cadera izquierda, el filo del sable abajo y la punta hácia atrás é inmediata al suelo.

4.° Partirán á fondo, tirando un corte ascendente por dentro, de modo que los sables queden filo arriba en la línea de afuera y su punto de contacto sea el 5.° ó 6.° grado, las empuñaduras á la altura de los hombros, las hojas agudas y las manos con uñas afuera.

5.° Dirigiendo la vista al costado izquierdo, tomarán la actitud de 3.ª posicion atrás, llevando el sable á la del quite 4.°, indicando saludar á los que se hallen á dicho lado.

6.° Volviendo la vista al costado derecho, tomarán la 2.ª posicion atrás, llevando el sable á la del quite 3.°, saludando á los de este lado.

7.° Practicarán lo expresado en el número 1.° y 2.° y unirán el pié derecho al izquierdo, tomando la 1.ª posicion de piés.

8.° Dejando caer la punta del sable por el costado izquierdo, describirán un círculo entero, hasta que el brazo y arma queden en ángulo recto, y dejándola caer de nuevo, por el costado derecho, formarán otro círculo tomando la actitud de guardia y dando á continuacion dos llamadas en el suelo.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO LIII.

EL ASALTO.

464. Es el asalto un simulacro de combate, donde se aplican discrecionalmente todos los movimientos enseñados, con las reglas y preceptos del arte.

465. Si en las lecciones se ciñe á ejecutar las tretas por el órden y rigidez con que están extendidas, en el asalto desaparece tal exigencia, por ser una improvisacion continua de movimientos opuestos entre dos adversarios.

466. Para que del ejercicio del asalto pueda surgir la apetecida consolidacion de la esgrima en el individuo, y ser el ensayo del verdadero combate, es necesario que las lecciones estén muy practicadas, haber conseguido por ellas y por el estudio de las explicaciones precedentes reunir lo físico á lo moral, hallarse hábiles los brazos y las piernas en todas las acciones de la destreza y haber adquirido la accion de los músculos y de las articulaciones para efectuar las estocadas, los cortes y los quites con doble seguridad y presteza; porque á no ser así, no se podrá conseguir la aplicacion acertada de unas tretas contra otras, ni la precision, ni el momento de obrarlas, que es otra de las bases en que el asalto se funda.

467. Por esta razon, los primeros ensayos que se hagan, los debe ejercitar el discípulo con personas inteligentes que le puedan corregir sus defectos y descuidos, y le dejen practicar las proposiciones con alguna pausa; que luego ven-

Biblioteca Nacional de España

cidas las dificultades que en los principios se ofrecen, y acostumbrado á efectuar aquellas, sin vicios ni malos hábitos, con el tiempo las hará fáciles y las traerá perfectas al combate. Si, vice versa, se eligen en un principio personas inexpertas para esgrimir con el deseo de golpearlas, que carezcan de las circunstancias indicadas, y que toleren sean tirados los golpes sobre todos los movimientos de cualquier modo, sin prevision ni causa, y que la defensa se descuide sin cumplir con las reglas establecidas, sucederá ciertamente, que en vez de adelantar, retrocederá hasta el punto de perder la esperanza de ser aventajado combatiente.

468. Explicados los medios para poder adquirir este ejercicio de un modo rápido y ventajoso, expondremos aquellas advertencias más favorables y ciertas para practicarlo con doble prevencion y seguridad.

469. En el acto de colocarse en guardia enfrente del enemigo, ocupando el medio de proporcion, ya se debe estar prevenido para quitar, pues en este momento se puede ser sorprendido. Cuando no se esté seguro del quite, se debe hacer uso de la 3.ª posicion de piés atrás; pero aun entonces se ha de tener el arma en línea y pronta á repeler.

470. Ha de fundarse la parte principal del asalto, en el quite y la respuesta, obrando en vista de las actitudes del contrario, no tirando ningun golpe sin preveer el peligro á que se expone de quedar herido al mismo tiempo. La prudencia en este punto jamás estará bastante recomendada.

471. Si el enemigo se retira por una treta que se le hace, es menester perseguirle con viveza, pero sin impru-

Biblioteca Nacional de España

dencia ó falta de precaucion, porque á veces puede fingir miedo para engañarnos. Es útil fingir temor al enemigo para sacar partido de su inconsideracion. Si el contrincante sale de distancia por inspiracion propia, ó se descubre de intento, es necesario desconfiar de su designio, porque seguramente se propone tender algun lazo, el cual conviene destruir aprovechando este instante para herirle, ó prevenirse de su golpe y contestar rápidamente con la debida garantía.

472. Si el contrario pretendiere forzar nuestra arma para abatirla ó atajarla, se debe recordar el principio del movimiento de aumento y disminucion (cap. IX), para ponerlos en práctica y vencerle, segun se dice en el párrafo 437, en lo mismo que él pretendia dominar.

473. Despues de tirado el golpe, es menester restituirse prontamente á la guardia ó retirarse á la 3.ª posicion atrás, y de ésta á la 2.ª, prefiriendo empezar otra treta desde el medio de proporcion, segun la disposicion del enemigo, á permanecer en postura extrema ó sea á fondo, expuesto á quedar sin defensa y á recibir estocada por estocada ó golpe por golpe.

474. Se debe procurar que nuestros movimientos sean opuestos á los del enemigo, especialmente en las líneas ficticias de tierra. La mayor habilidad consiste en encubrir nuestra intencion y descubrir la del adversario. Es menester dedicarse á conocer cuándo conviene tirar ó esperar, avanzar ó retroceder, y si el ataque ha de ser por un lado ó por otro.

475. Cuando se quiera descubrir la intencion del enemigo, se puede conseguir tirándole golpes fingidos, bien

Biblioteca Nacional de España

sean de punta ó de corte, pero de tal manera, que el adversario no tome el golpe de tiempo á nuestros fingimientos, ni pueda evadirse de la respuesta.

476. Cuando se conoce que el contrincante es aventajado y funda sus conocimientos en tretas muy complicadas, sería imprudente oponerle movimientos defensivos á todos los ofensivos suyos, por ser ésto de todo punto imposible, puesto que deteniendo, no puede haber reparos para todo; en este caso, se han de observar dos cosas: la primera, es trastornar su intencion cuando empiece la treta y antes que se aposente en ella y lleve ganado un movimiento, para lo cual en su principio se le forma con la debida precaucion un ataque falso, pero con apariencia de ser fuerte y enérgico, obligándole á acudir á su defensa; con ésto se desconcierta su designio y tiene que improvisar otra combinacion, en que ya es dudoso se encuentre tan hábil como en la de su primer proyecto: la segunda, es detenerle haciendo un esfuerzo para arrestarle en la oportunidad de algun pase; ó con movimiento circular ó de atajo auxiliado del compás competente, destruir su intento.

477. Debe atenderse antes de todo, á la proporcion de las armas con que se combate, á su peso y longitud, á la igualdad del terreno que no sea resbaladizo, que no haya *piedras ni raices, ni que el sol dé en la cara.*

478. Se ha de procurar dirigir al rostro la punta del sable en los acometimientos; ésta es la parte que el hombre siente más le sea tocada y que defiende y guarda con más afan, y éstos son los más esenciales, puesto que llevan el arma enemiga al extremo alto, descubriendo el bajo, lo-

Biblioteca Nacional de España

grándose por este medio introducir con facilidad los cortes ascendentes al brazo.

479. Es cosa manifestada por la experiencia, que los bisoños en la esgrima, tiran los golpes bajos y con extraordinario vigor y si no se toma el de tiempo, con el tajo hendido (párrafo 196) en su extensa preparacion, se ha de acudir á la defensa con los quites 5.° ó 6.°, ayudados de los cambios de la línea de tierra, pues éstos garantizan perfectamente esta clase de golpes furiosos, aunque sean tirados por el hombre más fuerte contra otro más débil. El hábito en el ejercicio de las armas, enseña cuándo el enemigo quiere atacar y cuándo defenderse: en el primer caso, es necesario prevenirnos á quitar y responder con viveza; y en el segundo, encubrir nuestro designio y descubrirnos con el arma lo menos posible en la ejecucion de los movimientos.

480. Para salir airoso en todas las circunstancias, es indispensable conservar en lo posible la distancia del *medio de proporcion* (párrafo 89); adquirir una superioridad muy marcada en los quites, y poner aquella agilidad, golpe de vista y discernimiento que hacen determinar la treta y ejecutarla con el acierto y presteza del rayo. La serenidad y denuedo, deben ser inseparables del que combate; quien ha de obrar sin cólera y sin consideraciones: sin cólera, porque violenta los movimientos; sin consideraciones porque muchas veces el adversario, lejos de corresponder á nuestra generosidad, se aprovecha de nuestra negligencia, y otras toma de ahí ocasion para creer que se le teme, con lo cual adquiere más ánimo y se pone en estado de conse-

Biblioteca Nacional de España

guir lo que sin ésto no hubiera alcanzado; así es que mientras tenga el arma en la mano, es preciso no fiarse del enemigo.

481. La guardia debe variar en ser más baja ó más alta, segun la talla del adversario. Cuando éste la tiene superior, se le ha de provocar al ataque y ponerse en lugar de no poder ser alcanzado, obligándole á avanzar preparándose á quitar y responder si él tira sobre la marcha, ó á cogerle un golpe de tiempo ó de arresto en la accion de su ataque. Si se estaciona de modo que no avanza ni retrocede, se le estrechará la distancia por medio del atajo parcial, obligándole á que tire para asegurarle respondiendo.

482. Si el contrario fuese zurdo, téngase presente lo que se expresó en el párrafo 141. Lo mismo interesa recordar lo que se dijo en el capitulo XIX, sobre lo que se debe saber, por si el adversario supera en la fuerza muscular, no ser vencido.

483. En el ataque verdadero se ha de estar más á la defensiva que á la ofensiva, porque tiene demostrado la experiencia, que la respuesta es el golpe más seguro que tienen las armas. El uso de los arrestos y los tiempos sobre los ataques descompuestos del enemigo ó sobre sus tardías preparaciones en los cortes, son doble seguros.

484. La marcha adelante se ha de ejecutar con pasos cortos y la retirada con compases largos, y finalmente, aquél que tenga excasa instruccion por poseer solamente los principios de la esgrima y se vea precisado á combatir con el sable, el mejor consejo que le podemos dar, pues para todos han de servir estas advertencias, es que se defienda

Biblioteca Nacional de España

retirando; de este modo ayuda prodigiosamente el cuerpo al arma y entre ambos se puede conseguir mejor la defensa. El retirar, entiéndase que no es huir.

485. Los aventajados en la esgrima, son excasos, y los del todo profanos en ella, infinitos; por lo mismo, los que tengan algun conocimiento de la destreza, no han de perder la esperanza de la propia defensa.

486. El profesor debe cuidar de que el asalto no se funde solamente en los cortes á los brazos, porque si así sucediese, se descuidaria la práctica de los golpes profundos y la defensa de ellos.

487. Este ejercicio utilísimo, debe ser variado á fin de que los discípulos se impongan igualmente en todas las especies de tretas.

488. Asimismo debe el profesor hacer guardar el mayor órden mientras se esgriman las armas, sin permitir discusiones entre los contrincantes; él es solamente el que ha de corregir los defectos y persuadir con las teorías, extendiéndose en éstas hasta evidenciarlas prácticamente; y hacer que se declaren uno á otro los cortes y estocadas cuando tengan cumplido efecto, con la frase de *golpe*, á fin de empezar de nuevo á batirse. Y finalmente, se hace indispensable que los discípulos efectuen el asalto puestos de careta, guante y peto, con el objeto de que no puedan lastimarse.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO LIV.

MODO DE ESGRIMIR EL SABLE CONTRA GUMÍA Ó PUÑAL.

489. Á fin de completar la destreza del sable y con la íntima conviccion de lo útil y provechoso que puede ser á la benemérita oficialidad de infantería, darle aquella instruccion necesaria, para que le esgrima ventajosamente contra armas extremas cortas, como gumía ó puñal, vamos á manifestar los medios y reglas que han de emplearse, para salir airoso de tan desproporcionados y difíciles combates.

490. Aunque conocemos que el rewolver es muy conveniente para usarle contra el enemigo en algunos casos, hay otros, en que siendo preciso venir á las manos, combatir cuerpo á cuerpo y mezclarse amigos y enemigos, no se puede usar de él; pues sería tan sensible como lamentable, dejar sin vida á un compañero, cuando se pretende matar á un enemigo.

491. Por manera, que el arma inmediata y peculiar de la oficialidad de infantería, es el sable: el sable, que debe ser su fiel compañero; que no hay dia en que no lo desenvaine; que jamás se aparta de su lado y que está, en fin, destinado á defender su honor y vida en el cumplimiento de sus deberes y honrosos cargos.

492. Si el instrumento giratorio en fuegos, es apreciable por la celeridad de sus disparos, sin embargo, no se

Biblioteca Nacional de España

califica de menor importancia el sable, cuando con sus trasformaciones en destreza, que además de defender, multiplican el número de golpes punzantes y cortantes, se hace de él, por medio de los compases y extrañamiento de brazo, ya un puñal, ya una enorme lanza, sin que sean necesarios los embarazos ni cargas; pues con su esgrima bien entendida, se lleva la punta y el filo destruyendo y defendiendo por donde quiera, con la velocidad del rayo.

493. Para desilusionar á los poco expertos en las materias que vamos á emprender, y hacerles ver en qué consiste la superioridad de unas armas contra otras, debemos ante todo advertir: que es el mayor absurdo creer, que el arma blanca mejor, sea la más larga; ó que ésta sea la peor y mejor la más corta. Estas extravagantes calificaciones, son propias de aquellos que son enteramente extraños á los conocimientos del arte.

494. Nuestra opinion sobre este punto, corroborada por los autores de más nombre es: que bien sea el arma de mucha ó poca longitud, es tanto mejor, cuanto lo es la mano que la maneja; pues el ejercicio, la experiencia y el estudio profundo del arte, son las únicas condiciones que pueden hacer preferibles unas ú otras. De la torpeza é ignorancia no debe esperarse otro resultado que el de hacer aun á las mejores, inútiles ó malas.

495. Pero no se ha de creer que con la simple lectura de las explicaciones que expondremos, se logrará el buen éxito en los combates, porque es necesario preceda el conocimiento de los principios inculcados, con el ejercicio de algunas séries; pues á no ser así, con sólo la literal de lo que

Biblioteca Nacional de España

se ha de hacer con el adversario en cualquier evento, es muy dudoso poder salir sin lesion, ni aplicar los golpes acertados.

496. Conocidas estas observaciones, descenderemos á dar una idea de las innobles y traidoras armas cortas, de su esgrima y de las demás circunstancias que puedan ser necesarias para la mejor comprension de las disposiciones que han de emplearse con el sable para vencerlas.

De las armas cortas é idea de su esgrima.

497. Por armas cortas se conocen: el puñal, la gumía, el yatagan, la daga y otras semejantes, de entre las cuales no se excluye la navaja.

498. Puñal, es un arma corta de hoja recta, cuya punta es aguda, enastada en un puño en cruz y con uno ó dos filos.

499. La gumía es un arma de pié y medio de longitud, cuya punta es aguda, enastada en un puño en cruz y con un filo. Principalmente es usada por los moros.

500. El yatagan es una especie de puñal de hoja oblícua, con corte curvo reentrante. Generalmente lo usan los turcos y moros.

501. La daga es una especie de puñal, de pié á pié y medio de longitud, con uno ó dos filos, teniendo unas el puño en cruz y otras una guarnicion que cubre toda la parte superior de la mano; en cuyo caso es defensiva, además de ofensiva, lo cual no sucede en las demás.

502. Tambien se usan entre los piratas y salvajes del archipiélago filipino, varias armas cortas llamadas cris,

Biblioteca Nacional de España

campilan y lanza arrojadiza: las dos primeras, son una modificacion de la gumía, de figura recta ó formando varias curvas continuas; respecto á la tercera, su mismo nombre dice lo que es, aunque más corta que la que usa la Caballería de nuestro ejército.

503. Vamos á dar una idea rápida de cómo se esgrimen estas armas unas contra otras, no como los moros lo hacen, sino con verdadera destreza; porque conocido lo más costoso de vencer, lo menos ó lo que ellos ejecutan bárbaramente, sin artificio alguno, y guiados solamente por sus maneras bruscas y por su salvaje y feroz inclinacion, precisamente ha de ser más fácil de destruir.

504. Las indicadas armas son solamente ofensivas, excepto la daga, que cuando está bien guarnecida es á la par defensiva (párrafo 501). No se les dá graduacion de fuerza por considerarse todas ellas centro; conociéndose en la punta alguna flaqueza, que es casi imperceptible.

505. Todas estas armas tirando al sesgo con ellas en direccion á la cara, pecho ó vientre, á manera de cuchillada, en que la punta ayuda ó toma parte, aunque no corten con los movimientos con que lo hace la espada ó sable, rajan, sin embargo, causando hendiduras; y con el fingimiento de estos golpes á cualquiera de los sitios expresados, se descubre el opuesto, para lograr la herida.

506. Se esgrimen con ambas manos, ya juntas, ya separadas. El que las maneja, se presenta ante su contrincante con el arma entre las dos manos, juntas y extendidas, con los brazos caidos hácia la derecha ó hácia arriba, próximos á la cabeza, y con dos piés de distancia de pié á

Biblioteca Nacional de España

pié, desde cuya posicion parte el arma á herir, empuñ dola con una ú otra mano, segun se quiera. Es, pues, doso desde tal postura, adivinar con qué mano se va á el golpe, por estar juntas las dos, cuál será la que pa á herir y cuál á defender, pudiéndose tan sólo conocer la posicion de piés: porque si el golpe se ejecuta con mano izquierda, se mueven éstos hácia esta parte, y si la otra, hácia la derecha.

507. Para eludir los golpes en estas armas, no se eje tan las paradas, oponiéndose unas á otras, sino con el a brazo de la mano que no la empuña: por ejemplo, si el a se halla en la mano derecha del que ha de quitar, la pa se hace con el antebrazo izquierdo; y si en la izquier con el antebrazo derecho; bien sea con quite simplem de arriba abajo, ó bien de abajo arriba, si la estocad alta; en cuyos quites sencillos se aparta el arma deján en la misma línea por la que viene á herir; pero cuand quiere quitar con el de contra, en vez de hacer con el a brazo el quite simple, se ejecuta medio círculo, dejand arma en la línea opuesta de donde viene á tocar, com hace en el florete: de modo, que así como con las ar cortas se hacen quites de contra, tambien se ejecutan ellas los movimientos circulares cuando se trata de he

508. Los golpes y quites son favorecidos por los c pases de piés, los cuales proporcionan el alcance para la cucion de la herida.

509. El cuerpo va acompañado de los quites y se tira ó aparta de la línea en que se encuentra para ayuda antebrazo que los realiza, cuyos compases se verifican

Biblioteca Nacional de España

la circunferencia ó líneas trasversales, ganando siempre los grados del perfil al adversario, y *no en la línea recta* ó diametral; variándolos unas veces formando los giros, otras el cambio de guardia adelante ó atrás, y otras la 4.ª posicion.

510. En esta esgrima se observa el ataque y defensa lo mismo que en las demás armas; es decir, el quite y la respuesta: los fingimientos de estocada altos y bajos; las cuchilladas rajantes para convertirlas en estocada; el golpe de tiempo al pecho, cara y brazo del enemigo ocupando la 3.ª posicion atrás: tambien se efectuan los desarmes (párrafo 325), habiendo habilidad y maña para coger la mano del arma adversaria, y con cierto movimiento de piés ó cambio de guardia adelante, derribar á aquél en tierra, ó doblegarle el brazo cuando tira, y dirigirle la punta de su misma arma al pecho. De manera, que la destreza de las armas cortas es costosa de adquirir y no tan fácil como se presume.

511. En ella caben, aunque con notables diferencias, las mismas tretas y variaciones que se han explicado para el sable, si bien no tan extensas y complicadas.

512. Creemos, pues, que con lo explicado puede tenerse la *suficiente* idea de las bases en que se funda la destreza de las armas cortas, y oponer con más acierto el sable contra ellas.

Reglas para esgrimir el sable contra armas cortas.

513. Las disposiciones y reglas que se han de emplear para el mejor éxito, son tan fáciles de comprender, como precisas en su ejecucion: por lo mismo no seremos difusos

Biblioteca Nacional de España

en su explicacion, cuando conocemos que el número mayor de tretas de que pudiéramos disponer, además de confundir al que aprende, no interesa tanto como exponer las necesarias, escogidas entre las que ofrecen más seguridad en su realizacion y más certeza en la ofensa del adversario.

514. Los compases de piés que ha de efectuar el que esgrima el sable contra arma corta, como tambien los golpes de punta y corte que haya de dirigir á su enemigo, son los mismos enseñados para batirse sable contra sable, y de consiguiente nada de nuevo tenemos que enseñar, debiendo únicamente manifestar las reglas excepcionales que se han de guardar en la esgrima de armas tan desiguales, á cuyo efecto señalaremos la actitud en que se ha de colocar el del sable, con los movimientos adecuados y de donde nace la inconveniencia de colocar el arma en otro ángulo que no sea el agudo (cap. VI); demostrar los quites con que se han de repeler las estocadas y cuchilladas rajantes que tire el enemigo, engendrando de ellos los golpes de respuesta que les han de seguir, y el modo con que el del sable se ha de librar de una furiosa acometida de su adversario.

515. El enemigo procurará en este combate, suponiéndole instruido, primero, emplear todos los medios posibles para sujetar ó apartar el sable á uno de los lados, bien con la mano que lleva el arma, ó con la otra; con lo cual consigue acercarse sin peligro, con súbito y largo compás, á tocar el cuerpo con su arma corta; y segundo, sorprender con una rápida y desordenada acometida, para la cual el del sable debe estar prevenido y dispuesto á rechazar.

Regla 1.ª—Para que el enemigo no logre su objeto, es

Biblioteca Nacional de España

necesario colocar el sable de modo que no le desvíe, ataje ó pueda coger, por lo que debe retraerse el que lo esgrima de ocupar con él los ángulos recto y obtuso, permaneciendo constantemente en el agudo, ó sea en la actitud de arma baja á la derecha, desde la cual han de nacer los movimientos para ofender y defenderse, segun se dirá.

Regla 2.ª—El primer cuidado delante del enemigo ha de ser colocarse en dicha actitud fuera de distancia, para evitar el golpe de sorpresa y estar más dispuesto á la defensiva que á la ofensiva.

Regla 3.ª—Para provocar al adversario al ataque, no se le tirarán golpes efectivos, sino fingidos á lo bajo, á fin de que no pueda tocar el sable; de este modo se explorará el intento que lleva sobre su defensa, y no se efectuará la marcha adelante, sino cuando el contrario se retraiga ó retire mucho á los golpes que se le tiren, y aun así se ha de ejecutar con precaucion.

Regla 4.ª—De la actitud de arma baja á la derecha se han de engendrar los golpes siguientes:

1.° La estocada de 4.ª al bajo vientre.

2.° El corte ascendente por fuera en direccion al brazo.

3.° El corte ascendente por dentro en la misma direccion.

316. Si el enemigo se afirma con el cuerpo bajo, los piés en la actitud de 4.ª posicion y los brazos en disposicion de repeler la estocada baja, no se le dirigirá ésta, más que fingida, y de su fin se le tirará tajo mayor en direccion al rostro ó brazo, con cambio de línea á la derecha. Los cortes ascendentes dichos en el número 2.°

Biblioteca Nacional de España

y 3.° no llevan ningun peligro, porque al enemigo no le es posible repelerlos sino esquivando el cuerpo; pueden tirarse desde la actitud de guardia desplegando á fondo cuando haya ocasion en que el contrario presente alguna parte del cuerpo en descubierto, ó desde la 3.ª posicion atrás, cuando mueva los piés al lado derecho ó al izquierdo y procure ganar el perfil con apariencias de acometer y recuperar de la misma manera la línea, tirándole al propio tiempo las cuchilladas horizontales á derecha y á izquierda (párrafos 198 y 199), las que aun cuando no le hieran, sin embargo, le perturbarán impidiéndole que se acerque, de cuyo modo se guarda la distancia conveniente que jamás debe acortarse, pues de cerrarse cuerpo á cuerpo, saldria mal parado el que maneja el sable.

Regla 5.ª—Cuando el adversario se decida á tirar estocada, puesto que se le ponen estorbos, no podrá efectuarla, ya por la actitud de arma que se le oponga, ya por los cortes que se le tiren con ventaja; bien vaya acompañada de frívolos fingimientos, bien la tire con la mano derecha ó con la izquierda; ya vaya dirigida á lo alto, ya á lo bajo del cuerpo; recurriendo en estos eventos al *quite* 8.° en que el arma no sale del ángulo agudo, y junto con el desvío que se le haga, se sacará tajo mayor horizontal ó vertical desde la cintura á la cara, procurando en el tiempo del quite ejecutar el compás de cambio de línea á la derecha, si el enemigo no está situado en esta parte.

Regla 6.ª—Pero si el adversario tuviese la suerte de evadirse de dicho corte, dando un salto atrás ó retirando, se le formará sin demora otro tajo igual en la misma direc-

Biblioteca Nacional de España

cion y compás, con el cual es muy difícil deje de ser herido, si el golpe es tomado en el principio de la accion de su salto ó retirada.

Regla 7.ª—Si el enemigo con la desesperacion propia de quien ve frustrados los medios de ofender, se arrojase á acometer con tal precipitacion, que tratare de echarse encima sin reparar en peligros, se tendrá presente, que en la destreza del sable, sea cualquiera el arma contra la que se esgrima, la 3.ª posicion de piés atrás está señalada como primer término en la retirada, siguiendo á ésta la 2.ª ó 4.ª tirando desde ellas, para contener hiriendo, el tajo menor, de cuyo fin se engendra él revés menor y el tajo hendido; y en el caso extremo de acometida furiosa por uno de los lados, pasar con el cambio de línea al opuesto de donde el enemigo se precipite, y de este modo no se puede dudar de que la gumía agarena y las demás armas cortas, se harán nulas é ineficaces en contraposicion de quien con el sable español, entendidamente y con arte se defienda y ofenda.

CAPÍTULO LV.

MODO DE ESGRIMIR EL SABLE CONTRA BAYONETA ARMADA EN FUSIL Ó CARABINA.

517. Aunque estas armas largas, consideradas como blancas, para ser hábilmente esgrimidas unas con otras, tienen un poder inmenso por el impetuoso rigor de sus golpes, casi irresistibles, que les comunican las dos manos

Biblioteca Nacional de España

con que se manejan, que puede decirse que dichos golpes son impulsados por dos centros de fuerza, es necesario convenir en que, cuando se ponen en contraposicion de otras más ligeras, ya por la gravedad de su peso que hace sus movimientos más lentos, ya por el embarazo que sufren los dos brazos que las esgrimen y que ayudan á hacerlos más tardíos, ya porque la mano izquierda que por delante la sostiene, está siempre expuesta á ser herida, con lo cual la carabina cae de las manos, llegando á efectuarse y pudiendo dar ocasion estos notables accidentes, á que el que maneja el sable se valga con ligereza de ellos y de otros recursos que el arte descubre y expondremos, para causar diferentes heridas al adversario y dejarle destruido.

518. No se debe, pues, desconfiar del buen éxito en este combate, porque el temor que puede infundir la apariencia ilusoria de una arma tan larga como la carabina, en cotejo de otra más corta y débil, se desvanecerá tan sólo en vista de lo que se ha dicho en el preámbulo del combate anterior, sobre la calificacion de las armas (párrafos 493 y 494), y debe desaparecer del todo la desconfianza ante el resultado de esta instruccion, en la que daremos los conocimientos necesarios, que deben preceder, examinando ligeramente lo concerniente á la carabina, á la defensa que sobre sus golpes se ha de efectuar, y á los ataques de primera y segunda intencion que se la han de oponer, para que sea vencida por el que esgrime el sable.

519. Ha de tenerse presente, que con la carabina armada de bayoneta se puede herir de tres maneras: de punta con estocadas, de corte con mandobles, y de contusion

Biblioteca Nacional de España

con los culatazos, cuando la distancia por cualquier causa se acorta.

520. Las estocadas se tiran altas y bajas, y segun se preparen llevarán más ó menos fuerza: se fingen como en las demás armas en lo alto del cuerpo y se tiran en lo bajo, fingiendo con ellas por un lado, para introducirlas en el opuesto y vice versa.

521. Los mandobles se forman por la izquierda y van á tocar á la derecha y por lo regular á la cara ó á los brazos; su accion es natural, y por lo mismo se tiran con mucha fuerza y vigor.

522. Los culatazos son para tirarlos de cerca y se eluden con quites de cuerpo, pasándole al costado opuesto de donde se dirigen, introduciendo en esta duracion, si se puede, la punta ó el filo del sable sobre el enemigo; pero se ha de entender que de los culatazos se engendran los mandobles, de cuyos fingimientos nacen las estocadas que con más facilidad pueden herir al adversario.

523. Tiene ciertamente, pues, la esgrima de la carabina una complicacion de movimientos ofensivos á la par que defensivos, que, manejada con arte, no es fácil librarse de su herida.

Regla 1.ª—Para la defensa que se ha de practicar en el manejo del sable contra la carabina, se emplearán todos los quites conocidos en su respectiva destreza, exceptuando por innecesarios el 1.°, el 2.°, el 7.° y 9.°

524. Para repeler las estocadas altas se aplicarán los quites 3.°, 4.° y 8.°, y para las bajas el 5.°, el 6.° y 8.°, debiendo advertir, que el 3.° y el 4.° se han de oponer casi

Biblioteca Nacional de España

verticales á fin de que el corte de respuesta que de ellos se engendre, sea más breve. Para repeler el mandoble, se empleará el quite 3.° vertical más alto ó más bajo, segun convenga, moviendo el cuerpo con un paso ó pasándole á la 3.ª posicion atrás.

Regla 2.ª—Para que los quites del sable tengan la fuerza necesaria á repeler los fuertes golpes que con la bayoneta se pueden despedir, además de la exactitud oportuna en cubrir los respectivos puntos que les están señalados, han de reunir dos circunstancias, sin las cuales no tendrán efecto alguno, y el enemigo á quien debemos considerar como diestro, introducirá sus golpes sin impedimento en el cuerpo.

525. Hay que advertir, que cuando ambos combatientes ocupen el *medio de proporcion*, encontrándose en guardia, el del sable alcanzará la mano izquierda al de la carabina, mientras éste no le llegará al cuerpo de aquél si no mueve los piés acometiendo; y en este caso, su contrario retirándose tan sólo á la 3.ª posicion atrás, logrará herirle en la mano expresada, sin que él pueda alcanzarle (párrafo 307).

526. La primera circunstancia es, que acompañe al quite el compás correspondiente; y la segunda que se aplique toda la fuerza del sable á lo débil de la bayoneta.

Regla 3.ª—Para cumplir con la primera, si el quite que se opone es el 3.° ó 5.°, es decir, uno de los impares, ha de ir acompañado del cambio de línea á la izquierda; y si es uno de los pares como el 4.°, el 6.° y el 8.°, del cambio de línea á la derecha.

Biblioteca Nacional de España

Regla 4.ª—Para llenar la segunda que debe acompañar á los quites, se debe recordar lo que se dijo en el capítulo VII, advirtiendo que así como en el sable se consideran nueve grados de fuerza, así tambien se observan nueve grados en la carabina, contándolos desde la punta hasta la llave, existiendo el segundo grado en el primer tercio de la bayoneta, y siendo éste en el que ha de encontrarse el sable con todos sus nueve grados en el quite, con cuya observancia y lo dicho sobre el compás correspondiente, quedan cumplidas las exigencias de los quites, para con toda seguridad y garantía poder rechazar los golpes de la carabina por vehementes que sean.

Regla 5.ª—La actitud en el sable ha de ser la de guardia ó la de arma baja á la derecha, aunque respecto á la distancia que debe mediar entre los dos combatientes, será tal, que el que maneja la bayoneta, para herir al otro, no lo pueda verificar sin movimiento de piés que sea conocido; de consiguiente, el que esgrime el sable, no causará herida al de la carabina más que con los cortes á las manos, con golpes de primera intencion, y con las respuestas que nacen de los quites, entrando en ellas de compás lo necesario para tocarle el cuerpo.

Regla 6.ª—Explicados ya los quites, débense declarar las respuestas que de ellos han de nacer, y se encuentran en el capítulo XXVI, debiendo escoger entre ellas las de cortes horizontales ó ascendentes que vayan á tocar la mano izquierda que sostiene la carabina por delante; pues logrando cortarla, quedará el enemigo desarmado, lo cual es muy fácil de realizar deslizando el sable hasta que la encuentre.

Biblioteca Nacional de España

Regla 7.ª—Cuando la punta de la bayoneta, por cualquier accidente, pase del cuerpo de quien sostenga el sable, debe acercarse éste á su enemigo hasta cerrar la distancia cuerpo á cuerpo, ejecutando movimiento de conclusion, agarrándole con la mano izquierda la carabina, y haciendo de su sable, con movimiento extraño de brazo, un puñal, y si no se rinde, tirarle la estocada. Mas pudiera acontecer que el enemigo confiado en el alcance de su arma, no atacase permaneciendo en la defensiva, en cuyo caso no pudiéndose valer el del sable de las respuestas, le daremos á éste tretas de primera intencion que provoquen á su enemigo al ataque, y por las cuales pueda vencerle.

527. Estas se reducen á ejecutarlas de tres maneras eficaces: la primera consiste en desviar con un fuerte golpe, la bayoneta, del centro, y durante la expulsion practicar la herida de filo en el brazo izquierdo; la segunda, en realizar el atajo por la línea de adentro tirándole la cuchillada por la izquierda en direccion al brazo ó rostro, y la tercera, en ejecutar el atajo por la línea de afuera tirándole la cuchillada por la derecha.

Treta 1.ª—Suponiendo al de la carabina en la posicion de guardia y al del sable en la actitud de arma baja á la derecha, súbitamente se le tirará un fuerte golpe al 1.° ó 2.° grado de la bayoneta, ejecutando para este primer movimiento el cambio de línea á la derecha, desde cuya accion se le dirigirá una cuchillada al brazo izquierdo; si el adversario en el tiempo del golpe, librase la bayoneta para dirigirla en lo debajo, se desviará con el quite 8.° auxiliado del cambio de línea á la derecha, respondiéndole

Biblioteca Nacional de España

con tajo mayor en direccion á la cabeza ó brazo izquierdo.

Treta 2.ª—Con un rápido compás de cambio de línea á la derecha, se le formará atajo por la línea de adentro, poniéndole el sable horizontal con sus mayores grados de fuerza, encima del 2.º de la bayoneta, todo en un tiempo; si el enemigo no librase con celeridad su arma con estocada de 3.ª, se le tirará cuchillada al rostro desde el atajo, y si tirase la 3.ª, se desviará con el quite 3.º, respondiéndole desde él, deslizando el filo sobre la carabina, hiriéndole la mano izquierda y causándole el desarme.

Treta 3.ª—Con un rápido compás de cambio de línea á la izquierda, se formará atajo por la línea de afuera, poniéndole el sable horizontal con sus mayores grados de fuerza, encima del 2.º de la bayoneta, todo en un tiempo; si el enemigo no librase con presteza su arma con estocada de 4.ª, se le herirá desde el atajo con cuchillada al rostro; y si tirase la de 4.ª, se desviará con el quite 4.º, respondiéndole y deslizando el filo sobre la carabina, hiriéndole las manos y causándole el desarme.

528. Finalmente, se debe entender que, si en las explicaciones de las tretas no se puede prescindir de que sean lo debido extensas para expresar el concepto y su mecanismo, en las ejecuciones no sucede así, por practicarse tan breves y con tanta velocidad como sea dable.

529. Y por último, debemos advertir, que es lícito al del sable, batiéndose en campaña contra un arma tan temible como la bayoneta armada en fusil ó carabina, valerse de todos los medios que la naturaleza le ha concedido para amparar y defender su vida en tan peligrosos actos apro-

Biblioteca Nacional de España

vechándose en los momentos críticos del combate, de la mano izquierda, para desviar la punta adversaria é introducir simultáneamente el golpe; con lo cual, practicado con oportunidad y arte, se asegura más la defensa, y el sable español se convierte en arma doble, pudiéndose vencer con él más enemigos que con los rewolvers más afinados.

CAPÍTULO LVI.

MODO DE ESGRIMIR EL SABLE CONTRA FLORETE.

530. Despues de haber consignado los medios que deben emplearse para contrarestar las armas largas y cortas, pasaremos á ocuparnos de otra que puede llamarse intermediaria, y que por más que sea inconcebible, es lo cierto que de pocos años á esta parte ha tomado tal preponderancia entre algunos aficionados á la esgrima, que ha alcanzado el primer lugar de todas, reputándosela como invencible y capaz de amoldarse á cualquier clase de defensa.

531. Hablamos del florete: arma verdaderamente temible, cuando, manejada por un diestro, se emplea para ofender á un profano en el arte de esgrimir; pero que al propio tiempo es ineficaz, é impotente, si se usa contra otra cualquiera, siempre que ésta se encuentre en una mano diestra y ejercitada.

532. Para demostrar cumplidamente lo que á la expresada arma se refiere, debemos antes examinar sus condiciones materiales y las circunstancias de su esgrima, y de

Biblioteca Nacional de España

esta suerte se comprenderá tambien la oposicion que ha de hacérsele y la necesidad de cumplir con los preceptos que son necesarios para vencerla.

533. No hay arma más ligera que el florete, y por lo mismo, los movimientos que con ella se practican son los más rápidos que se conocen en esgrima, siendo al mismo tiempo innumerables los recursos con que cuenta para herir de estocada. Pero estas cualidades que la hacen sobresalir en sus movimientos ofensivos y defensivos, si se emplean contra otra de igual clase, no pueden atribuirse más que á la ligereza material del instrumento, lo cual da lugar á que el que lo maneja, aun cuando lo haga con la mayor perfeccion, al tratar de trasmitir á un arma más grave ó pesada igual celeridad, no pueda efectuarlo por la pesantez del instrumento, que no permite tanta prontitud en los movimientos, ni ejecutar las combinaciones del sable. Por cuya razon, la destreza de aquella arma pierde la cualidad que erróneamente se le atribuye, cuando trata de trasferirse, dando lugar á que su esgrima, aplicada á la de otra arma, no sirva más que para empeorar la situacion del que la maneja; con tanto más motivo, cuanto que, en las reglas conocidas hasta el dia para esgrimir el florete, faltan todas las del plano inferior, las cuales son tan necesarias, que sin su ayuda, ni hay movimiento oportuno, ni defensa posible, ni ofensa segura.

534. Resulta, pues, que con un arma sin más ofensa que la de la punta y tan sumamente débil, no puede alcanzarse otra ventaja positiva que la de gozar de un rato de soláz ó recreo, batiendo florete contra florete, sin pretender

Biblioteca Nacional de España

salir de esta esfera; pues á más de ser inaceptable como arma de campaña, repetimos que sus tretas no pueden trasmitirse á ninguna de las usadas por el ejército.

535. Algunos hombres de este siglo, menos fornidos que nuestros antepasados, desentendiéndose de la severidad y circunspeccion con que se debe esgrimir, á la par que del aspecto imponente del verdadero combate y del furor que en él impera, se han excedido en el empeño de suplir la realidad con la apariencia, presentando como tipo superior universal, la esgrima del florete para todas las armas; esmerándose en adornarla con hermosas posiciones, respecto á la figura del cuerpo y á la elegancia y finura, para que sea brillante la visualidad en todas las acciones; pero estas farsas, despues de lo mucho que cuesta el adquirirlas, y aun cuando algunos por ignorancia suma ó por querer lucir su figura, se someten á ellas con agrado, otros, más cautos y entendidos, las rechazan con desprecio y aun con ódio, como contrarias al provecho y utilidad que el hombre debe reportar de la esgrima; penetrados de que con la enseñanza del florete sólo adquieren una esgrima ilusoria y falsa por intrasferible, porque la verdadera destreza universal se funda en la punta y en el corte, y sobre todo en la acertada combinacion de la una y del otro, llevando la ofensa y la defensa sin restricciones de ningun género hasta donde se alcance. Todo lo demás es un puro engaño que de nada ha de servir al frente del enemigo.

536. Á pesar de ésto, ha llegado á tal punto la exageracion en ensalzar al florete y su esgrima, que no ha

Biblioteca Nacional de España

faltado autor de allende los Pirineos, que pudiendo formar las combinaciones de la punta, más seguras, acertadas é inteligibles, en lo mismo que ha refutado, ha preferido la moda, y lo que se dice buen gusto con sus adherentes, prohibiendo ú omitiendo el uso de los perfiles del cuerpo, sin demostrar el poderosisimo atajo total ó real, ni los desarmes, ni sus contratretas, con otros no menores errores; hasta exponer que el florete en demostracion es la espada, desatino jamás emitido por ningun inteligente; porque pretender que una arma sin corte é incapacitada de tenerlo por su poca materia, sea espada, es un absurdo; lo único que puede afirmarse, es que el florete, en demostracion, es el mismo florete ó todo lo más un espadin sin corte, de cuyas condiciones no puede excederse.

557. Hechas estas observaciones, que tan útiles pueden ser al que en vez de superficialidades busque el verdadero provecho en la eleccion de las armas en que haya de iniciarse, pasaremos á exponer el modo con que se ha de conducir el que tiene sable, con su adversario, á quien consideraremos como diestro, porque á no ser instruido, no se necesita otra cosa para anonadarle, que cualquiera treta de las enseñadas anteriormente.

Regla 1.ª—La posicion para combatir contra florete, no debe ser la de guardia, ni se ha de colocar el sable formando ángulo recto, ni obtuso, sino en la actitud de arma baja á la derecha; la punta ha de estar en continuo movimiento de arriba abajo, ó formando círculos de unos dos piés de diámetro, bajándola de derecha á izquierda y en disposicion de ejecutar el arresto de corte, ó de repeler con

Biblioteca Nacional de España

el quite 8.° y cambio de línea á la derecha, las estocadas (párrafo 81), las cuales, despues de paradas, deben contestarse rápidamente con tajo mayor en direccion al brazo ó rostro del enemigo. La distancia debe ser tal, que el adversario no pueda sorprender con movimiento que deje de ser conocido y frustrado (cap. XIII).

Regla 2.ª—Lo prescrito en la regla anterior, se dirige á que el enemigo no pueda tomar el hierro de uno, lo cual se ha de precaver, no juntando el sable al florete, porque si así sucediese, era proporcionar ocasion al adversario á que formase fingimientos, y de éstos, ligamentos, tretas de agregacion, oponiendo fuerza á flaqueza, vueltas de arma, estocadas y paradas volantes, y otras tretas en que sería fácil, por la competencia de la vivacidad del florete sobre los quites graves del sable, introducir la punta en el cuerpo.

Regla 3.ª—El pié derecho se tendrá siempre en disposicion de retirarle á la 3.ª posicion atrás, la que se ha de tomar para desde ella arrestar de corte. Pero cuando se quiera usar de los cambios de línea á derecha y á izquierda, para perturbar al enemigo con incesantes movimientos de piés y arma sin atacarle más que de apariencia, antes de realizarlo, es indispensable guardar la distancia y desgraduar lo necesario para que el del florete no pueda sorprender con arresto de estocada; de este modo el cuerpo no estará fijo en lugar determinado que le sirva de blanco al adversario, no descuidando en estos intervalos golpearle su florete y brazo.

Regla 4.ª—En los ataques que se dirijan al enemigo, se han de emplear los movimientos de corte y no de punta:

Biblioteca Nacional de España

las estocadas que se le envien, no deben ser profundas, sino fingidas al rostro, y de su fin sacar los cortes; pero no han de realizarse estos ataques á no ser que permaneciese en la defensiva sin moverse, y con proyectos de atacar.

Regla 5.ª—La grande é indisputable superioridad que lleva en este combate el que esgrima el sable, y en la que debe fundar su triunfo, consiste en que no tiene necesidad de acudir con quites á los ataques que le dirija el del florete, si tiene tan estudiadas como ejercitadas las demostraciones expuestas en los capítulos XXXIV, XXXV y XXXVI, los cuales prueban, que ocupando el del florete el *medio de proporcion* y el del sable el *medio proporcionado*, pasando éste á la 3.ª posicion de piés atrás, llegará con holgura á tocar con cortes de arresto ó de tiempo al brazo extendido de quien tire las estocadas con el florete, mientras este último no alcanzará á herir con ellas al del sable.

Regla 6.ª—Colocados los combatientes en la predicha situacion, se han de verificar los arrestos de corte al brazo, del modo siguiente: si se dirigen por los costados, han de ser con cuchilladas á la derecha y á la izquierda; si por bajo, con cortes ascendentes; y si por cima, con tajos hendidos, retirando en todos los golpes despues de realizados.

538. Queda demostrado que con el cumplimiento de las seis reglas prescritas para los ataques que se hagan contra el florete, existen todas las probabilidades de poder supeditar su punta tan sólo con los cortes del sable.

539. Ahora bien ¿en qué se fundan pues, *Mr. J. Lafaugère* y su traductor y apologista D. Antonio Marin, profesor

Biblioteca Nacional de España

de esgrima del Colegio Naval, al afirmar *que el florete en demostracion es la espada* y que las bases de su esgrima pueden servir de tipo para la destreza de las demás armas?.....

540. Hemos expuesto en este tratado todo lo conducente y necesario para que en todos los casos y contra todas las armas se pueda salir airosamente, combatiendo con la espada-sable.

541. Hubiéramos podido aducir en esta obra un sin número de tretas particulares, que por ser tales, caducan y se hacen variables; pero no las creemos de necesidad, habiendo explicado ya las suficientes que corresponden á las séries naturales que la destreza reune y que jamás decaen, sino contraponiéndose unas á otras.

542. Conocemos que, para censurar todo cuanto tiende á este arte, abundan más que para otro alguno, doctores incapaces de distinguir lo verdadero de lo falso, siendo muchísimos los que hablan sin conocimiento en la materia y muy escasos los que se apoyan en razones sólidas, que aun cuando no sean las más aceptables, quepa en ellas demostracion científica.

543. Para concluir, recordaremos una máxima antigua que dice: *Que nadie enseña aquello que por naturaleza ó por instinto se hace ó pueda hacer:* pues no es tanta nuestra presuncion que nos consideremos exentos de que nos comprenda en algo.

544. Ésto no obstante, si lo contenido en este trabajo, fruto de muchos años de práctica y desvelos, es suficiente para que nuestros distinguidos y predilectos discípulos ten-

Biblioteca Nacional de España

gan á la vista los medios necesarios, teóricos y prácticos, que han de servirles de amparo y defensa en los apurados lances que les puedan sobrevenir, quedan cumplidas todas las aspiraciones del que sólo desea la gloria de su patria y la del siempre digno y benemérito Ejército español.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE.

Página.

DEDICATORIA.

PRÓLOGO.

TRATADO COMPLETO DE LA ESGRIMA DEL SABLE ESPAÑOL.

PRIMERA PARTE. — CAPÍTULO I. — Prolegómenos 11

CAPÍTULO II.—De la longitud, latitud y profundidad en el cuerpo del hombre 16

CAPÍTULO III.—Del brazo del hombre 17

CAPÍTULO IV.—De los tres planos que en sí tiene el hombre 19

CAPÍTULO V.—Demostracion del círculo ficticio ó plano inferior 20

CAPÍTULO VI.—De los tres ángulos 22

CAPÍTULO VII.—De la division y graduacion del sable 23

CAPÍTULO VIII.—De los seis movimientos cardinales simples 24

CAPÍTULO IX.—De los movimientos de aumento, disminucion y en via 27

CAPÍTULO X.—De la cantidad, calidad y tiempo del movimiento 28

Biblioteca Nacional de España

Página.

CAPÍTULO XI.—De la contrariedad entre los movimientos recto y circular 30
CAPÍTULO XII.—De las tretas y sus especies..... 31
CAPÍTULO XIII.—Del medio de proporcion y del medio proporcionado..... 33
SEGUNDA PARTE.—CAPÍTULO XIV.—Del sable y de las séries en que su esgrima se divide... 35
CAPÍTULO XV.—De los copases ó movimientos de piés 40
CAPÍTULO XVI.—De las líneas que se consideran en el cuerpo del hombre para el ataque y la defensa. 42
CAPÍTULO XVII.—Del zurdo y del ambidiestro.... 43
CAPÍTULO XVIII.—De las cinco disposiciones de la mano y del sable 45
CAPÍTULO XIX.—De la fuerza muscular del puño. 46
CAPÍTULO XX.—De la guardia..... 48
CAPÍTULO XXI.—De los quites y puntos defensivos. 49
CAPÍTULO XXII.—De las tres estocadas-modelos del sable..... 54
CAPÍTULO XXIII.—De la formacion de los cortes, líneas que recorren y direccion del filo..... 57
CAPÍTULO XXIV.—De las distinciones de los quites. 64
CAPÍTULO XXV.—De los golpes que defienden los quites principales y auxiliares..... 66
CAPÍTULO XXVI.—De las respuestas que nacen de los quites 68
CAPÍTULO XXVII.—De los fingimientos y acometimientos..... 70
CAPÍTULO XXVIII.—De los cortes sencillos y complicados..... 73
CAPÍTULO XXIX.—De los cortes peligrosos y ventajosos 74

Biblioteca Nacional de España

Página.

CAPÍTULO XXX.—De la multiplicacion de las estocadas y pases de la punta del sable..... 76
CAPÍTULO XXXI.—De la conversion de los movimientos de corte á punta y de los de punta á corte..... 77
CAPÍTULO XXXII.—De las estocadas agregadas.... 81
CAPÍTULO XXXIII.—De los ataques al arma con expulsiones, ligamentos, deslizamientos y atajos..... 82
CAPÍTULO XXXIV.—Del golpe de arresto y del de tiempo..... 86
CAPÍTULO XXXV.—De los golpes de tiempo y de arresto tirados desde la 3.ª posicion atrás.... 89
CAPÍTULO XXXVI.—Modo de atacar al adversario y desbaratarle de la 3.ª posicion atrás..... 92
CAPÍTULO XXXVII.—Modo de burlar los golpes de arresto y los de tiempo y su respectiva contratreta..... 93
CAPÍTULO XXXVIII.—Del desarme ó movimiento de conclusion..... 96
TERCERA PARTE.—CAPÍTULO XXXIX.—Reglas generales para aplicar los movimientos de piés á los del arma en los ejercicios prácticos. 101
CAPÍTULO XL.—Advertencias sobre las lecciones. 106
CAPÍTULO XLI.—*Leccion* 1.ª—Modo de practicar las cuatro posiciones y demás compases..... 109
CAPÍTULO XLII.—*Leccion* 2.ª—De la guardia, los nueve quites y ataque y defensa sencillos y complicados..... 119
CAPÍTULO XLIII.—*Leccion* 3.ª—De los cortes en todos sentidos..... 122
CAPÍTULO XLIV.—*Leccion* 4.ª—Formacion de las

Biblioteca Nacional de España

Página.

estocadas precedidas de fingimientos y acometimientos 128
Capítulo xlv.—*Leccion* 5.ª—Tretas variadas de corte á punta 134
Capítulo xlvi.—*Leccion* 6.ª—De las expulsiones y de los ligamentos 137
Capítulo xlvii.—*Leccion* 7.ª—Tretas de preferencia por ambos flancos en que se ganan los grados del perfil al adversario 142
Capítulo xlviii.—*Leccion* 8.ª—Del atajo total ó real y su contratreta 147
Capítulo xlix.—*Leccion* 9.ª—De los golpes de arresto y de tiempo 153
Capítulo l.—*Leccion* 10.ª—De las conclusiones ó desarmes y sus contratretas 156
Capítulo li.—Instruccion para atacar al enemigo en cualquiera actitud que se afirmare 160
Capítulo lii.—El saludo 167
Capítulo liii.—El asalto 169
Capítulo liv.—Modo de esgrimir el sable contra gumia ó puñal 176
Capítulo lv.—Modo de esgrimir el sable contra bayoneta armada en fusil ó carabina 185
Capítulo lvi.—Modo de esgrimir el sable contra florete 192

ERRATA. En la página 51, línea 25, dice *derecho* léase *izquierdo*.

Biblioteca Nacional de España

Lám 1ª

Fig 1ª

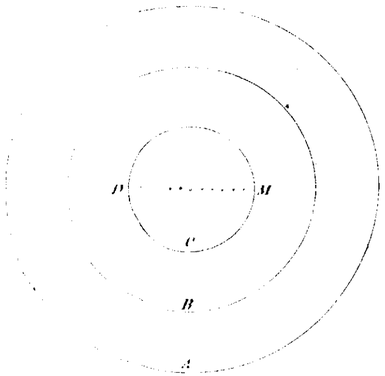

Los tres circulos que forma el brazo.

Fig 2ª

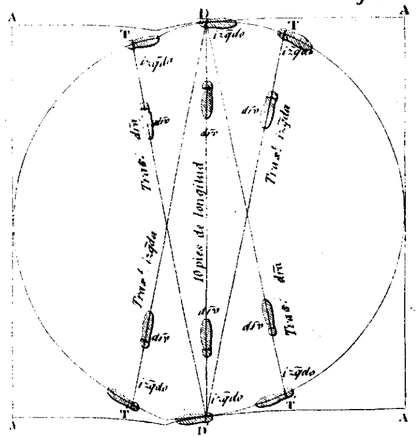

Circulo ficticio.

Fig. 3ª

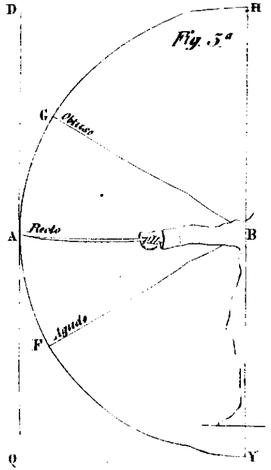

Los tres angulos.

Fig 4ª

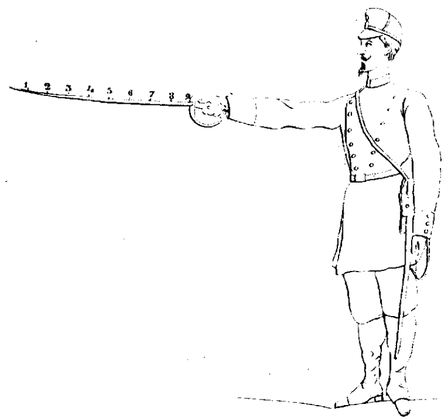

Los nueve grados del sable.

Fig. 5ª

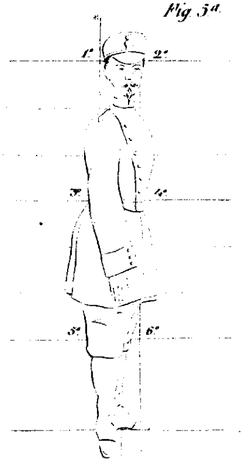

Los seis puntos principales de defensa y cortes verticales y horizontales

Fig. 6ª

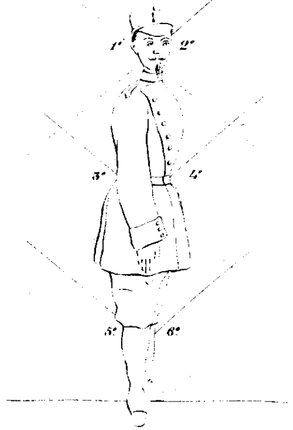

Los seis puntos principales de defensa y cortes diagonales.

Fig. 7ª

Primera posicion.

Fig. 8ª

Segunda posicion.

Biblioteca Nacional de España

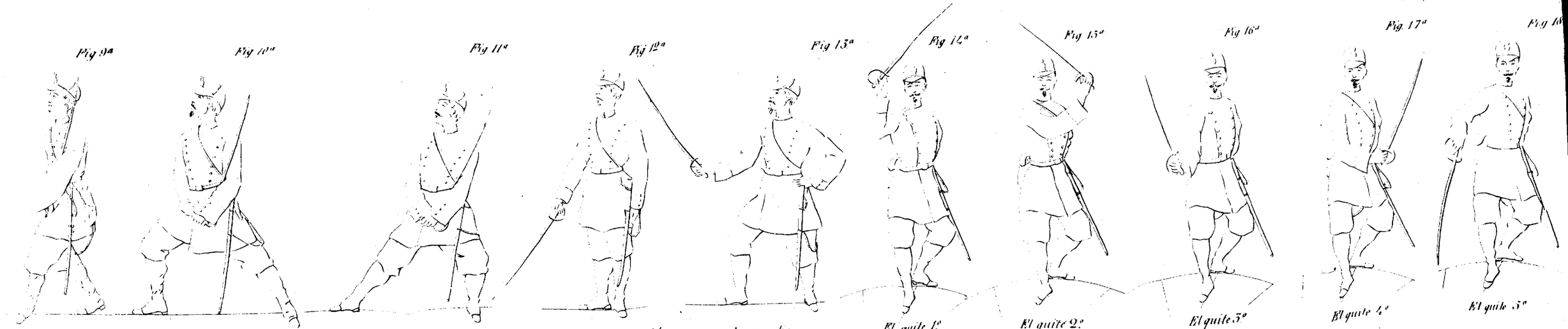

Biblioteca Nacional de España

Fig. 19ª

El quite 6º.

Fig. 20ª

El quite 7º y la actitud de arma intermedia.

Fig. 21ª

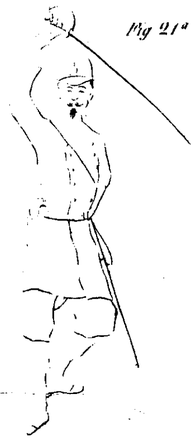

El quite 8º.

Fig. 22ª

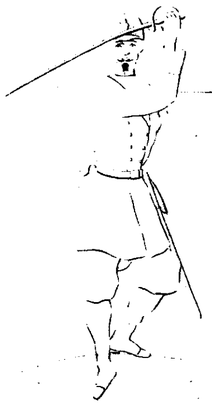

El quite 9º.

Fig. 23ª

La estocada de 3ª.

Fig. 24ª

La estocada de 4ª.

Fig. 25ª

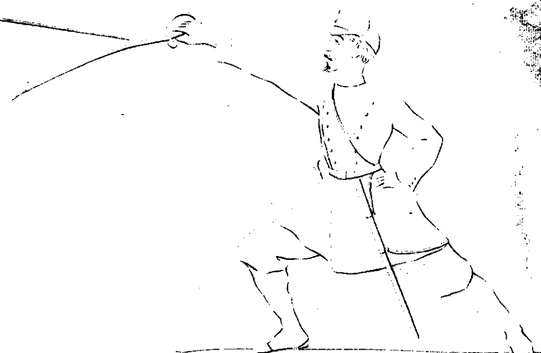

La estocada de 5ª.

Biblioteca Nacional de España

Fig 26ª

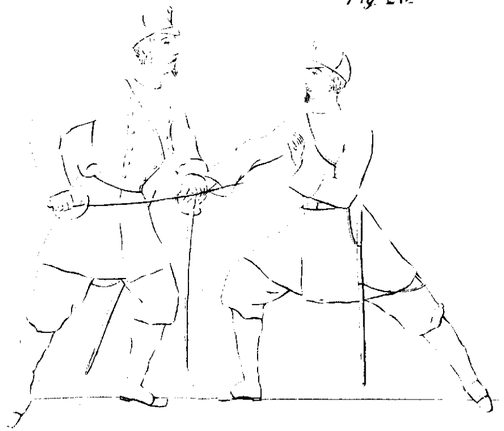

Desarme sobre el golpe tirado á punto 5º.

Fig 27ª

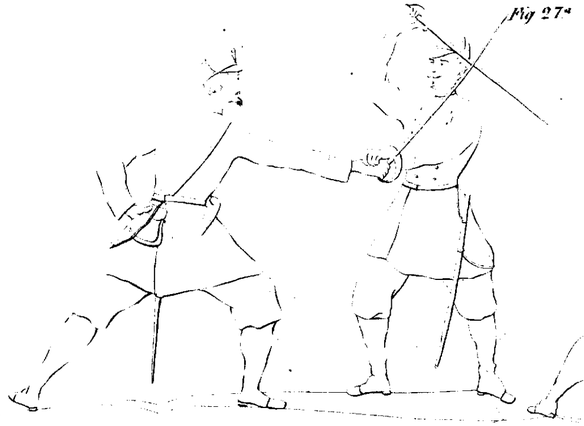

Primera accion del desarme sobre el quite 8º.

Fig 28ª

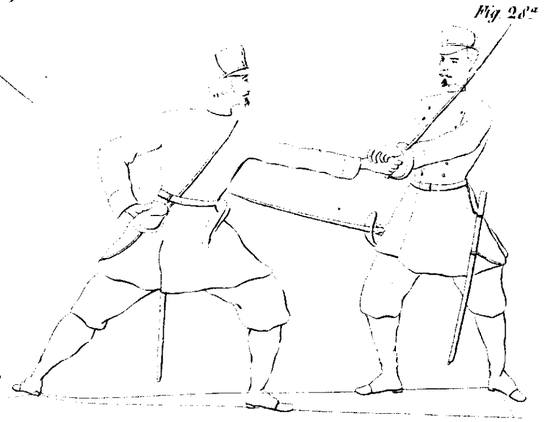

Desarme cumplido sobre el quite 8º.

Fig 29ª

Actitud de arma alta.

Fig 30ª

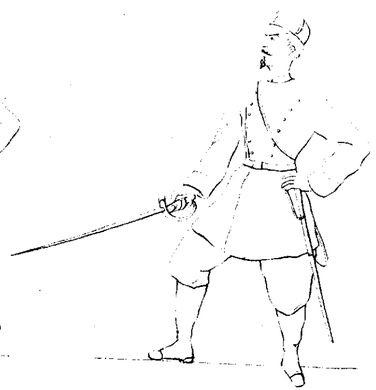

Actitud de arma baja á la derecha.

Fig 31ª

Actitud de arma baja á la izquier

Biblioteca Nacional de España